

LA CUESTION DE NICARAGUA

Deberá ser abordada por los parlamentos de los países latino-americanos

Según la declaración de nuestro gobierno, dada a conocer ayer por el ministro de relaciones exteriores, si en la sexta Conferencia panamericana se planteara la cuestión de Nicaragua y se resolviera tratarla, la delegación argentina hará una manifestación de principios conforme a sus tradiciones de respeto a la libre determinación e independencia de los pueblos americanos.

Se ve, de acuerdo a esta declaración, que nuestro gobierno se dispone a limitar su intervención al mínimo posible. Ningún país podría negarse a manifestar, en principio, su respeto a la libre determinación e independencia de los pueblos.

Probablemente, la mayor parte de los delegados de las repúblicas latinoamericanas restantes ajustarán su lenguaje a instrucciones idénticas o parecidas a las que recibirá la representación de la Argentina.

Y lógicamente no podía esperarse otra cosa. En una conferencia de estricto protocolo que se celebrará en La Habana bajo la presidencia de mister Coolidge, presidente de los Estados Unidos, no es de esperar que ningún delegado se permita elevar el tono de la voz para provocar cuestiones que puedan indisponer al coloso del norte. Todo el mundo tratará de pasar sobre la cuestión de Nicaragua como por sobre acuas, difundiendo una sensación general de alivio una vez que el asunto quede terminado.

La defensa realizada por los gobiernos y la diplomacia de los países latinoamericanos tiene que ser necesariamente tímida y muy débil. Mayor sería el efecto si la cuestión de Nicaragua fuera planteadas en el respectivo parlamento de cada país latinoamericano y se discutiera allí con la libertad, la amplitud y la finalidad práctica inevitable. ¿Cuál sería ésta? Pues la supresión de la cuota anual que contribuye cada uno de los países latinoamericanos adheridos a la Unión Panamericana. En esta forma la Unión quedaría deshecha por la obra de los parlamentos, sin la menor responsabilidad por parte de los gobiernos.

Por su evidente debilidad frente a los Estados Unidos, las repúblicas latinoamericanas deben ser cautelosas en la adopción de los medios de defensa contra los ataques de los norteamericanos. Es preciso que posean el sentido de la realidad y de las proporciones, para no incurrir en actitudes o posturas que pudieran resultar insostenibles.

La eliminación de los métodos de la diplomacia, más o menos secreta, y la adopción de la discusión abierta en los parlamentos, es lo que corresponde para terminar de una vez con el caso de Nicaragua, que suscita tan justificadamente la inquietud en los pueblos que quieren ser libres, de América.

El Partido a la prueba

Gran suscripción electoral

Suma anterior	\$ 2.910,80
Lorenzo Juan Fruto, lista N.º número 7761	2.-
Tomás Zozoma, lista N.º número 5248	5.-
Francisco Villamonte, lista N.º número 5402	10.-
Juan Antonio Riestra, lista N.º número 4555	15.05
Francisco López, lista N.º número 4355	15.20
Jesús Rodríguez, lista N.º número 5725	7.45
Rosendo Patti, lista N.º número 5463	21.50
Juan C. Pizarro, lista F. C. número 1369	3.-
Cayetano Arleo, lista F. C. número 1143	19.30
José Almirán, lista F. C. número 454	5.50
Gil A. Palacios, lista F. C. número 1991	12.70
Julio Lozada, lista F. C. número 125	4.50
Araucario Calini, lista F. C. número 178	11.-
Luis Capelletti, lista F. C. número 526	26.-
Pedro García, lista F. C. número 1163	14.-
Jaime Gallego, lista F. C. número 1190	15.-
Miraflores Passabán, lista F. C. número 1990	28.-
Angel Pascualini, lista F. C. número 268	13.-
Lorenzo Sitana, lista F. C. número 1235	11.-
Pedro H. Baldoni, lista F. C. número 1963	6.-
Maria E. Barreiro, lista F. C. número 1685	6.40
J. Iglesias Cachafole, lista F. C. número 125	2.-
Zacarías Puebla, lista F. C. número 129	15.-
Manuel E. Giacchino, lista F. C. número 321	10.-
Ottavio H. Calcagno, lista F. C. número 1245	4.-
Enrique F. Scopampini, lista F. C. número 1871	2.-
J. Rodríguez Gallego, lista F. C. número 379	12.-
Antonio Merino, lista F. C. número 1203	4.-
Alfonso B. Frigerio, lista F. C. número 2595	2.-
Total	\$ 4.291,49

EL FALLECIMIENTO DEL SENADOR JUSTO HA PROVOCADO HONDO PESAR EN TODO EL PAIS

Continúan llegando centenares de mensajes de condolencia

Condolencias recibidas por la Dra. Alicia Moreau de Justo

Capital, 9. — Respetada señora: Hace ya tiempo, en 1918, tuve el gusto de tratar personalmente a su esposo, a quien había aprendido a respetar dentro del socialismo, en cuyas filas milité durante varios años. De lejos después, siempre lo seguí como político, ya que bastaba haber estado en contacto con él a través de su producción escrita — aun sin haberlo conocido — para que la enseñanza impartida y el tono con que ella se administraba, no pudieran olvidarse en lo sucesivo. Así fué el caso mío, uno entre miles análogos dentro de nuestro país.

Sin actuar en los comités del partido he conservado los mismos ideales de la juventud y como, felizmente, no he ido a parar — según ocurre con algunos otros — a sectores distintos de la política argentina, mantuve siempre hacia el doctor Justo la consideración cordial a que él legitimamente era acreedor. Tales sentimientos no tuve para qué ocultarlos y bien sabe mi familia — en nombre de la cual también le transmito el pésame a Vd. y los suyos — cómo sostuve inalterablemente aquellas ideas y cómo salvé incólume esta adhesión reflexiva hacia quien mejor las encarnaba en nuestra embrionaria democracia. — José María Monner Sans.

DEL SENADOR NACIONAL PEDRO LARLUS

Etruria, 10. — Hago presente mis sentidas condolencias y respetuosa consideración. — Pedro Larlus.

Córdoba, 10. — Acongojados por la ensesibilísima pérdida del gran hombre, presentámonse nuestras condolencias. — Gregorio Beltrami y señora.

Una carta del doctor José León Suárez

"Mar del Plata, enero 8 de 1928. — Sra. Dra. Alicia Moreau de Justo — Distinguida señora: Sea mi primera palabra de sincero pésame por la noticia de la muerte del Dr. Justo que hoy a las 11 anuncié la prensa local y llené de estupor a los habitantes y veraneantes de esta ciudad.

He tenido con el Dr. Justo relaciones de leal adversariedad ideológica, como que en el fondo las disidencias, según lo reconoció él mismo, eran de oportunidad y tiempo de realización, más que de oposición de concepciones, unidas por el común anhelo de una sociedad mejor.

El 4.º del diario "Crítica" de esa capital, se empeñó en hacerme un reportaje sobre la nueva incidencia de la intervención de los Estados Unidos en Nicaragua. En ese reportaje, se lee este párrafo que ignoro si llegó a conocerlo el doctor Justo:

"Entre nosotros, dos hombres públicos han salvado su responsabilidad oficial: el senador Justo y el senador Etchebehere. Los demás se han complicado con el silencio o con una acción en contra de la prosperidad de las mociones de los señores Justo y Etchebehere."

Iba a escribirle a usted por el motivo que le expreso por separado, cuando me abruma esta inesperada noticia.

Hace 24 o 25 años fuimos candidatos por la circunscripción decima de Balvanera Sud, triunfando sobre todos don Pedro Cernadas. El socialismo estaba entonces en sus comienzos.

Cualquiera sean los reparos y divergencias de opiniones, el nombre del doctor Justo quedará definitivamente incorporado a la evolución histórica de nuestras ideas político-sociales y su personalidad vigorosa y robusta marcará época por la eficacia con que actuó y por la sinceridad que generalmente se le reconoció, la que fué causa del respeto moral que le dispensamos sus adversarios, aun los más distantes de sus puntos de vista, a veces cerradamente materialistas.

Reciba, pues, señora, las manifestaciones de pesar, porque pocas veces se ha podido decir con más justificado énfasis que ha muerto "un hombre". Y, como él buscó en las horas más luminosas de su mentalidad a usted como cooperadora para sobrellevar el yugo de la vida, que no otra cosa significó en su origen el matrimonio o vida conyugal; que los romanos comparaban al esfuerzo unisono sobre el yugo necesario para arrastrar los bueyes con menos pena el carro pesado con la carga; considero que a nadie corresponde con más derecho ser objeto de estas manifestaciones que la presenta respetuosamente su atto. S. S. — José León Suárez"

Expresiones de pesar recibidas por la madre del Dr. Justo

Capital, 9. — Nuestro más sentido pésame por tan irreparable pérdida. — Oscar Leyro — Díaz y señora.

Capital, 10. — Francisco y Rina Dagnino envían su pésame a la ejemplar madre del que fué en vida J. B. Justo. No es el pésame vulgar que se diluye en palabras estériles el nuestro. Es el propósito firme de seguir practicando las enseñanzas nobles que su hijo ilustró en sus escritos, forjadas en el bronce de la inmortalidad.

Capital, 9. — Enviamos nuestras sentidas condolencias. — Carlos Rojo y señora.

Biblioteca Obrera, 8. — La comisión directiva de la "Biblioteca Obrera" ante la desaparición del querido socio fundador y maestro del socialismo y la democracia doctor Juan B. Justo, en democracia doctor Juan B. Justo, envía a su familia las más sentidas expresiones de dolor. — Francisco J. Broggi, presidente; Eduardo Porrini, secretario.

C. S. 16a., Belgrano. — Los compañeros del Centro Socialista de la sección 16a., Belgrano, reunidos en asamblea general, con motivo del fallecimiento del que fuera fundador del Partido y activo afiliado del Centro local, resolvieron ponerse de pie en homenaje a su memoria y enviar a usted la expresión de su sentimiento por la irreparable pérdida de su hijo. — J. Casagrande, secretario general.

La Plata, 8. — La Federación Socialista bonaerense, acompaña a usted en esta hora de hondo pesar. — J. Della Latta, secretario.

Mendoza, 10. — La Federación Socialista mendocina envía a la digna señora, madre del gran maestro del socialismo, su más sincero pésame y hace votos para que el recuerdo del esforzado espíritu del fundador del Partido Socialista la reconforte en estos momentos de dura prueba. — Balmaceda, secretario.

Santiago del Estero, 8. — Asociámonos a su dolor. — Arsenio Piñeyro y familia.

Otros telegramas

A FRANCISCO JUSTO

Villa Mercedes, 8. — Con mi pésame y el de mamá le envío un fuerte abrazo a su primo condolido. — Horacio Casco Zanny.

Mercedes, 9. — Profundamente apenado por tan honda desgracia, abrazalo fuertemente. — Pedro Caracocha.

Chascomús, 10. — Reciban nuestro más sentido pésame. La patria ha perdido uno de sus más esclarecidos hijos. — Federico W. Gándara y Sra.

Mar del Plata, 9. — Con todo nuestro afecto los acompañamos en su dolor. — Enrique Billatti y familia.

Luján, 9. — Profundamente afectados por tan irreparable desgracia, les envío mis más sentidas condolencias. — Julián Herce.

Miramar, 9. — Sentido pésame — Santiago Echert y familia.

Mensajes enviados al secretario general del Partido y a LA VANGUARDIA

General Roca, 11. — Enterado en este momento del fallecimiento Dr. Justo, afirmo nuestro más profundo pésame por la desaparición de tan gran figura internacional. — Edmundo Gelonch, presidente municipal.

Termas, 11. — Lamentamos sinceramente desaparición del eminente ciudadano Juan B. Justo. — Mañana, Yides, Bellasé, Lescano, Roldos, Ruiz.

Sancti Spiritu, 8. — Sentido pésame por el fallecimiento del maestro doctor Juan B. Justo. — Pantaleón Villagra.

Aisajeandro, 10. — Unimos nuestro sentimiento de pena por el desaparición irreparable de nuestro querido compañero Juan B. Justo e incitamos a la juventud y a los trabajadores a seguir el caso ejemplo de su vida y su obra. — Amleto Magris; Juan B. Viano, Alfredo E. Viano, Carlos A. Tenson.

Capital, 11. — La C. D. del Círculo de Obreros Liberales de Maldonado, en su última reunión, e interpretando el sentimiento unánime de los asociados, resuelve:

1. Ponerse de pie para manifestar su profundo pesar, por el fallecimiento del más grande los argentinos, doctor Juan B. Justo, a quien se le debe una gran parte del progreso del mutualismo en nuestro país. Fué un ciudadano de cerebro privilegiado, templado corazón y probidad ejemplar.

2. Enviar por intermedio de LA VANGUARDIA a la familia del doctor Justo la expresión de sus más sentidas condolencias. — Carmelo Salelli, presidente; Carlos Dalero, prosecretario.

Tandil, 10. — Los afiliados a la Juventud Socialista "Domingo de Armas", se asociaron a hondo pesar que ha causado la pérdida irreparable de maestro de la juventud trabajadora, Juan B. Justo, y envían su sentido pésame a la familia del malogrado compañero.

Al propio tiempo expresan la firme voluntad de continuar con renovados entusiasmos la lucha en pro del triunfo de los ideales socialistas, por los cuales el noble batallador dió las mejores energías de su vida ejemplar. — Antonio Nigro, secretario general.

Sociedad de educación popular "Domingo F. Sarmiento", Lanús, 12. — Cumplido con hacer saber la siguiente resolución, tomada por la C. A. de esta sociedad en su reunión habitual de noche, que es como sigue:

"Con motivo de la muerte del grande y querido maestro Justo, la C. A. resuelve:

1. Ponerse de pie en homenaje a su memoria.

2. Adquirir un cuadro del doctor Justo, ubicándolo en una de las salas de la casa.

3. Expresarle nuestro pésame a la familia del extinto y a nuestro conocimiento al doctor Nicolás Repetto.

4. Comunicar esta resolución a LA VANGUARDIA.

Clara G. de Acevedo, secretaria general. — Enero 10 de 1928.

DEL C. E. DEL PARTIDO SOCIALISTA DE ARTIGAS

Artigas (Uruguay), 12. — El Comité Ejecutivo del Partido Socialista de Artigas expresa sentidas condolencias por la irreparable y dolorosa pérdida del noble luchador socialista argentino doctor Justo. — A. García Ferreira, tesorero; Roberto Vagner, presidente; Juan Gallo, secretario.

DEL CONSEJO DE LA U. OBRERA DEL PARAGUAY

Asunción, 11. — El Consejo de la Unión Obrera del Paraguay, gremios marítimos, terrestres y campesinos, envía expresión de dolor y pesar por la inesperada muerte del prominente defensor obrerismo universal, senador socialista doctor Juan B. Justo. — Recalde Mileti, secretario general.

Resistencia, 12. — Unome a vuestro duelo. — Valencia.

DE SEGUNDO IRIGO CARRERAS

Sanatorio S. María, 10. — Ni el canto de la sirena ni el llanto del cocodrilo neutralizarán el dolor profundo producido por la desaparición del maestro Juan B. Justo ha muerto, ¡Viva el socialismo! — Irigo Carreras.

Villa Diego (F. C. R. a P. B.), 9. — Expreso mi más profundo dolor por el fallecimiento de nuestro maestro y apóstol del socialismo, senador nacional Juan B. Justo.

Redoblemos nuestras energías en bien del Partido y de la clase trabajadora. — S. López.

DEL DIARIO BOLIVIANO "EL NORTE"

La Paz (Bolivia), 11. — El diario "El Norte" lamenta la desaparición del ilustre apóstol. — Cabrera García.

Dirigido al Centro Socialista Femenino

Envío mi sentido pésame a la familia, al Centro y al Partido Socialista por la irreparable pérdida que significa la desaparición del gran maestro. — Pascuala Cueto.

Resoluciones y mensajes de los Centros Socialistas

Mendoza, 11. — El Centro Socialista Esto, de Mendoza, por intermedio de LA VANGUARDIA se asocia profundo dolor de la familia del querido maestro Juan B. Justo, por su irreparable pérdida. — Secretario.

Santa Rosa de Toay, 8. — El Centro Socialista de Toay, adhirió al duelo provocado por el fallecimiento doctor Justo. Pésame familia del precioso ciudadano. — Cecilio Sánchez.

La Carlota, 11. — El Centro Socialista de La Carlota, lamenta profundamente el fallecimiento del compañero doctor Justo. Sírvase transmitir nuestro pésame a la familia del extinto. — Echevarría Pabli, secretario.

Punta Alta, 11. — Dolorosa impresión ha causado en ésta el fallecimiento de Juan B. Justo. Centro Socialista enviará nota de pésame al Comité Ejecutivo y familia y prepara un funeral cívico con el concurso de un parlamentario. — J. M. Rodríguez, corresponsal.

Ceres, 11. — En asamblea extraordinaria el Centro Socialista resolvió enviar telegramas familia doctor Justo y C. E.; designar con el nombre de J. B. Justo biblioteca anexa y realizar acto público y conferencia sobre la personalidad del doctor Justo. — Salomón Rodríguez, corresponsal.

General Alvear, 10. — Los socialistas de General Alvear expresan su dolor por el fallecimiento de nuestro querido compañero Juan B. Justo. — Blas Portantieri, secretario general.

Venado Tuerto, 9. — La comisión administrativa de este Centro, reunida especialmente, se puso de pie en homenaje a nuestro querido y nunca olvidado compañero doctor Juan B. Justo. Hace llegar también por intermedio de LA VANGUARDIA, el más sentido pésame a la familia del extinto. — Juan R. Ferrer, secretario general.

San Isidro, 11. — La C. A. resolvió ponerse de pie en homenaje al compañero desaparecido y enviar por intermedio de LA VANGUARDIA a los dueños del doctor J. Bautista Justo el más sentido pésame de los afiliados a nuestro centro. — J. Suárez Sánchez, secretario.

Tandil, 9. — La C. A. del Centro Socialista local, haciéndose intérprete del sentimiento de los afiliados y simpatizantes, en esta hora de duelo para el pueblo trabajador, exterioriza su profundo dolor por la inesperada desaparición del querido compañero y maestro del socialismo Juan B. Justo; y hace extensiva por intermedio de LA VANGUARDIA a la familia del inolvidable luchador la expresión de sus condolencias. — Juan Nigro, secretario general.

Lobería, 10. — La C. A. del Centro Socialista de Lobería, al tener conocimiento del fallecimiento de nuestro querido compañero Juan B. Justo, reunida en sesión extraordinaria, resuelve:

1. Ponerse de pie en homenaje a su memoria.

2. Expresar su profundo pesar por el fallecimiento del querido compañero y orientador del socialismo, Juan B. Justo.

Mensajes dirigidos a los doctores Bravo y Dickmann E.

Capital, 11. — La comisión del Coro del Pueblo, en la reunión extraordinaria celebrada el día de la fecha, por unanimidad de sus miembros resolvió:

1. Expresar el más profundo pesar, por intermedio de LA VANGUARDIA, a la familia de nuestro querido compañero y maestro recientemente fallecido, Juan B. Justo.

2. En homenaje al extinto suspender el festival que el coro organizó para el día 15 del presente mes.

Villa Bustos (La Rioja), 12. — Doctor Bravo: Ruégole presentar a la familia del doctor Justo mis profundas condolencias. — Artemio Moreno, juez de instrucción en la capital federal.

En la imposibilidad de presentarle personalmente la expresión de mi pesar por la muerte del doctor Justo, con estas líneas me uno de todo corazón a la congoja que le ha causado a usted la pérdida del gran maestro del socialismo. — Carlos Dalmiro Viale. — Enero 11 de 1928.

3. Transmitir por intermedio de LA VANGUARDIA mi más sentido pésame a la familia del extinto por la dolorosa e irreparable pérdida sufrida. — Victorino Fernández, secretario general.

El Centro Social Democrático de Junín, en asamblea de la fecha, ante el fallecimiento de su fundador, el precioso maestro del socialismo internacional, Juan B. Justo, resolvió:

1. Ponerse de pie en homenaje al extinto. 2. Agregar al nombre del Centro Social Democrático el de Juan B. Justo. 3. Enviar notas de pésame a la madre y a la familia, y al Comité Ejecutivo del Partido Socialista. 4. Indicar al Comité Ejecutivo la conveniencia y necesidad de editar en forma de libros la obra parlamentaria, labor periodística y conferencias aún no editadas, del querido maestro fundador y organizador del Partido Socialista y tantas instituciones de bien social, para que su pensamiento y acción sirvan de luz y ejemplo en la lucha por la elevación de la clase laboriosa y el progreso del país.

Resolvió, además, adquirir diez ejemplares de cada una de las obras del doctor Justo y venderlas a precio de costo como una contribución del Centro a la difusión de los libros del maestro. También se acordó que la comisión administrativa del Centro inicie una suscripción para fundir una placa de bronce con el effigie del doctor Justo para ser colocada en el local del Centro Social Democrático. — Secretario general.

Córdoba, 10. — El Centro Socialista de la sección 7a. en vista del inesperado fallecimiento del doctor Juan B. Justo, dedicará su reunión cultural del viernes 13 a recordar la memoria del gran socialista caído, como un alto y sincero homenaje a su personalidad y a la vastísima obra por él realizada. — José Guevara.

Rosario, 10. — La comisión administrativa del Centro Socialista de las secciones 8a. y 7a. de Rosario, reunida extraordinariamente, resolvió:

1. Expresar su profundo pesar por el fallecimiento del querido compañero y maestro del socialismo internacional Juan B. Justo. 2. Ponerse de pie en homenaje a su memoria. 3. Transmitir por intermedio de LA VANGUARDIA su más sentido pésame a la familia del extinto. — Eduardo C. Schienke, secretario general.

Passo, 10 (F. C. O.) — La Comisión del Centro de Passo, en la reunión de la fecha, expresa su vivo pesar por la pérdida tan prematura del inolvidable y querido maestro Juan B. Justo. — A. Rassori, secretario general.

Centros Socialistas 1a. y 3a., Rosario — El Centro de las secciones 1a. y 3a., en asamblea general ordinaria, realizada en el día de la fecha, resolvió por unanimidad ponerse de pie en homenaje a la muerte de nuestro querido compañero Juan B. Justo. Asimismo dispuso designar con el nombre de dicho compañero a la biblioteca que fundará y cuya organización se encargó a la C. administrativa. — Angel P. Rocha, secretario general.

Trenel, 12. — El Centro Socialista de Trenel envía su más sentido pésame por el fallecimiento del que fué nuestro más fiel compañero, doctor Juan B. Justo. — Domínguez, secretario general.

C. Socialista 15 (La Paternal) — La C. A. del Centro Socialista 15a. (La Paternal), en su reunión de la fecha, resuelve: pedir a la C. de Prensa se encargue de recoger y ordenar la labor intelectual del maestro J. B. Justo y se imprima en ediciones económicas.

Invitar al C. E. del Partido Socialista para que organice un funeral cívico, a realizarse en un teatro de esta capital, invitando a las instituciones culturales, gremiales, cooperativas y mutualistas. — Emilio Catalán, secretario.

El Centro Socialista de la sección 13a. en su asamblea ordinaria del 11 del corriente, frente a la inesperada y dolorosa desaparición del maestro Juan B. Justo — una de las vidas más preciosas del socialismo internacional — declaró que el mejor homenaje que podía rendir a nuestro compañero es trabajar con los mejores esfuerzos y entusiasmos en la consecución de los ideales que dedicara aquí su vida toda.

En tal sentido, reafirma su fe en los postulados del socialismo y formula su compromiso público, amplio y sincero.

En la sesión de la fecha se aprobó:

1. Ponerse de pie en homenaje a su memoria.

2. Expresar su profundo pesar por el fallecimiento del querido compañero y orientador del socialismo, Juan B. Justo.

¡CUANTO SABE "LA NACION"!

En el sitio que los diarios suelen reservar generalmente a las informaciones políticas de más bulto — primera página, primera columna — "La Nación" de ayer se ocupa de las cosas que, según ella, estarían pasando en nuestro partido en estos momentos, sin que ninguno de nosotros nos hayamos enterado — ¡almas de cántaro! — de tan extraordinarios y, al parecer, trascendentes acontecimientos.

Nuestro asombro, al leer esas "revelaciones", es apenas comparable al del ciego que de repente vuelve a recuperar la vista, después de una vida de tinieblas.

¿Cuántas cosas sabe "La Nación" de nuestro partido, que los socialistas ignoramos! ¿Y con qué lenguaje alambicado y tortuoso se expresa!

Empiezo grandes circunquios, propios de quien inventa un cuento para chicos, y después de reconocer paladinamente que "muy poco" ha logrado "averiguar", el órgano conservador se lanza a urdir provisiones más o menos alegres y descabelladas sobre la "unificación socialista que se está buscando", para lo cual habría realizado "exploraciones" y conversado con "algunos directores", asegurando también que la cosa promete, aunque, a decir verdad, del conjunto de la información sólo se trasluce que el encargado de escribir "eso" no da "pie con bola", como se dice vulgarmente.

Según "La Nación", la desaparición repentina de Juan B. Justo, habría "acentuado" el estado de espíritu "propio a la fusión".

Dejamos en el tintero los otros detalles que matizan la "revelación" del diario conservador, porque nos llevaría muy lejos el recogerlos. Y, francamente, no vale la pena.

Así y todo, consideramos una torpe indiscreción sacar a relucir el nombre de Justo a propósito de las supuestas misteriosas tramitaciones de marras, como si aquel hubiese representado un obstáculo para la unidad del Partido.

En cuanto a la titulada "desorientación operada en la vida organizativa socialista", podemos asegurar a "La Nación" que ella existe sólo en el deseo de nuestros detractores sistemáticos.

Si "La Nación" pudiera ver lo que pasa en el Partido tendría una sensación bien distinta. Desde hace muchos años, no se observaba entre los afiliados el entusiasmo, el amor al trabajo, la emulación y — digámoslo también — el espíritu de sacrificio que ahora se nota.

La única preocupación que existe entre los afiliados es aunar esfuerzos para la batalla que se acerca, intensificando y dando la mayor eficacia a la propaganda, a tal punto que nadie duda ya de la victoria que ha de coronar la campaña inminente.

¿Cómo puede hablarse seriamente de "desorientación" socialista, cuando en todo el Partido no hay sino un deseo, un propósito de cooperación inteligente y metódica, como sólo la hubo en los momentos mejores de nuestras luchas?

Esténse tranquilos los señores de "La Nación", y abórrense, respecto de nuestro Partido, tantas cavilaciones que a nada conducen, como no sea a descubrir sus intenciones torcidas.

LOS ACTOS DE HOY

Sección 6a. — En Estrada y Del Comercio (Barrio Mitre de la Compañía de Construcciones Modernas), a las 21 horas. El concejal Manuel Palacios disertará sobre "El negocio de la Compañía de Construcciones Modernas y la municipalización de las casas que ha construido".

Sección 19a. — En Ecuador y Santa Fe, a las 21 horas. Oradores: concejal Miguel Briuolo y diputado Joaquín Coca. Temas respectivos: "El boleto a diez centavos" y "Actualidad política".

Dictador prevenido...

El ex ministro español Alcalá Zamora da un consejo a Primo de Rivera e, indirectamente, a Alfonso XIII

No ha de ser muy satisfactoria la situación de la dictadura española, cuando el señor De Rivera, aconsejado sin duda por Alfonso XIII (menos torpe, al parecer que su colega Víctor Manuel III, abuelo de Mussolini) ha resuelto llamar en su ayuda a los ex ministros de la corona, pidiéndoles un pronunciamiento sobre si aceptarían o no el cargo de consejeros de Estado.

Se afirma que al dar dicho paso, el gobierno se ha propuesto cumplir el precepto legal que ordena el ingreso de aquellos en el cuerpo de referencia.

Este aspo repentinamente a las formas legales, de parte de un gobierno que ha pisoteado alegremente la constitución y las leyes, es por lo menos llamativo, sobre todo en estos momentos en que nadie duda ya del fracaso de la "asamblea nacional", inclusive el rey, quien, después de vacilar varias semanas entre los más opuestos pareceres, resolvió autorizar el ensayo.

La cosa es que de los ex ministros consultados por De Rivera, sólo algunos contestaron aceptando el ofrecimiento del gobierno, y los demás — la mayoría — han anunciado que lo rechazarán.

Entre estos últimos, se encuentra el ex ministro Niceto Alcalá Zamora, el

Pasado mañana

vence el plazo para la remisión del voto general. Cumpla con su deber

¡Vote, compañero!

EL FALLECIMIENTO DEL SENADOR JUSTO

(Continuación de la 1.ª pág.)

de dedicarse a la gran causa social sin desfallecimientos, debilidades ni temores. — Juan Unzué, secretario general.

Centro Socialista de la sección 19. — En conocimiento de la infamia política, la C. A. en su reunión extraordinaria del día 8, resolvió:

- 1. Enviar a la familia del extinto por intermedio de LA VANGUARDIA el más sentido pésame.
2. Mandar una palma de flores naturales.
3. Que la C. A. concurre en masa a velar los restos.

Azul, 10 — La Comisión administrativa del Centro Socialista de Azul, reunida en sesión extraordinaria, ante la irreparable pérdida que ha sufrido el Partido y la clase trabajadora de la Argentina, con la muerte del doctor Juan B. Justo, maestro del Socialismo, resolvió: poner de pie en su homenaje y enviar nota de pésame a la familia.

Proponer a la próxima asamblea que el Centro Socialista se denomine en lo sucesivo Centro Socialista J. B. Justo. Dirigirse a los poderes de la comuna solicitando designen a una de las calles del municipio con el nombre del maestro. — José Logamba, secretario general.

Chivilcoy, 12 — El Centro, en asamblea general extraordinaria efectuada el día 10, a horas 21 y 20, con la mayoría de sus afiliados, resolvió:
1. Ponerse de pie, dolorosamente impresionado por la inesperada pérdida del apostolado, maestro, compañero y amigo cuya grandiosa figura encarnaba el ideal de justicia y redención humana, que en vida fué el doctor Juan B. Justo, como homenaje al caído.

20. Enviar al C. E. del cual formaba parte, el más sentido pésame por la pérdida del apostolado.
20. Dirigir, por medio de LA VANGUARDIA, el más sentido pésame a su apreciable familia.
40. Suspender la consideración de todo asunto relacionado a este Centro como homenaje a tan sensible pérdida. — E. Marchi, secretario general.

Avellaneda, 11 — La Comisión administrativa del Centro Socialista de Villa Modelo, en su reunión de la fecha, con motivo del fallecimiento de nuestro querido compañero y maestro, senador Justo, resolvió:
1. Ponerse de pie en homenaje al extinto.
20. Enviar, por intermedio de LA VANGUARDIA, sus condolencias a la familia de nuestro camarada. — Justo González, secretario.

Juicios de la prensa obrera

JUAN B. JUSTO
El domingo, 8 del que cursa, a las 2.30 horas, dejó de existir, víctima de un ataque cardíaco, el eminente hombre público y maestro de la clase trabajadora organizada gremial y políticamente: doctor Juan Bautista Justo.

La prensa, sin excepción, ha rendido un homenaje justiciero al ilustre extinguido.

La situación en Nicaragua y la VI conferencia panamericana

Declaración oficiosa del gobierno argentino

Dióse a conocer ayer en el ministerio de relaciones exteriores una declaración del gobierno argentino sobre la cuestión de Nicaragua.

El texto de la declaración es el siguiente:
"El poder ejecutivo ha contemplado la posibilidad de que alguna de las delegaciones a la sexta conferencia panamericana plantee una cuestión sobre la situación en Nicaragua, y que ella resuelva tratarla con la mayoría legislativa. En este caso la delegación argentina, haciendo la previa manifestación de que no prejuzga sobre las relaciones jurídicas entre Estados Unidos y Nicaragua, hará una manifestación de principios de política internacional, conforme a sus tradiciones de respeto a la libre determinación e interdependencia de los pueblos americanos."

Fué nombrado el personal que acompañará al interventor

En la provincia de Santiago del Estero

El presidente de la república, por decreto de ayer, nombró para prestar servicios en la intervención federal en la provincia de Santiago del Estero, al siguiente personal:
Secretarios: a los doctores Alejandro M. Unsain y José M. Lizurume; secretario privado, a Agustín Sal; oficial habilitado, a Federico R. R. Stein.
Estas designaciones se hicieron a propuestas formuladas por el comisionado.

Agrupación Artística "Juan B. Justo"

Hoy viernes, a las 21 horas, se reunirá la C. A. de esta institución, en la Casa del Pueblo.

Un recreo infantil visitó ayer el Parque Olivera

El Recreo Infantil que funciona en la calle Argerich 2384, bajo la dirección de la señorita Clelia Garratagui, realizó ayer una excursión al parque Olivera, de la que participaron 132 niños, las señoritas Esther Schinritti y Esther Suárez, directora y ayudante del recreo Peralto, y algunos padres de los niños. Después de un día que fué muy bien aprovechado por los pequeños, éstos regresaron al recreo a las 18, siendo muy felicitados las organizadoras del paseo por el orden completo con que éste se realizó.

lo, que se prodigó por completo en la defensa de un ideal de redención social y de la conciencia del pueblo.

Desde el libro, el folleto, la hoja suelta, el periodismo, la tribuna callejera y la parlamentaria, el doctor Justo sirvió desinteresada y eficazmente la causa del pueblo.

Médico eminente, introductor en esa disciplina de procedimientos modernos en la rama quirúrgica, pudo continuar el ejercicio de la noble profesión cosechando puramente aplausos y dinero sin mayores contratiempos. Pero su amor por la humanidad que sufrió, su convencimiento de la necesidad de educar al pueblo, de orientar al proletariado hacia las corrientes que lo llevarán a la realización de sus anhelos de emancipación, no tuvo inconveniente de sacrificar su comodidad personal, huir de los halagos de los privilegiados, para dedicarse con entusiasmo, entereza y perseverancia a la monumental tarea de elevación cultural del pueblo.

A su iniciativa se debe la fundación del Partido Socialista y la creación del diario LA VANGUARDIA; fué asimismo fundador de la cooperativa "El Hogar Obrero"; la Asociación Obrera de Socorros Mutuos; la Biblioteca Obrera; la Sociedad Luz (Universidad popular); la Casa del Pueblo de Junín, la biblioteca de esta ciudad, etc.

A su consejo se debe también la creación de otras cooperativas de consumo, bibliotecas locales, etc., actualmente con vida próspera.

Los ataques de la burguesía, desde todos los medios de que dispone, la calumnia y la difamación de sus enemigos jamás lograron desviarle de su ruta. Así lo reconocen hoy, sin violencia, quienes más se distinguen en el ataque soez o calumnioso.

En los anales del parlamento argentino quedan páginas realmente magistrales y de gran provecho para el país, especialmente para la clase asalariada, debidas a la acción y a la palabra de la prominente figura que acaba de desaparecer.

Las principales leyes de beneficio efectivo para los trabajadores se deben a su iniciativa, inspiración o inteligente colaboración.

Es por esto y por el fecundo empeño que puso durante más de treinta años en favor de los ideales de la clase trabajadora, que nos consideramos obligados a rendirle este modesto homenaje. Su modestia proverbial sin hipocresía, su capacidad para el trabajo y el estudio y su amor por él, lo presentan a nuestros ojos como el mejor ejemplo para los trabajadores que luchamos por emanciparnos del régimen capitalista que nos subyuga y oprime.

Compañeros: Trabajemos con ahínco, cada vez más unidos, en la difícil y paciente tarea de nuestra liberación. Esa será la mejor manera de recordar con cariño las figuras que, como la del doctor Justo, desde un plano intelectual superior, dan de sí todo lo que tienen en favor de la justiciera causa de los trabajadores, sin otro interés que el de vernos libres del yugo capitalista e intelectualmente capaces.

(De "La Confraternidad", órgano de la Confraternidad Ferroviaria.)

Ayer constituyóse la agrupación juvenil Juan B. Justo

La iniciativa lanzada por los jóvenes simpatizantes de la sección 13a. de constituir una entidad juvenil socialista, se ha convertido en una bella realidad.

En efecto, se constituyó ayer con la presencia de 27 jóvenes la Juventud Socialista con el nombre "Juan B. Justo", en homenaje al maestro desaparecido.

El entusiasmo con que se desarrolló la asamblea anticipa una vida activa e inteligente de esta juventud, y que se sumará a la labor que realizan los entusiastas componentes de la C. J. Socialista.

La C. A. quedó integrada por los siguientes compañeros: Arturo Casas, Antolín Velasco, Porcel Luca, M. Walfsch, Carlos Villar, Amadeo Villar y José Barcala.

Se suscribió un convenio entre la Argentina y Méjico

PARA PROTEGER RECIPROCAMENTE LOS DERECHOS DE PROPIEDAD LITERARIA CIENTIFICA Y ARTISTICA

En la tarde de ayer fué firmado un convenio entre el ministro de R. E. Interino, doctor Sagarna, y el embajador mejicano Alfonso Reyes, para reconocer y proteger los derechos de propiedad literaria, científica y artística.

El convenio, que consta de 15 artículos, entrará en vigor por término indefinido, a partir del día del canje de las ratificaciones y sin perjuicio del derecho de denunciarlo que ambas naciones se reservan.

EL MITIN DE LA LIGA PRO UNION AMERICANA A FAVOR DE NICARAGUA

La jefatura de policía se ha negado a conceder autorización para que la Liga pro unión americana celebre hoy el anunciado mitin de protesta contra la actitud norteamericana en Nicaragua, negativa fundada en consideraciones de previsión por enfrentar el lugar elegido (avenida Roque Sáenz Peña y calle Florida) a establecimientos bancarios norteamericanos.

Al denegar tal permiso, la policía lo concedió, en cambio, para que la reunión se realizara en otro punto cualquiera de la capital; pero la Liga pro unión americana, considerando desconocido su derecho para dar conferencias donde crea conveniente, al amparo de la constitución nacional, ha resultado desistir de la realización del referido mitin hasta nuevo aviso.
—A efecto de tratar exclusivamente la situación de Nicaragua, la junta central de la Liga pro unión americana se reunirá en sesión permanente desde el lunes próximo.

¿Quién da más?

Se remata un rosario de oro bendecido por monseñor Bottaro. El producto se destina a la ayuda de los bandidos católicos de Méjico

Ya hemos comentado en estas columnas la iniciativa del organillo católico, consistente en la colecta destinada a proveer de armas a esos santos varones que al grito de "¡Viva Cristo rey!" asaltan los trenes mejicanos y degüellan a los pasajeros, desvalijándolos luego... religiosamente.

Parece que la generosidad de los católicos ricos no corre parejas con la virulencia de sus protestas verbales contra las "persecuciones" que sufren sus hermanitos en Cristo en Méjico, según nos cuenta la hoja fraileña, por culpa exclusiva del gobierno de Calles. Lo prueba el hecho de haberse "empacado" la colecta del cuento, tanto que la lista no aparece por ninguna parte.

En vista del fracaso que ya se vislumbra, en el organjeo han recrudecido los sermones aptos a tocar los corazones — ¡ay cuán insensibles! — de los católicos ricos, que son muchos y bien provistos de bienes terrenales, aunque su aspiración suprema es el cielo. (Así por lo menos lo dan a entender a los pobres de espíritu y bienaventurados que comulgan con esas ruedas de carretas.)

Dale que dale, la prédica ha convalidado a una lectora de "El Pueblo", decidiéndola a enviar a dicho diario "un rosario de oro con crucifijo y medalla cincelada del mismo metal, y cuyo valor es de 250 pesos moneda nacional".

Esto es el valor intrínseco, o, mejor dicho, venal, del rosario en cuestión, si tuviera que ser liquidado como un objeto profano cualquiera. Pero hay que tener en cuenta que el chirimbo a que aludimos está bendecido por monseñor Bottaro, "quien le ha aplicado las indulgencias de los "cruciferos" (?!), es decir, 500 días por cada Ave María que se recen", y esto aumenta considerablemente su valor a los ojos de los papanatas que esperan volar al cielo después de muertos.

¿Cuánto vale el rosario con el crucifijo y la medalla bendecida? En la administración del órgano de las sacristías se aceptan las ofertas. El precioso amuleto será entregado al mejor postor, exactamente como si se tratara de un objeto profano.

Animo, señores clericales ricos: ¿quién está dispuesto a ganarse 500 días de indulgencias por tan poco precio?

En el Instituto del cáncer inauguróse ayer un nuevo pabellón

Como estaba anunciado, ayer, a las 10.30, realizóse en el Instituto de Medicina Experimental, que dirige el doctor Angel H. Roffo, la inauguración de un nuevo pabellón para mujeres, con capacidad para 100 camas, y cuyo costo es de 250.000 pesos.

La nueva obra construyóse sobre la base de una donación de 100.000 pesos hecha por las señoritas Solari, a la que se agregaron luego otras importantes sumas recibidas por la Liga Argentina de Lucha contra el cáncer.

El acto de la inauguración, en el que hicieron uso de la palabra el director del instituto y la presidente de la institución antes mencionada, concurren el rector de la Universidad señor Rojas, el decano de la Facultad de Medicina, doctor Lanari, y numerosos médicos y estudiantes.

En memoria del luchador caído

Funeral cívico

Juventud Socialista "Domingo de Armas" — Esta agrupación realizará, en su local de la calle Montes de Oca 1633, el domingo 15 del corriente, a las 9.30 horas, un funeral cívico en memoria del gran maestro del Socialismo, doctor Juan B. Justo.

Harán uso de la palabra en este acto los diputados nacionales Joaquín Coca y Nicolás Rapetto.

Se gestiona para el mismo el concurso de la Asociación del Profesorado Orquestal.

"La vida de Justo - El maestro y los jóvenes"

Conferencia para hoy

La Asociación Cultural "Anatole France", ha invitado a nuestro compañero Saúl Bagó a disertar sobre la personalidad del doctor Juan B. Justo.

Aceptado la invitación, Bagó hablará hoy viernes, a las 21 horas, en el local Bulnes 755, versando su conferencia sobre el tema: "La vida de Justo. El maestro y los jóvenes".

En la C. R. O. M. se ha creado una sección de cooperativas

Un ejemplo digno de imitarse

De conformidad con una resolución del octavo congreso de la Confederación Regional Obrera Mexicana, relativa al establecimiento, organización y funcionamiento de cooperativas de consumo y producción, tanto agrícolas como industriales, o de simple distribución, locales, regionales y nacionales, el comité central de esa institución procedió a crear una sección que se denomina de cooperativas, destinada a llevar a la práctica los acuerdos adoptados en dicho congreso.



INFORMACION COMPLEMENTARIA DEL EXTERIOR

EL ESCRITOR PETIGRILLI FUE ARRESTADO

Mantiéñense en secreto los motivos de la detención

TURIN, 12. — Por orden superior fué arrestado y encarcelado el conocido escritor Gino Segre. Se mantiene el secreto sobre el motivo de su detención.

TURIN, 12. — Ha sido arrestado hoy el escritor Gino Segre, conocido por el seudónimo de "Petigrilli". Se ignoran las causas del arresto.

El rescate de los aviadores uruguayos

MADRID, 12. — El jefe del gabinete, general Primo de Rivera, confirió con el delegado de Uruguay, Pujol, acerca del pago de los gastos que ocasionó el rescate de los aviadores uruguayos que fueron secuestrados por los moros de Cabo Juby mientras hacían su viaje a través del Atlántico.

Debido a que Pujol expresó al jefe del gobierno que su país deseaba efectuar el pago de las sumas que se daban, no obstante el gentil propósito que animaba al gobierno español, el marqués de Estella le contestó: "Ante la insistencia del Uruguay de pagar los gastos ocasionados por el rescate que el gobierno de España no quería cobrar, éste ha resuelto dedicar esa cantidad a la construcción del monumento a Cervantes".

Numerosas víctimas ocasionó una explosión

KURUME (Japón), 12. — En una fábrica de fuegos artificiales de esta ciudad se produjo una violenta explosión causada por numerosas víctimas y derrumbando el edificio.

Fué asaltado el consulado del Japón en Tunchua

TOKIO, 12. — Un grupo de bandidos chinos hizo fuego contra el consulado japonés de Tunchua, localidad situada cerca de la frontera coreana, e incendió varias casas.

Pérez de Ayala candidato a académico

MADRID, 12. — En los centros científicos y literarios, se habla de la aparición de dos nuevas candidaturas para cubrir la vacante dejada por el fallecimiento del ex rector de la Universidad Central, Rodríguez Carracido, en la Academia Española.

Los nuevos candidatos que pretenderían oponerse a la candidatura de Ramón Pérez de Ayala, que suena como la más probable para cubrir la vacante, son la escritora Blanca de los Ríos de Lampérez y el escritor Martínez Kleiser.

tes, los obreros van perfeccionando sus conocimientos y aumentando su capacidad combativa, a la par que robusteciendo instituciones que cooperan al mejoramiento de sus condiciones de vida.

Las serias preocupaciones de la C. R. O. M. constituyen un ejemplo para muchos obreros agremiados del país que todavía siguen perdiendo tiempo y energía en discusiones de "capillas", haciendo de tanto en tanto alguna demostración efímera, sin empujarse en una tarea permanente de resultados estables.

¿Qué diferencia entre la central obrera de Méjico, con sus varios millones de adherentes y sus obras positivas en pro de la clase trabajadora, y la U. S. A., por ejemplo, que resuelve no realizar su congreso ordinario por falta de recursos... y por no tener asuntos que tratar?

PERSISTEN LOS TEMPORALES EN MARRUECOS

MELILLA, 12. — Continúa la incomunicación entre las diversas posiciones de esta zona y la de Alhucemas, por efecto de los temporales reinantes. Los ríos Kert y Helif se han desbordado, inundando los campos en una amplia extensión. Varios indígenas han perecido ahogados. Se han perdido centenares de cabezas de ganado.

Diversas cabilas de la zona han sufrido pérdidas de consideración, especialmente a causa de haberseles arruinado las cosechas.

ACCIDENTE DE AVIACION

Percieron dos pilotos

COPENHAGUE, 12. — Mientras realizaba un vuelo, un avión militar, debido sin duda a una falla del motor, cayó violentamente en los fosos cubiertos de hielo de la antigua ciudadela destranzándose y pereciendo en el acto sus dos ocupantes.

COPENHAGUE, 12. — A consecuencia de un accidente sufrido por el aeroplano que tripulaban, mientras estaban realizando un vuelo de ensayo, el cual provocó la caída del aparato a tierra, resultaron muertos los pilotos militares dinamarqueses Lundholm, Petersen y Jensen.

No han sido hallados los aviadores Hood y Moncrief

WELLINGTON, 12. — Dos aeroplanos recorrieron un día entero las regiones donde se suponía podían hallarse los aviadores George Hood y J. N. Moncrief, sin que la búsqueda haya dado resultado.

Con el mismo fin salió de Denedin el crucero Auckland y sus exploraciones no han tenido tampoco el menor éxito.

A pesar de todo, varias personas insisten en que vieron y oyeron el martes por la noche el aeroplano tripulado por aquellos aviadores, en las vecindades de Wellington, pero, no obstante, nada se sabe respecto a la suerte que hayan corrido Hood y Moncrief.

Expedición aérea al Polo Norte

ROMA, 12. — El general Nobile, jefe del dirigible en que el explorador Amundsen efectuó su última expedición al Polo Norte, efectuará muy pronto un vuelo de prueba en el dirigible N-V, que ya se halla terminado.

Después que aquél se realice, la nave aérea será desmantelada y enviada a Spetzia, desde donde será conducida en un crucero de la armada a Spitzberg, donde será armada nuevamente para efectuar en ella nuevas expediciones polares.

Nobile se dirigirá por ferrocarril a Spitzberg, cuando llegue el momento oportuno.

Un nuevo tipo de hidroavión

MELILLA, 12. — Se han realizado las pruebas de un nuevo hidroavión inventado por el capitán Cineta, las cuales han dado resultados satisfactorios. El inventor ha denominado a este nuevo aparato "hidroaviónpirata".

Incendio en un vapor
JERSEY CITY, 12. — En el vapor Presidente Polk, de la línea Dollar, se produjo un incendio que originó perjuicios que se estiman en 1.500.000 dólares.

Asociación D. de Socorros Mutuos
SAAVEDRA 450
En esta sociedad, constituida y administrada por trabajadores, tienen cabida todas las personas de ambos sexos, desde 2 hasta 55 años de edad.
Unión Telefónica 47 Cuyo 2701
Sección de Higiene y Remedios de Emergencia, calle Martín Fernández 315. REMEDIOS DE EMERGENCIA, de 14 a 16 horas.

Movimiento Gremial

Federación Obrera de Choferes

Comunicado de la sección «Dueños de coches»

El secretario de la Federación Obrera de Choferes (sección dueños de coches), pide la publicación de lo siguiente: "Frente a la situación por que atraviesa el gremio; ante la dolorosa perspectiva de nuestro oscuro porvenir, la central asumida por un grupo de compañeros, merece el calificativo de vandélica".

Prescindiendo de hacer resurgir los antagonismos personales que hicieron desaparecer por completo la organización en nuestro gremio, puede ser obra solamente de instrumentos vendidos al servicio de la burguesía y sus lacayos.

La indiferencia del gremio puede calificarse de criminal. Debiera saber distinguir las cosas, poniendo en la picota una vez por todas a quienes parecen desear la desgracia de un gremio que teniendo en sus manos los instrumentos de su felicidad, sucumbe día a día en mayor miseria, todo porque una media docena de sectarios tienen la coherencia de impedir que en los hogares de los obreros del volante asome un poco de felicidad y haya un poco de pan.

NECESIDAD DE UNA DEFINICION

Los camaradas aguerridos, los que en largos años de actuación han podido aprobar sobradamente quienes son los que con sus intrigas e infamias llevan hasta el crimen a los compañeros de trabajo, deben en este momento histórico, en un esfuerzo supremo, hacer escuchar su voz, lapidando definitivamente a los que no quieren darse por vencidos.

La C. A. de la Sección Dueños de Coches, habiendo hecho un estudio concienzudo del presente, comprendiendo que la realidad actual exige procedimientos radicales muy distintos a los que los sectarios tienen la virtud de convencer — hace un llamado a los hombres responsables dueños de coche para que ingresen en su respectiva sección, para que por fin de una buena vez, tengamos un organismo disciplinado y consciente de su situación económica y para obrar en consecuencia, consultando los intereses económicos, librándonos de la usura y el caos en que estamos sumergidos.

EL PROBLEMA DE LA LIMITACION

Nuestra Sección, vuelve a enarbolar la bandera de la limitación, porque a pesar de los muchos "recostadores" que entre nosotros existen, nadie ha propuesto ni propone nada que suplantase aquella idea. Y como algo hay que hacer para remediar la miseria, que aumenta paulatinamente, nos creemos en deber de hacer de esa idea nuestro caballo de batalla.

¡Viejos compañeros del volante, guardia vieja de la organización sindical! ¡Únicos soldados del ejército proletario que hasta ahora habéis luchado frente al privilegio y la coacción, es preciso formar cuadro!

Diariamente ingresan en nuestro gremio centenares de choferes nuevos, y es preciso estar ciego para no ver que dentro de pocos años estaremos sumidos en la situación más desgraciada, y es necesario, por lo tanto, poner un dique...

Si dentro de diez años no queréis veros reducidos a la mendicidad, os esperamos aquí para emprender, si es menester, una batalla que haga época en los anales del movimiento obrero. Si todos los recursos legales fracasaran, recurriremos a la fuerza para conseguir la limitación. Este es nuestro propósito.

NO HAY OTRA SALVACION

Si los obreros como los gráficos la establecen; si ella es una aspiración en los marfilinos ya que piden la limitación de las libretas de navegación, no hay nada que pueda oponerse a esa necesidad en nuestro gremio.

La limitación es nuestra única salvación, y por su implantación deben luchar todos los compañeros que están comprometidos de su deber.

Es necesario que, si las circunstancias lo requieren, se pongan en juego para esta conquista, todas las fuerzas vivas del gremio, "La Cooperativa", "El Centro", "La Unión Propietarios" y todas las demás instituciones deben movilizar sus efectivos y también emplear sus fondos.

Sin limitación, compañeros choferes, no esperaréis más que angustias, hambre y dolor.

Compañeros! una vez más os pedimos que como un solo hombre ingreséis a nuestra sección."

¿El nuevo derecho obrero alcanza también el gremio de domésticos?

Respuesta dada por el Dr. Juan B. Justo a esta cuestión, por pedido de la Liga Internacional de Domésticos

Ciudadano director de LA VANGUARDIA:

La comisión administrativa de esta Institución, interpretando el sentir del gremio, uno su dolor a la irreparable pérdida del maestro socialista Juan B. Justo.

Nuestro gremio lo estima y lo recordará con cariño, porque era también nuestro compañero. El deseaba para nuestro gremio un mayor nivel de cultura y mejoras en las condiciones del trabajo.

Quisimos en una ocasión obtener la palabra autorizada del gran maestro, respecto a si los trabajadores que constituyen este gremio deberían haber dentro del nuevo derecho obrero que se discute.

He aquí lo que nos contestó el compañero maestro:

Respondo muy complacido a las preguntas que usted me plantea en su nota del 30 del pasado.

No sé qué versiones han llegado a ustedes de mis opiniones sobre el gremio de domésticos. Mis opiniones reales, y no necesito agregar francas, al respecto son las siguientes:

1. Los domésticos son trabajadores y pueden y deben exigir leyes que los protejan, en las condiciones peculiares de su trabajo, a saber:
 1. Alojamiento y comida en casa del patrón.
 2. A veces con el esposo o la hija o hijos chicos, constituyen un hogar dentro del otro.
 3. La parte del trabajo del doméstico en casa del patrón es para sí mismo o para su familia (cocina, lavado de ropas, cuidado de habitaciones, etc.).
 4. Necesidad, más que en cualquier otra situación de asalariado, de la simpatía y confianza recíproca entre patrón y empleado (enfermedad, desgracia de familia, etc.).
 5. Gran variedad en las horas y tiempos del trabajo, según las costumbres, ocupaciones, etc., de las personas servidas.
 6. Superfluidad y consiguiente pa-

rasitismo de muchos domésticos en las casas de lujo.

Por todo eso no es posible aplicar a los domésticos buena parte de la legislación reguladora del trabajo en otros ramos.

Para el obrero de la fábrica hay que limitar las horas de trabajo, fijar la edad mínima, excluir en general la noche, dar el reposo hebdomadario en una sola vez, etc.

Mucho de eso sería imposible, o inconveniente para los mismos trabajadores, en el servicio doméstico.

Para el doméstico la ley, más que limitaciones, debe establecer exigencias mínimas de horas para dormir, para comer, para educarse, para el cuidado de la propia persona, etcétera. Son muy importantes el alojamiento higiénico y el buen alimento, como exigencias de la ley.

El ideal nuestro es que, al mejorar la situación de la clase trabajadora en general, haya menos personas necesitadas de servir como domésticos y dispuestas a serlo. Así pasa en los Estados Unidos.

Una servidumbre numerosa es propia de países de opresión social y de miseria. Hablo de los sirvientes en casa privada. No me refiero a los empleados de los establecimientos públicos (hoteles, casas de comida, etc.) que son trabajadores de la industria y del comercio, cuyo trabajo debe estar sujeto a las leyes sobre las relaciones entre empleado y empleador.

El querido maestro que se nos ha ido para siempre nos acompañaba en nuestras aspiraciones. Su opinión, como se ve no es de aquellos que oplan que el gremio de domésticos debe estar excluido de los beneficios de las leyes porque se les considera "miembros de familia".

El compañero Justo no ha muerto; está en el alma de todos los que lo han tratado, de todos los que han escuchado sus consejos.

¡Sigamos su obra y no desmayemos! Por la comisión administrativa.— Miguel de la Flor, presidente; Felipe Gauss, secretario general.

Triunfo de las obreras de la fábrica "La Delicia"

Después de una semana de huelga, las obreras de la fábrica de toallas "La Delicia", ubicada en la avenida Sáenz 942, quienes siempre se mantuvieron unidas, dispuestas a seguir luchando, acaban de conseguir un ruidoso triunfo. Volvieron al trabajo todas unidas, consiguiendo que los cromitos que habían traicionado tan hermoso movimiento fueran despedidos.

El triunfo conseguido por estas obreras, que supieron levantarse contra la terquedad del industrial, oponiéndole sus fuerzas unidas, es la demostración evidente que la unión y la organización de los obreros pueden romper los propósitos de los industriales.

Este hermoso triunfo de las obreras de la fábrica "La Delicia", mientras

tiende a incitar las mismas a mantenerse unidas dentro de los cuadros de la Federación Textil, servirá seguramente de ejemplo para las obreras y obreras de las demás fábricas, para que ellas también comprendan la necesidad y el deber de organizarse, por lo que la organización es la única arma que tienen los obreros para defender sus derechos e intereses ploteados por los industriales. Desde las filas de la Federación Obrera Textil, los trabajadores pueden ir mejorando sus condiciones económicas y morales, y el triunfo que acaban de conseguir las obreras de "La Delicia" es una demostración incontrovertible.

Sociedad de cultura profesional del arte del sastrero

Concurso de costura fina (ambos sexos)

Esta sociedad, con sede en la calle Victoria 1874, ha resuelto estimular el arte de la aguja, estableciendo un concurso para oficiales sastres.

Las bases son estas:

1. Queda abierto desde el 10 de diciembre de 1927 hasta el 13 de marzo de 1928, un concurso de confecciones finas para ambos sexos, en el que podrán participar libremente y sin pago de derecho alguno, todos los oficiales sastres en general.
2. Los concurrentes deberán remitir las prendas sometidas al concurso bajo un seudónimo. El mismo seudónimo será escrito en un sobre lacrado y sellado, que contendrá el nombre y domicilio del concurrente.

cular, deberá consignarse el nombre y domicilio del cliente.

3. Los trabajos se reciben desde el día 15 hasta el 13 de marzo, para ser examinados el 19 (domingo) del mismo mes de marzo de 1928.

4. La secretaría de la sociedad entregará recibos para el retiro de los efectos entregados.

5. La comisión técnica designará un jurado compuesto por cinco miembros de reconocida capacidad profesional, encargado de examinar y clasificar los trabajos presentados al concurso.

El jurado pronunciará su fallo en el día. — Las resoluciones del jurado son inapelables.

6. Producido el veredicto y en acto público, se procederá a la apertura de los sobres correspondientes a los trabajos premiados, con el fin de conocer los nombres de los autores.

7. La entrega de los premios se hará en el día que se designe y la comisión procurará que tenga carácter público.

8. Los trabajos serán premiados así: 1er. premio, diploma de honor y medalla de oro; 2o., medalla de plata y diploma; 3o., medalla de cobre y diploma.

Además el jurado calificará otros diez trabajos como distinguidos, y los nombres de los autores como también el

Agrupación Socialista de Empleados de Comercio

PLAN DE ACCION PARA EL MES EN CURSO

La C. A. de esta agrupación, de acuerdo con lo resuelto por una asamblea anterior, ha organizado el siguiente plan de acción, a realizarse en el mes en curso:

Reparto de folletos y volantes — Los días 18 y 25, a la salida del personal empleado en varias grandes tiendas se hará una profusa repartición de material escrito de propaganda socialista.

Conversación familiar — El jueves 18, a las 21 en el local de las Agrupaciones gremiales socialistas se realizará una conversación familiar sobre el tema: "Organización gremial. Capítulo segundo del folleto editado por la C. S. 54 I. G."

El jueves 26, a las 21, en San Juan y Pozos. Tema: "Los empleados de comercio y la acción política". O.adores: Pedro Facheo y Miguel Navas.

Mañana en Córdoba

SE REUNIRAN LOS SINDICATOS DE PIEDREROS Y ANEXOS DE LA CANTERA

El Comité de relaciones de los sindicatos de piedreros y anexos de las canteras de la provincia de Córdoba convocó a la asamblea de delegados que se efectuará los días 14, 15 y 16 del corriente, en Córdoba, con objeto de considerar el siguiente orden del día:

- 1a. Nominamiento de la comisión de poderes.
- 2a. Memoria y balance.
- 3a. Lectura del acta anterior.
- 4a. Correspondencia.
- 5a. Proposiciones de las secciones.
- 6a. Nominamiento de los miembros que compondrán la nueva C. A., propulsión sobre la sede del C. C. de relaciones.
- 7a. Estudio sobre el sostenimiento de los boletines existentes y de los que se plantearán.
- 8a. Varios.

La Liga anti-imperialista

PROPONE EL FRETE UNICO PARA HACER RESPETAR LOS DERECHOS DE AGITACION Y PROPAGANDA

Otra entidad ha considerado la situación planteada a los organismos de izquierda por la actitud de la policía, que sistemáticamente viene impidiendo la realización de los actos públicos por éstos organizados. A tal fin ha remitido a los mismos la circular que transcribimos. La invitación en ella formulada se hace extensiva a las entidades de izquierda que no la hubieran recibido:

"El comité central de la Liga Anti-Imperialista de la Argentina ha considerado la situación que plantea la jefatura de policía al prohibir la realización de conferencias públicas a los organismos de izquierda.

Frente a ella, entiende el C. C. que reducir nuestra protesta a manifestaciones platónicas aisladas, a nada práctica conduce, y que sólo la acción conjunta y decidida de dichos organismos podrá poner freno a las arbitrariedades policiales y lograr hacer respetar nuestros derechos de agitar al pueblo, y en especial a la masa trabajadora.

Por ello este C. C. ha resuelto invitar, sin exclusivismo de ninguna especie, a todas las entidades de izquierda, centrales obreras partidos políticos, sindicatos, bibliotecas, ateneos y entidades autónomas varias, a designar un delegado a la reunión que se efectuará el miércoles 25 del corriente, a las 20 y 30 horas, en la sede de nuestra institución, México 2070, a fin de establecer los medios que pongan término a la situación creada.

Creo firmemente este C. C. que ninguno de los organismos de izquierda ha de rebasur la invitación que formulamos y que no puede ser óbice para su aceptación diferencia ideológica alguna.

No colaborar frente a un peligro común, aunque la negativa se oculte en principios, por rígidos de éstos sean, sería prácticamente tolerar, y hasta fortalecer una situación que tanto nos perjudica.

Estimándole que cualquiera sea la resolución que esa entidad adopte, se sirva comunicárnosla, lo saludamos cordialmente. — El Comité."

Agrupación S. de Choferes

LLAMADO A LOS AFILIADOS AL PARTIDO SOCIALISTA

Esta agrupación invita a los compañeros afiliados al Partido a concurrir a la asamblea que la Federación Obrera de Choferes (Sección choferes asalariados) que se verificará hoy, a las 22 horas, en el local Belgrano 1426.

Es deber de todo socialista no faltar a la reunión, tanto más que se han de considerar asuntos de suma importancia.

ASAMBLEAS Y REUNIONES

Para hoy

S. Cocheros Unidos. — Asamblea general ordinaria, a las 21, en Dorrego 115, para considerar el siguiente orden del día: Acta anterior, socios nuevos, correspondencia, nombramiento de tres miembros de la comisión directiva, en reemplazo de Francisco Argüello, Angel Rodríguez y Aniceto González, nombramiento de dos comisiones para revisar las cuentas de la sección mercaderías, del tesoro social y del quince, nombramiento de 4 compañeros para administrar el quince en reemplazo de Gregorio Galende, Antonio Tamames, Joaquín Díez y Teodoro Pintado, nombramiento de tres compañeros para las firmas del depósito que hay en el Banco e informe del secretario.

Unión Ferroviaria (Sección Rosario, C. C.). — Asamblea, a las 20. O. del D.: Acta anterior y correspondencia, asunto tesorero, movimiento de socios, convenio del personal no escalafonado, varios.

Obreros panaderos. — La comisión seccional este, convoca a los socios y no socios de la misma, a las 9 horas, para tratar el siguiente orden del día:

1o. Lectura del acta anterior; 2o. Lectura del balance; 3o. Nominamiento de cobrador y secretario de la sección; 4o. Nombrar un delegado al comité progresos; 5o. Designar un revisor de cuentas; 6o. Nombrar miembros para integrar la comisión; 7o. Asuntos varios.

Unión Cortadores de Confecciones. — Asamblea, a las 19.30 horas, en el local Belgrano 1426, para elegir el consejo directivo y comisión pro instrucción.

Para mañana

Unión obreros municipales. — La comisión administrativa invita a todos los asociados a concurrir a la asamblea general ordinaria que se realizará el sábado, 14 del corriente, a las 20 horas, en el salón de actos de la Casa del Pueblo, Rivadavia 2150, para tratar el siguiente orden del día:

1o. Lectura y aprobación de las actas anteriores; 2o. Balances correspondientes a los meses de julio a diciembre de 1927; 3o. Informe de la comisión administrativa que comprende la labor realizada en el tercer y cuarto trimestre de 1927; 4o. Designación de tres miembros para formar la comisión revisora de cuentas; 5o. Nominamiento de un socio para integrar la comisión depositaria de los fondos sociales; 6o. Circular de la C. O. A. sobre boicot a los productos yanquis; 7o. Asuntos varios.

Nota importantes. — La renovación de la comisión administrativa se efectuará en asambleas parciales que se celebrarán en el mes de enero en el local y día que oportunamente se anunciará.

Otra. — Para entrar al salón, es indispensable la presentación del carnet social y estar al corriente con la cuota.

"La Nueva", Sociedad de Obreros Panaderos de Buenos Aires (autónoma) — Cita a los camaradas de

la comisión y fundadores a la reunión que tendrá lugar a las 9 horas en el local calle Rincón 433. (U. T. 2564, Cuyo).

Para el domingo

Obreros Escoberos. — Asamblea general ordinaria, a las 9, en Loria 1191. O. del día: A. B.; una iniciativa.

Obreros marmolistas. — La comisión cita al gremio en general, socios y no socios, a la asamblea que se efectuará en el local, calle México 2070, a las 9. Orden del día: Lectura del acta anterior, balance y correspondencia, nombramiento integral de toda la comisión, asunto importante sobre los abusos patronales y asuntos varios.

Obreros Curtidores. — Asamblea general ordinaria (2a. convocatoria), en Montegudo 90, a las 9 horas, para tratar el siguiente orden del día: A. B. C., nombramiento de 4 titulares y 5 suplentes y 2 revisores de cuentas, expulsión de un agremiado.

Para el 20

Carpinteros, Ebanistas, Aserradores y anexos. — Se invita a todos los obreros del gremio a concurrir a la asamblea general ordinaria, que se realizará el viernes 20 del corriente, a las 20 y 30 horas, en la secretaría, Loria 1194, para discutir el siguiente orden del día: Acta, informe de secretaría, integración de la C. A. y bitoteca, correspondencia, asuntos varios.

Para el 27

Industria del mueble. — Asamblea el día 27, en Alsina 2532, a las 20.30. O. del D.: Actas, renovación parcial de la comisión administrativa y nombramiento de revisores de cuentas, balances, e informe de secretaría.

Sindicato de Obreros Pintores

TRABAJOS DE LA COMISION REORGANIZADORA

La comisión reorganizadora, que tiene a su cargo la tarea que le fuera encomendada en asamblea general del gremio, llevó a cabo su tercera reunión, poniéndose de manifiesto que el éxito más rotundo coronará los trabajos.

La comisión desea que todos los obreros pintores sin excepción ideológica, de ninguna especie, sepan interpretar el elevado y sano propósito que le guía, como también las grandes ventajas que el sindicato organizado sobre las bases nuevas, puede reportar a todos sus asociados.

El Sindicato de Obreros Pintores en lo sucesivo, no será una sociedad tendenciosa, sino una sociedad que responda a las necesidades económicas y el debido respeto que merece sus asociados. Muchos son ya los pintores que así lo han comprendido y es por eso que ya han formado o se han constituido en núcleos.

La secretaría está abierta todos los días hábiles de 13 horas en adelante, Ecuador 222.

CULTURA SOCIALISTA

Libros y folletos del Dr. Juan B. Justo

Hecho para el pueblo, quisiera, sin embargo, este libro ser leído por personas de toda condición. Machiavelli escribiendo para los príncipes enseñó al pueblo; cuanto más nos enseñáramos a los príncipes los que escribimos para el pueblo, si se dignaran leerlos!
J. B. JUSTO
(Teoría y Práctica de la Historia)

Edición de:			
1898	EN LOS ESTADOS UNIDOS: folleto de 78 páginas	..	0.30
1913	EL IMPUESTO SOBRE EL PRIVILEGIO: folleto de 15 páginas	..	0.20
1914	EL REALISMO INGENUO: folleto de 20 páginas	..	0.10
1915	EL PARTIDO SOCIALISTA EN LA REP. ARGENTINA (Controversia Ferri-Justo) 2a. ed., folleto de 23 páginas	..	0.20
1915	EL SOCIALISMO ARGENTINO: 2a. edición: folleto de 40 páginas	..	0.10
1915	PROGRAMA SOCIALISTA DEL CAMPO: 2a. edición: folleto de 32 páginas	..	0.10
1915	LA TEORIA CIENTIFICA DE LA HISTORIA Y LA POLITICA ARGENTINA: folleto de 29 páginas: 2a. edición	..	0.20
1915	TEORIA Y PRACTICA DE LA HISTORIA: 2a. edición. — 1 tomo de más de 800 páginas	..	2.—
1917	COOPERACION OBRERA: 3a. edición: folleto de 22 páginas	..	0.10
1917	LA CUESTION AGRARIA: folleto de 68 páginas con un apéndice sobre "La Renta del Suelo"	..	0.20
1919	LA INTERNACIONAL SOCIALISTA: folleto de 48 páginas	..	0.10
1920	SOCIALISMO: libro de 141 páginas conteniendo: La Teoría Científica de la Historia y la Política Argentina; El Partido Socialista en la Argentina; y Socialismo Argentino	..	1.—
1921	ESTUDIOS SOBRE LA MONEDA: 3a. edición: libro de 93 páginas	..	1.50
1923	CRISIS GANADERA O CUESTION AGRARIA: folleto de 64 páginas	..	0.20
1925	INTERNACIONALISMO Y PATRIA: libro de 307 páginas	..	1.50
1926	LA IGLESIA Y EL ESTADO: folleto de 48 páginas	..	0.20

En venta en la Librería y Editorial "LA VANGUARDIA" Rivadavia 2150 B. Aires

NOTAS
a) Los libros y folletos se venden en nuestro local, Rivadavia 2150.
b) Se envían a domicilio encomiendas de libros y folletos, para lo cual es necesario escribir con claridad nombre, apellido, estación o pueblo y ferrocarril.
c) Todo pedido deberá ser acompañado por el importe de los libros, más 0.20 por libro, para franqués certificado.
LA ADMINISTRACION.

Compre Verba "ASUNCION" Es la mejor

FUMEN AVANTI CALIDAD

Sindicato de Mozos y Anexos

CONTINUAN PENDIENTES LOS CONFLICTOS. — MANIOBRAS PATRONALES PARA QUEBRAR LA SOLIDARIDAD DE LOS HUELGUISTAS.

Un comunicado dice: "La huelga que los patronales de los bates 'Asturias' y 'Buenos Aires', sitos en 25 de Mayo 299 y Sarmiento 264, respectivamente, sostienen contra la prepotencia de los dueños que constituyen una sola firma, prosigue con firmeza.

Ante el mal servicio que los crumires prestan, numerosa clientela se ha retirado de la misma, lo que ha motivado que los patronales citaran a los patronales en huelga para hacerles promesas, en base a las cuales debían volver a la casa sin intervención del sindicato. La maniobra patronal no ha surtido efecto alguno, ya que ningún huelguista ha desertado de las filas.

Como consecuencia de la solidaridad prestada a este sindicato por los trabajadores del Parque Patricios, el intrasigente dueño de este comercio, se ve obligado a anunciar la venta de su negocio.

Como sus manifestaciones de que renunciaría la casa antes de firmar el pleito de condiciones van siendo una realidad, el triunfo de los huelguistas pronto será un hecho.

EL SINDICATO GASTRONOMICO DE PARANA (E. RIOS) SOSTIENE IMPORTANTES CONFLICTOS

Esta entidad puso en conocimiento del Sindicato de Mozos y Anexos, de que se ha visto precisada a abonarse a varios conflictos con comercios establecidos en Paraná, a fin de que se haga saber a los obreros de la capital y evitar que sean sorprendidos por los reclutadores de crumires que en esta pretenden hacer personal para traicionar a los camaradas en huelga.

"La Nueva" sociedad de obreros panaderos (autónoma)

INVITACION A LOS SINDICATOS

Invitamos a las organizaciones que aditan periódicos o folletos gremialistas, a que nos envíen ejemplares para nuestra mesa de lectura. La correspondencia que se relacione con esta entidad debe dirigirse a nombre de F. Hernández.

U. Gastronómica Argentina

DECLARACION DE LA U. S. A. SOBRE ALGUNOS CONFLICTOS DEL GREMIO GASTRONOMICO (SEC. CION BARRIO RUSSO)

Se nos pide la publicación del siguiente comunicado: "Como se sabe, el Sindicato de Mozos y Anexos de Buenos Aires, cuyos dirigentes se manifestaron enemigos de la unidad del gremio, fué separado de la U. S. A. Se vio en la obligación de separarlo de sus filas, a fin de dar cabida a los obreros del gremio que realmente aman a la organización sindical, aceptando la adhesión de la Unión Gastronómica Argentina, que cuenta con organismos en las principales localidades de la república.

Debido a estos hechos, la fracción denominada Barrio Ruso, que estaba en dicho sindicato, resolvió, en homenaje a la unidad del gremio, ingresar colectivamente en la sección Buenos Aires de la U. G. A., cuya adhesión fué comunicada por los obreros Mauricio Herschikaw, Pedro Scarci, David Reinstant.

Los propósitos de reorganización sindical indujeron a la U. G. A. a formar un radio de propaganda, siendo uno el siguiente: por Rivadavia, Callao, Córdoba y Río de Janeiro.

En virtud de que el personal de la U. G. A. se va imponiendo en las casas, el Sindicato de Mozos resolvió considerar en conflicto a aquellas que trabajen con personal de la U. G. A., como el caso del "conflicto" del América.

Tal inmotivada actitud por parte del Sindicato de Mozos es realmente inconstante. No hay motivo valedero para mantener esos conflictos, y lo lógico y razonable sería que algunos diarios, velando por la seriedad de sus informaciones, no acogerían en sus columnas comunicados de conflictos, con los cuales se persiguen sólo el propósito de satisfacer una baja y mezquina venganza.

Para la U. S. A., la única entidad representativa del gremio gastronómico es la Unión Gastronómica Argentina, institución que merece toda su confianza. Texto de una nota oficial que a nuestro pedido nos remitió el secretario de la U. S. A. para darla a la publicidad, firmada y sellada por Pascual Plescia, secretario general."

SECCION CORRIENTES (Barrio ruso)

A los mozos, cafeteros, lavacopas, etc., que trabajan de Rivadavia y Callao y de éstas a Córdoba y Río de Janeiro, se les comunica que bajo los auspicios de la Unión Gastronómica Argentina se constituirá la sección A. Corrientes, y a tal efecto se convoca a una asamblea a todos los que trabajen en ese radio para el día 17 del corriente, en el local de la calle Valentin Gómez y Castelli, a las 15 horas, (Restaurant Los Amigos).

de los premiados, serán hechos conocer por sus asociados y aserterias, por medio de la revista de esta sociedad.

So. La Comisión Técnica resolverá cualquier duda que se presente y los interesados deberán concurrir a ella para obtener las informaciones que necesitan.

Carpinteros, Ebanistas, Aserradores y Anexos

ESTE SINDICATO REALIZARA UNA FIESTA CAMPESTRE

Recordamos a todos los del gremio y a los simpatizantes que esta organización realizará su acostumbrado picnic anual el 29 del corriente, de las 6 a las 19 horas, en el frondoso "Bosque Alegre", situado a tres cuadras de la estación San Isidro R. (F. C. C. A.). Esperamos que ninguno falte al picnic, para así poder gozar de las frescas brisas del Plata.

Por entradas y rifas, a nuestra secretaria, Loria 1194. — La comisión de fiesta.

ADVERTENCIA A LOS OBREROS

Un comunicado informa: "Recomendamos a todos los obreros del ramo que no acepten trabajo que proporcione al señor Salvador Rubino, con taller en la calle Mathou 1671, pues este señor acostumbra a no pagar los jornales a los obreros, después de haberlos trabajar durante 15 días."

De La Plata

LA UNION OBRERA LOCAL CONVOCO A LOS SINDICATOS ADHERIDOS

El comité de la Unión Obrera Local de la provincia ha convocado a los delegados de los sindicatos adheridos para la asamblea anual que tendrá lugar el día 28, a las 16 horas, en La Plata, con objeto de considerar la siguiente orden del día:

- 1o. Memoria. 2o. Balances del Comité Local, Comité Pro Prezos y Biblioteca. 3o. Nomenclario del Comité Local y tres revisores de cuentas. 4o. Proposiciones de los sindicatos. De acuerdo con lo establecido en el artículo 27 de la carta orgánica, los sindicatos nombrarán los delegados de acuerdo con la siguiente escala: hasta 5 cotizantes, un delegado; hasta 100, dos delegados; de 101 en adelante, tres delegados.

PRENSA OBRERA

"LA FRATERNIDAD" (órgano de la sociedad ferroviaria del mismo nombre)

Apareció el No. 398 de "La Fraternidad", órgano del personal ferroviario de locomotoras, el que trae abundante material de lectura, inclusive gráficos sobre técnica.

Se destaca de la revista una bella cartulina en colores, lo que agregado a la ampliación del tamaño, da la medida del progreso alcanzado, progreso que no se detendrá, pues la revista de referencia afirma:

"Y el órgano social que ha ido mejorando lentamente en el año transcurrido, sale a la lisa en el presente, con una mejor presentación, reformando y con semblante de verdadera revista, tal como lo exige la seriedad y poder actual de la organización. Estas mejoras han de hacerse más notables en los próximos números a medida que las aguas vayan pasando por el nuevo cauce trazado, ya que no es posible en el espacio de pocos días, entrar con paso suelto y seguro en un horizonte desconocido y más amplio."

La importancia de las pérdidas causadas por accidentes del trabajo

Como es sabido, la Conferencia Internacional del Trabajo discutirá, en su próxima reunión, la cuestión de los accidentes del trabajo, cuya urgencia aparece cada vez más claramente a medida que avanzan los estudios preparatorios. Los técnicos reunidos a principios de noviembre en el Subcomité de Seguridad de la Oficina Internacional del Trabajo, citaron ya cifras alarmantes sobre las pérdidas y daños de todo género que cada día causan los accidentes del trabajo. Las cifras publicadas después por la oficina de la "Informaciones Sociales", subrayan más claramente aun la gravedad de tales pérdidas.

En Alemania, los datos oficiales de 1925 señalan 5285 accidentes mortales y 50.769 cuyas consecuencias fueron la incapacidad permanente para el trabajo, total o parcial. El número de inválidos del trabajo que cobran una indemnización se eleva a 428.421. En 1926, el importe de las indemnizaciones pagadas alcanzó la cifra de 260 millones de marcos.

En la Gran Bretaña, durante el año 1926, se han registrado 139.963 accidentes del trabajo en las industrias, de ellos 806 mortales; y 189.223 en las minas, en 1925.

En Italia, las indemnizaciones concedidas a consecuencia de los 257.322 accidentes ocurridos en 1923, de los cuales fueron mortales 1.253 y de inválidos permanente 24.084, se elevaron a liras 169.903.000.

Finalmente, en los Estados Unidos, durante el año 1924 se han registrado 3.324.829 accidentes del trabajo y 31.232 mortales. En 1926 el número de jornadas de trabajo perdidas en 687 empresas solamente, a consecuencia de accidentes, fué de 3.012.757.

Convención Internacional de Maestros

REALIZOSE AYER LA SEGUNDA SESION PLENARIA

A las 16 horas de ayer, se reunió, en sesión plenaria, en el salón de actos de la Facultad de Ciencias Económicas, la primera Convención Internacional de Maestros. Fué designado para presidir la asamblea el ingeniero Del Mazo.

El aspecto que ofrecía el salón era hermoso; las nutridas delegaciones llenaban el espacioso local, mientras compactos núcleos de maestros ocupaban pasillos y galerías. Iniciado el acto, el delegado Carzetti, de la Confederación Nacional de maestros, presentó la siguiente moción: "La Convención de maestros declara que para el magisterio argentino, el problema de la educación es principal y esencialmente pedagógico."

Los delegados Mantoral y Más defendieron este punto de vista, que fué rebatido, en un brillante y conceptuoso discurso, por el profesor Antenor Ferreyra, quien sostuvo que el problema de la educación no es puramente técnico o pedagógico, sino que abarca aspectos que deben ser encarados por el maestro con una amplia preparación en economía política y sociológica.

El maestro, — agregó —, no debe ser ajeno a la sociedad y a los problemas que en ella se discuten. Si se sustrae a ellos, bien merecido tiene su condición de paria. Extendióse luego sobre el rol social de la escuela y sostuvo que el problema de la educación requiere la cultura más completa del maestro y el cuidado más delicado del niño para favorecer su crecimiento, conforme a sus posibilidades. El maestro debe proporcionar, como resultado de su conocimiento de los problemas políticos y sociales, una sana y generosa orientación de vida; no basta poseer ideales, es preciso que tenga la capacidad, el valor, la firmeza de cumplirlos.

Después de otras consideraciones, dijo, que si su acción al frente del Consejo general de educación de Santiago del Estero era fecunda, se debía al apoyo de los maestros y de los obreros que trabajan juntos en la obra de socializar la cultura. Así se dan en Santiago cursos especiales para las gentes de más humildes oficios.

Las palabras del maestro Ferreyra fueron largas y estruendosamente aplaudidas. Julio R. Barcos criticó energicamente el desconocimiento que del problema educacional dejaban entrever maestros de actuación en las filas docentes. Esbozó sus doctrinas sobre la educación, que es, a su juicio, un problema esencialmente sociológico.

César Godoy Urrutia calificó de inoportuna la moción de la Confederación, y dijo que ella era el producto de la campaña tendenciosa de la prensa grande, que desea el fracaso de la Convención. Exhortó a los delegados a malograr el deseo de la prensa reaccionaria, para lo cual era necesario trabajar.

En igual sentido se expresó el delegado uruguayo Moreyra Otero, quien sostuvo que se podía discutir los despachos en el orden presentado, ya que no influye para nada en aquellos que tienen la ordenación lógica de sus ideas. Un delegado hace moción de cerrar el debate y con ello pasar a discutir el despacho de la tercera comisión. Esta moción obtiene mayoría y la asamblea resolvió entrar a discutir los despachos producidos por la tercera comisión, que tenía a su estudio el punto quinto del programa, "Contribución del magisterio en favor de la paz y de la justicia social."

Hubo dos despachos: el de la mayoría, cuyo relator fué el señor Mario Flores, y que es el siguiente: 1o. La C. I. de Maestros declara que para asegurar la paz internacional, es necesario fomentar el conocimiento mutuo y orientar la enseñanza hacia el principio de la fraternidad humana, basado en la igualdad de los derechos inherentes a la personalidad del hombre, en todas las latitudes de la tierra, eliminando las tendencias sociológicas egoístas, ya en el orden social, ya en el orden internacional.

2o. aconsejar en la enseñanza la modificación del criterio histórico actual, despojándolo de su carácter guerrero, es decir, dando primacía a la historia civil y a la interpretación social de la civilización. 3o. Propiciar el intercambio permanente de maestros, quienes desempeñarían periódicamente cargos en escuelas extranjeras, y auspiciar la creación del agregado docente a las representaciones diplomáticas de todos los países conforme al proyecto que tiene en estudio el C. N. de Educación, de la República Argentina.

4o. Que se manifieste la aspiración de que los gobiernos e instituciones que sostienen escuelas para la formación de docentes, introduzcan en los planes de estudios la enseñanza de la Sociología y de la Economía Social. 5o. Las organizaciones de maestros sostendrán en su acción, en pro de la justicia social, una transformación de la sociedad, de modo que se dé a los individuos el bienestar económico y la cultura integral.

6o. Declarar que es función educativa y misión primordial del maestro, la enseñanza de la Moral Cívica, dentro y fuera de la escuela, fomentando el sentimiento de la solidaridad, por medios prácticos, en el sentido especial de que ninguna injusticia, ya provenga de la explotación del trabajo, ya de atropellos a las libertades civiles y políticas, cometidas contra un habitante, sea indiferente a los demás.

En consecuencia se propenderá a la mayor difusión en el magisterio, de los conceptos de paz y justicia social, ya sentados, mediante conferencias y trabajos que realizarán permanentemente las asociaciones docentes. El informe de la minoría suscripto por C. Aguilar Becerra, expresa: 1o. Para los fines de la paz internacional y dado que el fondo de todas las cuestiones belicas que en el mundo moderno pueden presentarse es de carácter principalmente económico, se declara como objetivo necesario y práctico la implantación del libre cambio y la circulación de productos, personas e ideas.

2o. Que las instituciones de maestros adheridas a la Convención gestionen de sus respectivos gobiernos la celebración de tratados de arbitraje. 3o. La justicia social se halla hoy gravemente lesionada por el hecho de que no hay proporción equitativa entre los esfuerzos productivos del hombre y su remuneración, observándose que los más grandes provechos suelen derivar

Lo que quieren los revolucionarios chinos

Los sucesos de China no han despertado en nosotros más que escaso interés. Se ignoraba lo que representa el partido del Kuomintang. Sólo cuando los nacionalistas cantoneses obtuvieron grandes y repetidas victorias sobre los militaristas del Norte; cuando las clases educadas, estudiantes y profesores, proclamaron su adhesión a la causa de la revolución china; cuando las clases obreras y campesinas se alistaron bajo la bandera del Kuomintang, comenzó a interesarnos este gran partido político.

Sin embargo, apenas sabíamos la finalidad del partido que quería derribar al gobierno militarista para reemplazarlo con una verdadera democracia, y que reclamaba de las potencias extranjeras la evacuación del territorio. Hubimos de limitarnos a aprobar este programa si bien el hecho de que los cantoneses hicieran causa común con los bolcheviques, llegó a inquietarnos. ¿Podría ser establecida una democracia con la ayuda de los dictadores de Moscú? Verdaderamente es que hace algún tiempo el Kuomintang se vio precisado a proceder a una completa depuración del elemento comunista.

Hemos recibido, hace unos días, la "Revista Política", editada por el gobierno de Cantón, que nos ha ilustrado de manera precisa sobre los verdaderos propósitos de los revolucionarios. Dicha revista contiene un documento publicado por el general Chian Kai Shek, del que copiamos a continuación algunos párrafos:

"El imperialismo impide el desenvolvimiento económico de China, explotándola para saclar a los capitalistas. Con sus métodos económicos, políticos y de educación, invade al país, abriendo puertos, obligando a aceptar tratos injustos, exportando los productos de su suelo, forzando a vender las materias primas a precios inferiores, haciendo de él un verdadero mercado a su servicio. El fin de los revolucionarios es derrotar a este imperialismo para crear una nación libre e independiente, capaz de proteger los intereses del Estado y del pueblo.

A dicho fin, he aquí nuestro programa: Después de la guerra se reunirá una asamblea nacional preparatoria de la ciudadanía china, cuya labor será resolver los problemas de vital interés para el país y de establecer un gobierno nacional unificado.

Por lo que se refiere a los países extranjeros, se abolirán los tratados injustos, se revisarán todos los demás; y se establecerán otros nuevos más justos y que obliguen al mutuo respeto de las soberanías. Se evacuarán todos los soldados y marinos extranjeros instalados en el interior de nuestro país.

Caducarán las concesiones. No se permitirá a ninguna nación adquirir o conservar propiedades territoriales, instituir bancos o emitir papel moneda. Se establecerá definitivamente la libertad completa del pueblo en cuanto a reuniones públicas y organización de sociedades, asegurando la libertad de palabra, prensa, residencia y religión. Se abolirán los impuestos sobre la tierra dedicada al cultivo, prohibiéndose que los débitos militares se enajunen esquilmando a los trabajadores.

Prohibición absoluta de la plantación y transporte del opio, y del vicio de fumar. Impedir el aislamiento forzoso de soldados, ya sea entre el pueblo o en las escuelas. Modernizar los métodos del cultivo, determinando un máximo de tasa, con objeto de asegurar el pan a los campesinos. Establecer leyes para obreros y patronos, determinar los salarios mínimos, impedir el trato cruel a los obreros por los patronos chinos y extranjeros, protegiendo especialmente a las mujeres y a los niños que trabajan en la industria. Igualdad de derechos para los dos sexos."

Como se ve, una victoria sudista traería como consecuencia el progreso de la civilización en China, el establecimiento de una nacionalidad independiente, democrática y fuerte, que desempeñaría en el concierto del mundo importantísimo papel. Hagamos votos por que así ocurra.

P. P. G. (De "Acción Socialista", La Habana).

Centros Socialistas de las secciones 19a. y 20a.

Realizarán un festival campestre el domingo 29

Patrocinado por los Centros Socialistas de las secciones 19a. y 20a., se realizará el domingo 29 de enero un festival campestre en el recreo "Olivos" situado en Olivos (P. C. C. A.). Habrá un gran baile familiar y coreado sin estampilla, así como un buen servicio de buffet a precios módicos.

La entrada ha sido fijada en 1 peso, para hombres; mujeres y niños, gratis. Distintivo obligatorio, 20 centavos. Para las entradas dirigirse a Talcahuana 745 y Anchorena 1529.

Miguel Piñeyro

Adherente a la Liga Internacional de Domésticos, miembro activo de la comisión administrativa, ha dejado de existir víctima de un ataque cardíaco, a las 4 de la mañana de ayer. Hoy, a las 10 horas, se dará sepultura a sus restos, en el cementerio de la Chacarita, quedando invitados a concurrir a ese acto los compañeros y amigos del extinto. Casa mortuoria, Paraná 962.

Cules cinematográficas adecuadas y distribuyéndose las publicaciones editadas por la Liga.

Con especial atención fué encarado el problema del curanderismo y charlatanismo médico y farmacéutico, habiéndose distribuido profusamente volantes y carteles, destinados a poner en guardia al público contra las acrobacias y peligros que aquellos entrañan.

La obra realizada por la Liga en el año pasado, como en los anteriores, ha sido costada, exclusivamente con los recursos obtenidos de la beneficencia privada.

ANALGINA. Es suficiente de uno o dos sellos para hacer desaparecer dolores de cabeza, Jaqueca, neuralgias, etc. Es el verdadero pronto alivio y el mejor producto que se pueda aconsejar a toda persona que por causa nerviosa, o demasiada ocupación intelectual, o mala digestión esté sujeta a estos trastornos.

ACTIVIDADES DEPORTIVAS

El 13 de mayo próximo el equipo escocés Motherwell Fútbol Club jugará su primer partido

Antecedentes del cuadro visitante — Condiciones de la jira

Como es del dominio público, la Asociación Amateurs Argentina de Fútbol contrató al primer equipo profesional del Motherwell Fútbol Club, en la Liga escocesa, para jugar en esta siete partidos.

El primer partido se llevará a efecto el 13 de mayo próximo.

De acuerdo con los informes suministrados por la A. A. A., el equipo de profesionales que actúa en el campeonato superior de la Asociación Escocesa de Fútbol, hasta el día 3 del corriente había jugado 15 partidos, de los cuales ganó 13, perdió 2 y empató 4, con un total de 39 puntos a su favor, 45 tantos a favor y 29 en contra.

Mantiene actualmente el segundo puesto en la tabla de posiciones, a un punto del primero, que es el Rangers, con un partido más jugado que éste. Últimamente venció al Celtic, que le sigue en orden de colocación, a tres puntos de diferencia.

En la temporada 1926-1927 finalizó segundo, a cinco puntos del primero, que también lo fue el Rangers y a dos puntos del tercero.

El año pasado, finalizada la temporada, el Motherwell Fútbol Club efectuó una jira por Europa. Jugó ocho partidos, de los cuales ganó 6; perdió uno y empató el restante. En España venció al Real Madrid por 3 a 1 y al Celta de Vigo por 2 a 1 y 4 a 0. Empatado con el Barcelona, en dos goles y perdió con la Selección de Bilbao. Asimismo, ganó dos matches al Swerker Town, que se jugaron en España.

En la misma temporada disputó la copa "Lanarkshire", por eliminación,

venció en tres encuentros, empató la final, que luego ganó.

En el actual equipo del Motherwell Fútbol Club, militan cuatro jugadores que integran el team internacional escocés y que son los siguientes:

Goalkeeper, Allan Mac Clery; insidier izquierdo, Geo Stevenson; wing izquierdo, Robert Ferrier; half izquierdo, David Thackeray.

Todos estos jugadores, por disposición del contrato, deberán venir a Buenos Aires y actuar en todos los partidos concertados.

El jugador Ferrier, que es el único de nacionalidad inglesa que hay en el team y que además es el capitán, ha marcado 16 goles en 13 partidos.

Acompañando al team vendrá el referee Mr. Graegmuie, que ha dirigido numerosos matches internacionales de Europa, como asimismo, importantes encuentros de primera división.

El team se embarcará el día 20 de abril próximo en el Almazora, para llegar a Buenos Aires el día 10 de mayo.

PARTIDOS A JUGAR—

De acuerdo con el contrato, los visitantes jugarán los siete partidos del 13 de mayo al 3 de junio, o, como última fecha, si es necesario, el jueves 8 de junio, pudiéndose dar por terminada la actuación en la República Argentina el domingo 3 de junio de 1928. Asimismo se establece que el cuadro contratado no podrá jugar en Sud América ningún partido antes de haber jugado en Buenos Aires los siete partidos establecidos.

En Motherwell jugarán como caso excepcional, dos partidos seguidos en toda la tournée, si la A. A. A. lo exige, o sea, un sábado y un domingo; pero solamente dos fechas seguidas. Los contratados jugarán dos veces por semana, si se les exige, siempre y cuando sea un martes y domingo o un jueves y domingo, o un martes y sábado, o un jueves y sábado.

FINANCIACION DE LA JIRA—

El equipo contratado percibirá por los siete partidos a celebrarse en la república la suma de 115.000 pesos moneda nacional, corriendo con los gastos de traslado, estadía, etc., pagadero el 50 por ciento el 10 de abril próximo en Glasgow o Londres y el 50 por ciento restante en 7 cuotas iguales y dentro de las 24 horas siguientes a la fecha de realización de cada partido.

La Amateurs Argentina se reserva la facultad de oponer al cuadro profesional los equipos que crea convenientes, sin que los contratados puedan oponer inconveniente alguno.

Queda asimismo convenido que la A. A. A. si lo considera conveniente, hará enviar un team del club visitante a Rosario para jugar los partidos que acuerde el contrato, siendo los gastos a cargo de la Amateurs Argentina únicamente en los casos en que se quiera enviar el cuadro de profesionales a otro punto de la república.

La organización de los partidos estará a cargo de la A. A. A., debiendo ésta enviar el programa correspondiente al Motherwell, el 10 de abril, con la designación de las fechas de realización de partidos y lugar.

Si la jira resultara beneficiosa para la A. A. A. y el resultado deportivo existiese jugar un octavo partido en la Argentina, se le propondrá al contratado dicho partido, que deberá ser jugado antes del día 8 de junio y el contrato percibirá un tanto por ciento de la entrada bruta, a convenir en ésta.

Se había pensado hacer venir al árbitro, capitán A. Prince Cox, pero éste no pudo obtener la licencia correspondiente, por cuyo motivo viene acompañando al equipo el referee nombrado.

La Asociación Gimnástica Alemana y los sucesos sangrientos de julio en Viena

Una señal de alarma

Otras informaciones de la Internacional Deportiva Socialista

Los sangrientos sucesos del 15 de julio en Viena demuestran cómo continúan la concentración de las asociaciones militaristas reaccionarias. Para combatir hasta con cuchillo la influencia roja y especialmente en Viena; véase su contraescrito:

En una severa y confidencial circular de la Asociación de gimnásticos alemanes (Deutsche Turnerbund), de Austria, dirigida a sus miembros, se ve que esta asociación se cuenta también entre los despreciables elementos de la reacción militarista. He aquí lo que el dirigente del comité de la asociación gimnástica escribe en su programa político:

"Creémos organizaciones, y a las existentes reconstruyámonse en forma que al servicio de un solo fin se hallen preparadas para el día en que las organizaciones sean lo suficiente fuertes para empezar a luchar y en seguida implantar la dictadura nacionalista."

Véase ahora la severa y secreta circular del comité de la Asociación militar gimnástica:

Severamente confidencial, 25 de agosto de 1927.

CIRCULAR—

A las firmas comerciales de honor, consejeros de sector y distritos, dirigentes de gimnastas militaristas y asociaciones de uniones de gimnasia:

"En las reuniones de los dirigentes militares y secciones militares repetidamente se hace la pregunta: ¿Cómo utilizaremos la militarización e implantaremos las secciones militares, si en un momento oportuno faltan las armas? La B. W. Z. A. (Comité de gimnastas militares), en su reunión efectuada el día 4, aprobó, con la asistencia del funcionario social, comunicando, junto con esta pregunta, la siguiente confidencia:

Con los dirigentes sociales de las asociaciones protectoras polacas de Austria se ha establecido un acuerdo, para que el armamento de las secciones de la Asociación alemana de gimnásticos, serio, se efectúe por las asociaciones S. S. (milicia nacional).

La B. W. Z. A. observa que el acuerdo todavía no satisface la solución del problema armamentista, toda vez que pueden acontecer inconvenientes en la distribución de armas, y que esto se efectúe demasiado tarde. Por lo tanto, es de desear que también en esto nuestras secciones militaristas tengan toda la independencia posible, dado que ahora ni la bolsa de la Asociación ni las de las secciones, distritos y uniones tienen fondos suficientes para comprar por sí mismas las armas y demás basajes. La B. W. Z. A. propone a las secciones de las asociaciones de gimnásticos la organización de colectas de dinero entre los miembros activos y sostenedores, así como entre las empresas industriales y manuales. A las asociaciones

se les da la posibilidad de hablar claramente del objeto de la colecta, o bien presentar otro destino.

Estas colectas ya se han efectuado con éxito en la milicia de nuestro país.

Como equipo con considerables: fusiles, cinturones, municiones, ametralladoras, azadas, cocinas de campaña y útiles, carpas, vendajes y mochilas. Todos estos equipos deben ser en lo posible iguales."

Los gimnastas nacionalistas, como se ve, no se conforman con ser armados por la milicia del país. Ellos quieren tener su propia, armada con fusiles y ametralladoras.

En esa forma se presenta la Asociación deportiva gimnástica burguesa ante la reacción para el momento que ésta crea favorable para combatir:

¡Obreros: los ojos a la derecha y atención!

La Asociación obrera de cultura física y deporte de Austria (A. S. K. O.) y su labor futura.

"No debemos descansar hasta que el último obrero sea organizado en nuestras filas y se ocupe prácticamente en nuestra organización. Si hemos escrito sobre nuestro estandarte el lema de fortalecer física y espiritualmente al obrero austriaco, no debe existir una parte de los trabajadores, ni un solo trabajador que actúe en la organización deportiva burguesa. Debemos tener en cuenta que aceptamos las decisiones de la orden del día de la S. P. A., de acuerdo a la ideología del proletariado.

La brillante fiesta social efectuada por los deportistas obreros finlandeses fue muy bien reflejada en el film, el cual, en los círculos deportivos de Finlandia fue entusiastamente acogido. Se divide la película en dos partes. Tiene 800 m. de largo y fué también enviada al extranjero. La primera parte cuesta 3.000 marcos finlandeses (300 m. alemanes). La segunda parte demuestra el lucimiento alcanzado por la fiesta.

FINLANDIA

El film de la fiesta social de la T. U. Z.

La brillante fiesta social efectuada por los deportistas obreros finlandeses fue muy bien reflejada en el film, el cual, en los círculos deportivos de Finlandia fue entusiastamente acogido. Se divide la película en dos partes. Tiene 800 m. de largo y fué también enviada al extranjero. La primera parte cuesta 3.000 marcos finlandeses (300 m. alemanes). La segunda parte demuestra el lucimiento alcanzado por la fiesta.

Teoría y práctica en el sport obrero

Sobre este tema, actualmente la asociación finlandesa T. U. Z. efectúa tres cursos semanales para los funcionarios.

A estas clases asisten 40 alumnos de todas las partes del país. La actividad de los deportistas obreros finlandeses en los últimos tiempos se hizo muy intensa.

RUMANIA

Fútbol

La juventud de la Unión de gimnastas de obreros de Timisvara es el campeón de Rumania.

En la final por el campeonato el conjunto campeón de la juventud obrera luchó con el campeón de Rumania, "Kinzsi" venciendo por 4 a 1. Hasta los 15 m. antes de terminar el partido ganaba "Kinzsi" por 1 a 0. Pero en una vigorosa reacción los jóvenes obreros alcanzaron a anotar 4 goles, adjudicándose una estimable victoria.

SUIZA

Campeonatos suizos de gimnasia

Con una gran cantidad de participantes desarrolló el campeonato de pelota vasca en Suiza; Binningen libró una lucha recia contra Zurich-Industria, terminando el cotejo con 87 tantos contra 79 en favor de Binningen.

Pelota de cesto: Burdard contra Bernmatt, 9 a 1; Greenhen-Burgdorf, 0 a 11; Zurich II-Matte, 4 a 7.

Pelota de mano: Bümplitz-Zurich II, 1 a 4; Kleinhüningen-Biel, 10 a 3; Greenhen-Zurich II, 5 a 5.

Después del desempate venció Zurich II por 6 a 5. Los campeones de la asociación son: en pelota de puño, Binningen; pelota de cesto, Benio Matte, y en pelota de mano, Zurich II.

ALEMANIA

Conferencia de los médicos deportistas en la escuela deportista y de gimnasia obrera

El 20 de noviembre se reunieron en Leipzig 42 médicos de todas las regiones de Alemania, quienes cambiaron impresiones acerca de sus investigaciones medicodeportivas hechas en los obreros deportistas. También trataron sobre la organización del servicio medicodeportivo. Se reconoció el método de trabajo que la escuela de la asociación cumple en el campo de la investigación.

Se creó una comisión, cuya tarea, además de estudiar las proposiciones presentadas, será la de preparar la futura conferencia. Se hizo también público el deseo de que los gobiernos nacionales dispongan los medios para el importante servicio medicodeportivo.

Se creó una comisión cuya tarea, además de estudiar las proposiciones presentadas, será la de preparar la futura conferencia. Se hizo también público el deseo de que los gobiernos nacionales dispongan los medios para el importante servicio medicodeportivo.

La asociación ciclista obrera "Solidarität" es, con sus 200.000 afiliados y 4.800 grupos locales, la mayor asociación ciclista del mundo

En el año 1896 se fundó con 400 socios en 18 grupos locales, y obtuvo en los 31 años de su existencia importantes éxitos. El capital social sumaba en 1897, 1.000 marcos. Actualmente la asociación posee en Offenbach, sobre el Main, una casa propia para su administración, tres casas habitacionales, un almacén ciclista con 19 filiales y una

En su reunión última el consejo directivo de la Asociación Bancaria Argentina de Deportes, adoptó las siguientes resoluciones:

Renuncia — Se toma nota de la renuncia presentada por el vicepresidente lo. José M. Menéndez y se resuelve: Agradecer muy especialmente los valiosos e importantes servicios prestados a esta entidad. Asimismo, queda confirmado con el cargo de representante ante la Confederación Deportiva Grémial Argentina.

Designación en su reemplazo a Anibal Rovigno, quien desempeñaba el cargo de vicepresidente 2o. y en lugar de éste a Cayetano A. Baeta.

Club Deportivo Ahorro Postal — Se toma nota de la nueva C. D. de este club, como también que Germán Spika y Ernesto Lapulle representarán al club en carácter de delegados titular y suplente, respectivamente.

Final de competencia — Fíjase la fecha del día 4 del mes próximo para hacer disputar las finales a los clubs Nación y Avellaneda de la sección A y Popular v. Tornquist de la sección B.

Secretaría — Se hace saber a los interesados que la secretaría de esta entidad funciona, a partir desde la fecha, en su nuevo local de la calle Bartolomé Mitre 314, 1o. piso, de 13 a 20 horas.

BASKETBOLE

Campeonato de la Asociación Bancaria

PARTIDOS PARA HOY

En la cancha del Hindú Club se disputarán hoy los siguientes partidos correspondientes al campeonato bancario del basketbol:

A las 20.45 horas: Sección B, Italia v. Alemán; a las 21.45: sección A, Italia v. Popular A; a las 22.45: sección A, Nación v. Londres.

Noticario de la A. Amateurs Argentina de Fútbol

A la secretaría de esta entidad futbolística llegaron ayer las siguientes notas:

CLUB ATLETICO PERLA DEL PLATA: Solicita se acuerden tres medallas de oro para los jugadores Bernardo Piá, Domingo Piá y Orlando d'Arrigo, componentes del equipo que resultó campeón de segunda división del año 1926.

CLUB ATLETICO DEFENSORES DE BELGRANO: Remite la nómina de los delegados a las asambleas de esta Asociación.

CLUB ATLETICO ARGENTINO DE QUILMES: Solicita la devolución del importe abonado en concepto de inscripción de la primera y reserva en competencia.

CLUB ATLETICO LIBERAL ARGENTINO: Comunica que en lugar de Carlos Raviza, designado en oportunidad delegado a las asambleas, actuará Domingo Bottini.

CLUB ATLETICO UNION: Remite una planilla de liquidación con la nómina de las entradas vendidas en el partido jugado contra Liniers, Intermedios.

CLUB ATLETICO UNION: Remite el correspondiente informe sobre las anomalías ocurridas durante el transcurso del match jugado contra Liniers.

CLUB ATLETICO CENTRAL AR-

INTENDENCIA

LA DIRECCION SANITARIA Y ASISTENCIA PUBLICA dispuso llenar por concurso de méritos los puestos vacantes de practicantes mayores y menores de medicina, de los hospitales Piferno, Durand, Fernández, Alvarez, Salaberry, Pirovano, Argerich, Nueva Pompeya, Ramos Mejía y Muñiz.

A tal efecto, los interesados podrán inscribirse, previa presentación de los documentos que exige la reglamentación en vigencia, en la calle Esmeralda número 48 (Oficina de concursos), de 15 a 18 horas, y los sábados, de 9 a 12. Dicha inscripción permanecerá abierta desde la fecha hasta el 26 del actual.

DESIGNOSE MIEMBRO DE LA COMISION DE FIESTAS POPULARES, en reemplazo de Rodolfo Franco, a Juan Garré. Se solicitó al concejo el acuerdo correspondiente.

EL D. E. FIRMO CONTRATO PARA LA compra de una fracción de terreno ubicado en la calle Corrientes 1723, 25 y 27, para el ensanche de la ciudad arteria. La municipalidad abonará la suma de \$ 55.000.

PESOS 61.332.75 DEPOSITO EN EL Banco de la Nación, el Jockey Club, a la orden de la intendencia. Es el importe del 50 % del impuesto del 5 % sobre el producido de la venta de boletas el día 11 de diciembre p.p.d.

LA DISTRIBUCION DE \$ 20.000 A los damnificados en el incendio ocurrido en la Boca, el 29 de diciembre, estará a cargo del director del hospital Argerich, doctor Leonardo O. Costas; el presidente de la asociación "El Hogar y la Escuela", José Cánepa; el gerente de la sucursal Boca del Banco de la Nación, Carlos Enrique Butti, y el jefe de la superintendencia de mercados, Aquiles Buelch.

Esa comisión dará cuenta de la forma en que ha llevado a cabo la misión que se le confía, acompañando la documentación respectiva.

SE INTIMO A LA CIA. MERCANTIL Energinia, para que dentro del término de treinta días proceda al traslado del surtidor de nafta ubicado en la calle Almirante Brown frente al número 1124, bajo apercibimiento de declarar caduca la concesión.

LA INTENDENCIA PROMULGO LA ordenanza relacionada con los préstamos que otorga la Caja municipal de jubilaciones al personal de la administración de la comuna.

LA COMISION ENCARGADA DE LA organización y reglamentación del conservatorio municipal, (Iniciativa de Brucho) fué integrada con Carlos López Buchardo, Beuito H. Nazar Anchorena y el director de las escuelas municipales, Aldo Fantoni.

FIJOSE EN DOS MIL SETENTA Y cinco diez milésimos de peso, el precio máximo del metro cúbico de gas, a regir durante los meses de enero, febrero y marzo del corriente año, para el público; y en un mil seiscientos cuarenta y ocho diez milésimos de peso, para los establecimientos municipales y de beneficencia.

AYER, EL INTENDENTE DICHO UN mensaje al concejo deliberante, en el que se contesta la minuta de comunicación de fecha 14 de diciembre próximo pasado, que expresaba como necesario que en los hospitales y dispensarios se fijara un horario vespertino para la atención y curación de los enfermos que se asisten en los consultorios externos de los mismos.

El D. E., que ha hecho suyo el informe de la Administración sanitaria, manifiesta que para llevar a la práctica los deseos del cuerpo con toda la amplitud posible, es de todo punto indispensable crear un numeroso personal de médicos y enfermeros, en virtud de que dichos consultorios abarcan especialidades diversas.

Pero no obstante aquella circunstancia, cree factible la atención y curación de los enfermos que se asisten en los referidos consultorios, desde las 18 a las 26, mediante la creación de 17 puestos de enfermeras, a razón de una por cada establecimiento.

SOCIEDADES DE FOMENTO

LA S. "EL PROGRESO", DE V. LU. gano, realizó asamblea, nombrando la siguiente C. D.: Presidente, Pedro Calvo; vicepresidente, Santiago Viera; secretario, Bouffaco Esponda; prosecretario, Agustín Bellomo; tesorero, Pascual Revetta; profesor, Luis Coletta; vocales: Edo. Yonnacaro, Santiago Chapar, Ferrari, Antonio Guerrero, Pablo Prella, Pedro del Rey y A. Penco; suplentes: J. Alcalde, Peto, Estévez, Puga, Basco, César y Cantoni; inspector general, Teodoro Paz.

LA S. BARRIO COLON ENVIO UNA nota al intendente, en la que se recu-

Un número considerable de ciclistas intervendrá en la "Doble Mercedes"

Premios a disputarse y nómina de competidores

Pasado mañana, domingo, se llevará a efecto la carrera organizada por el Club Ciclista Nacional, denominada "Doble Mercedes".

Como se sabe, será ésta la sexta carrera que se disputa la interesante prueba, y por el número de corredores anotados y los antecedentes de los mismos, promete resultar un éxito.

HORA DE LARGADA

De la plaza del Congreso, a las 4 horas en punto, debiendo por reglamento presentarse los corredores a las 3 horas y 30.

RECORRIDO

De Liniers, donde se efectuará la largada oficial, con 10 minutos de intervalo entre cada categoría: la primera y segunda seguirán por Haedo, Morón, Ituzaingó, Merlo, Moreno, Rodríguez, Luján, Olivera, Jáuregui y Mercedes, regresando por el mismo camino hasta José C. Rodríguez, donde seguirán hacia José C. Par. Pacheco, Canal de San Fernando, por el camino de arriba hasta Vicente López y por el camino del bajo hasta Néfes.

La tercera categoría efectuará el recorrido hasta Rodríguez, regresando por el mismo camino que las categorías superiores.

COMPETIDORES

Primera categoría: Francisco Rodríguez, Francisco Bonvehi, Luis A. De Meyer, del C. Ciclista Nacional; Adolfo Pompey, del C. Petit Bretón; Oreste Iollo, del Ciclos C. Argentino; Segundo Lozano, del C. Deportivo América; Edmundo Domovich, del Moto Club Santafesino; José Zampighetti y Cosme Saavedra, del C. C. Federal.

Segunda categoría: Antonio Mayo, Pedro Blison, Fermín Hurtado, Luis Nicolás, Antonio Basmayi, Oreste Pussini, Vicente Bogliolo, Pedro Cusill, del C. C. Nacional; Ewald Ebner, Hugo Sturn, del C. Atlético Huracán; José Sesana, Hilario Borthiny, Enrique Ferrier, del C. C. Federal; Hermenegildo Reggio, del C. C. Federal; José Moras del C. C. Argentino; Hermenegildo Bottini, del Moto Club Santafesino.

Tercera categoría: F. M. Presta, Juan Cazzotti, Fernando Scaglia, Francisco Gallardo, José Cassano, Rufino Martínez, Adolfo Farías, Francisco Trovati, Juan A. Bava, Agustín De Cruz, Francisco Muratori, Víctor Penna, Arturo Estafelá, Antonio Galasso, Ernesto Soto, Ricardo Bragaña, Manuel Cerdéra, Domingo Pisaní, del C. C. Nacional; Héctor Sesana, Francisco Graglia, Marcelino Fernández, Hernández Armando, Francisco Rodríguez, del C. C. Federal; Enrique Torres y Virgilio Molinari, de La Plata; Blas Cantera, del C. Deportivo América; Eugenio Merelle, del C. C. Argentino; Arturo Viale, del C. Ciclistas Unidos; Gregorio De Arma, del C. C. Moreno; Rodolfo G. Costa, del C. C. Jujiense.

PREMIOS

Primera categoría

1o. Gran medalla de oro "Presidente de la Nación" y bicicleta "Patrie", donada por la casa Dartiguelongue y Toulouse.

2o. Bicieta, donación de la casa San Miguel y Cia.

3o. Medalla de oro "Concejo Deliberante" y copa "Lucifer", donada por la casa Mestre y Blagie.

4o. Gran copa donada por la casa E. Lehman y Cia.

5o. Un par de gamelotes de oro con mate, donación de Teófilo Pasaron y medalla de vermeil del C. C. N.

Segunda categoría

1o. Bicieta "F. N.", donada por la casa F. Van Der Chote y plaqueta de la cámara de diputados.

2o. Bicieta "Hex", donada por la casa "C. Gori y Cia."

3o. Granadero de bronce, donado por el ministerio de guerra e inscripción de oro del C. C. N.

4o. Plaqueta de oro y plata, donada por la casa Rog y Cia.

5o. Un corte de casimir de lana, donado por la casa Capdeville y Cia. y medalla de plata del C. C. N.

6o. Un corte de casimir de lana donado por la casa Capdeville y Cia. y medalla de plata del C. C. N.

Tercera categoría

1o. Gran copa "Camper", donada por la casa "Del Campo Pérez y Cia" y brazal gobernador de la provincia de Buenos Aires.

2o. Un par de ruedas completas, donadas por P. Tugliani y medalla "Caras y Curetás".

3o. Un par de ruedas sin tubos donadas por la casa A. De Angelis y medalla de vermeil del C. C. N.

4o. Copa "De Nicoló", donada por la casa Victor De Nicoló y Cia.

5o. Copa "La Razón", donada por el diario "La Razón".

6o. Dos tubos donados por la casa A. Muratori y esmalte de una bicicleta, por la casa Francisco Fidemí.

7o. Tres tubos donados por la casa Pirelli S. A.

8o. Dos tubos donados por la casa Cabezas y Rocitelli.

9o. Un esmalte de bicicleta de la casa Francisco Fidemí.

10. Un par de llantas fileteadas de la casa Desimoni y Klein, y del 11 al 15, medalla de plata del C. C. N.

OTROS PREMIOS—

Además de los premios clasificados se disputará una copa "Ciclismo", donada por la revista "Ciclismo" internacional, la cual se adjudicará al club que obtenga mayor número, clasificándose por cada uno un corredor de cada categoría, computándose los puntos en la siguiente forma: al 1o., 5 puntos; al 2o., 4; al 3o., 3; al 4o., 2; y al 5o., 1 punto.

A la llegada en Mercedes se disputará un embalaje en cada categoría adjudicándose al primero de la primera categoría una medalla de oro "La Prensa" y al primero de la segunda, una copa donada por el Club Deportivo Mercedes.

COMISION FISCALIZADORA—

Juez de largada y llegada, Eduardo Gobbi; comisario general, Vicente Austerio; cronometrista, Francisco Fileni; comisario de largada y llegada, Silvio Innocenti; jurado de honor: Benjamín Toulouse, Antonio Farina y Juan Riganti; encargado de planillas, Humberto Astori; ayudantes juez de largada y llegada: Mariano y Antonio Villanueva Purió y Rodolfo Villanueva; controles: Mercedes, Rogelio André y Angel Ciocala, además de la cooperación que prestará el Club Deportivo de Mercedes y el Club Ciclista Mercedesino; Morón: José Bustelo, Juan F. Domínguez y Carlos Torcello; Ituzaingó: Avelino Fernández; Merlo: Nicolás Cánepa; Moreno: Fulgencio Parga y David Parga; Rodríguez: Luciano R. Peruzzotti, Serafin Trillini y Esteban García; Luján: Aldo Densi y Félix Galli; José C. Par: Julio Comissolo, L. De Meyer y José Degessse; Pacheco: Antonio Villanueva y Juan Ruana; San Fernando: Bernardo Biagoray; Vicente López: Antonio R. Fernández; controles voluntarios: Cadario Hermanos, J. C. de la Fuente, Guillermo Berrier, J. Mastro, José Zaffaroni, Alfredo Cerrato, Antonio Mouroux, Antonio Fraga, Martín Landini, Eugenio Cabos y Víctor Kollias; comisario de la 1a. categoría: Juan Cattel; comisario de la 2a. categoría: Alfredo Bagliardelli y A. Mercuri; comisario de la 3a. categoría: Luis Gómez Álvarez.

SELLADO DE LAS MAQUINAS—

De acuerdo a los reglamentos, los inscriptos deberán hacer sellar su máquina mañana sábado 14 en la secretaría, calle Cucha Cucha 1923, de las 15 hasta 18 horas.

INFORMACION DEL INTERIOR

De La Plata

El héroe de Dolores en el ministerio de gobierno

El diputado Aparicio realizó una visita triunfal al Dr. Siri

OTRO PROCESO RAY?

El miércoles se produjo una visita espectacular a la casa de gobierno. El héroe de Dolores, el diputado Aparicio, pisando fuerte y buscando con insistencia a todos los conocidos para ubicar saludos amables, se dirigió resueltamente al despacho del ministro de gobierno, doctor Siri, y confirió con él en su despacho. ¿Qué lo traía al diputado irigoyenista a conferenciar con un miembro del P. E.? Su situación no es verdaderamente muy lucida como para exhibirse con tanto desdoro por los estrados oficiales, donde, a juzgar por la visita del miércoles, parece que el héroe legislador goza de limitada protección. Algo grave ha de haberse contenido entre el señor Aparicio y el doctor Siri. Terminada la entrevista, con aire misterioso y sibilino, el diputado visitante se escurrió por la puerta trasera de la casa de gobierno.

¿Bellezas de la reparación? El proceso Aparicio resultará un nuevo proceso Ray?...

EL PROCESO RAY

El defensor de Santiago presentó un escrito

Ayer fue presentado al juez de feria, Dr. Ríos, que momentáneamente entiende en el proceso Ray, un escrito en el cual pide se practiquen algunas diligencias y se tomen nuevas declaraciones a funcionarios de la policía de la capital. El escrito hace más que ratificar los pedidos que formuló Santiago, en la última declaración prestada.

En favor de la rebaja de pasajes ferroviarios

En su última sesión, el concejo deliberante de esta ciudad aprobó una minuta presentada por el concejal Especha, encargando al departamento ejecutivo gestione la rebaja de los pasajes y fletes del ferrocarril del Sud, en los servicios de la línea de La Plata a Buenos Aires.

El autor del proyecto sostuvo que el aumento de las tarifas ferroviarias, hecho en una época en que las circunstancias lo autorizaban, se mantiene ahora sin causa que lo justifique. Al mismo tiempo, anunció que tenía conocimiento de que la Asociación de propietarios de una intensa campaña en el mismo sentido.

BUENOS AIRES

Deficiencias en el correo local

CIUDADELA, 12 — A pesar de las felicitaciones publicadas de LA VANGUARDIA, en las que se denunciaba el irregular y desastroso funcionamiento del correo local, aun no se ha conseguido que esa repartición normalice su situación. Se nos ha hecho denuncias concretas de correspondencia recibidas con seis y siete días de atraso, y LA VANGUARDIA se distribuye cada tres o cuatro días. Es necesario que este estado de cosas termine, pues, los intereses de la población lo reclama.

Con motivo de la denuncia de un suscriptor de este diario, quien hace cuatro días que no lo recibe se apersonó ante el jefe de correo local, el agente de LA VANGUARDIA, para denunciar el hecho y requerir las razones que justifican esa anomalía, manifestando aquel, que el origen de cuanto ocurre es debido a la falta de carteros y que la dirección ya está en antecedentes, lo que no obsta para que este servicio esté en el mismo estado de desorganización.

da el pedido del año 1926, que se refiere a los hornos de ladrillos que contra toda ordenanza están funcionando. Como si fuera poco el lamentable estado antihigiénico de toda la zona, añade la nota, debido a la existencia de vaciadores de residuos domiciliarios, y a la falta reiterada de recolección de los mismos, la población tiene que soportar los olores nauseabundos y los miasmas que despiden esos hornos que hace rato debían estar ya clausurados si las autoridades respectivas se ocuparan un poco de cumplir con su deber, en lo que se refiere a limpieza en los barrios suburbanos de la capital.

Recuerda la sociedad que el día 13 de diciembre ppdo. el concejo deliberante sancionó una minuta de comunicación en la que se expresaba el deseo de que el D. E. adoptara una resolución en el exp. 22.790 S. 1926. Como hasta la fecha no sabe que se haya tomado ninguna medida al respecto, no obstante la urgencia con que debiera procederse, en vista de que los hornos mencionados siguen funcionando a pesar de todo, la sociedad de referencia reclama del intendente una resolución que concluya con la situación, evitando así una manifiesta situación pública de los vecinos indignados con justa razón, "por la burla sangrienta que se les hace y el desprecio en que se los tiene". Desea saber la entidad si los intereses particulares de ciertos personajes jactanciosos de sus "cunas", son para las autoridades más sagrados que los intereses colectivos de una fracción de pueblo de la capital que está de continuo expuesta a sufrir las consecuencias de la desidia y la incuria de las autoridades que tienen la obligación de velar por la higiene y la salud general. Si otros barrios de la capital están bien atendidos, porque tienen el privilegio de ser ricos, el barrio en que viven los vecinos nuestros, añade, lo tienen con igual derecho, por lo menos, ante la ley.

El problema de la desocupación forzosa en Mar del Plata

UN CONTRASTE IRRITANTE

MAR DEL PLATA, 12. — La fama de centro de febril actividad — sobre todo en esta época del año — hace que a Mar del Plata arriben día a día verdaderas avalanchas humanas, deseadas de dar ocupación a sus brazos, única herramienta de muchos.

El exceso de trabajadores llegados en esa forma, por una parte, y el estado de incertidumbre que predomina con respecto al éxito de la temporada, por el otro, contribuyen poderosamente a que la desocupación cobre caracteres alarmantes.

Las calles se ven llenas de hombres vigorosos, ansiosos de trabajar, ambulando de uno a otro lado en busca de ocupación; y las plazas públicas, especialmente aquellas en cuyas inmediaciones se hallan instaladas las llamadas agencias de colocaciones, se ven pobladas por verdaderos enjambres humanos, a la espera de un solicitante del esfuerzo ofrecido.

La ciudad está hoy habitada por una enorme masa de desocupados.

El pavoroso problema que se plantea debe llamar seriamente a la reflexión. No es posible contemplar impasibles un estado de cosas que puede revestir los contornos de una verdadera tragedia.

El hambre es mala consejera.

La desocupación engendra a aquella.

Y cuando la miseria es posesión del hogar de un hombre de trabajo, cuando el pan falta en la mesa donde lo reclama el llanto de los pequeños, la reflexión y el buen sentido rompen todos los diques imaginados y arrasan con todo, aun con aquello que garantizan, como inioltables, las leyes del país.

En un medio como Mar del Plata, donde el fasto y el derroche desenfrenado de las clases altas choca como en ninguna parte con la miseria predominante en el pueblo trabajador, la desocupación forzosa a que éste se ve condenado no puede ser mirada con indiferencia.

La miseria tiene cara de hereje. Evítase que ella se señoree en los hogares proletarios para que su cara trágica no amenace la tranquilidad de los potentados, preciosas humanidades confiadas a la guardia tutelar de los gobiernos de clase.

El pueblo obrero quiere trabajar. Sobra tierra en el país para cultivar y hacerlas producir. Pónganse los gobiernos a la obra de destruir los latifundios y entregar las tierras a quienes quieren trabajarlas. Realizarán así la mejor política imaginable y habrán solucionado un problema de vital importancia para el país en general.

Incendio en un café

WILDE, 12 — En la madrugada de hoy, siendo aproximadamente las 4.15 horas, se declaró un incendio en el café sito en la esquina de las calles Las Flores y Ramón Franco, frente a la estación del ferrocarril, del que es propietario el señor Antonio García Atienzo.

Avisados telefónicamente los bomberos voluntarios de Villa Domínico, éstos llegaron al lugar del siniestro minutos más tarde, pero el fuego había tomado ya gran incremento y su acción debió concretarse a evitar su propagación, pues ya habían sido destruidas todas las instalaciones, así como también todo el mobiliario de las habitaciones contiguas.

El origen del fuego se atribuye a un corto circuito, motivado por las malas condiciones en que se encontraba la instalación eléctrica.

Las pérdidas materiales ascienden a más de cuatro mil pesos, correspondiendo dos mil al capital del negocio y el resto al mobiliario y daños ocasionados en la propiedad. El edificio es de propiedad del señor José Mondragón y se halla asegurado en dos mil pesos en el Banco de Avellaneda. El negocio no estaba asegurado.

Intervino desde el primer momento la policía local y el oficial encargado del destacamento, señor Leandro Minaberry, entrado que el dueño de la propiedad se había introducido dentro, con la intención de sacar un dinero que guardaba en un rincón de una de las habitaciones, penetró en su busca resueltamente, logrando sacarlo semiafiliado. Este acto de arrojo, fué bien comentado por el vecindario.

A las 5.30 horas el fuego quedó totalmente extinguido.

El pasquin boicoteado asume la defensa del diputado Aparicio

DOLORES, 12 — Es comentada aquí la defensa que, en lugar preferente, a grandes títulos y con la indispensable nota gráfica, viene haciendo el pasquin boicoteado de la causa del diputado Aparicio, matador en la forma que es de dominio público, del secretario de la intendencia municipal, señor Eduardo Bagur.

Con tal motivo, se hace notar el género especial de los asuntos que parece destinada a defender dicha hoja, desde su conversión al irigoyenismo, haciendo maldito el caso del desprecio de la opinión pública, que así como así no se la engaña.

Por tanto, se estima de lo más contraproducente a esa defensa.

RECONSTRUCCION DEL HECHO

LA PLATA, 12 — El próximo martes 17, por disposición del juez Núñez Irigoyen, será reconstruido en Dolores el hecho en el cual resultó muerto el secretario de la municipalidad, señor Eduardo Bagur por el diputado Aparicio.

EL DIPUTADO APARICIO CONCURRIRÁ A LA CASA DE GOBIERNO

LA PLATA, 12 — "El Argentino" de la fecha, inserta la siguiente información: "En la mañana de ayer estubo en esta ciudad, procedente de la capital federal, a donde llegó de Dolores, el diputado provincial doctor Néstor I. Aparicio, autor, como se sabe, de la muerte del secretario de la intendencia de esa ciudad, señor Eduardo Bagur."

El diputado Aparicio concurrió a la casa de gobierno y su presencia allí causó verdadera sensación, por lo inusitado. Estuvo brevemente con el ministro de gobierno, doctor Siri, y si bien penetró al palacio por la entrada de la calle 6, se le vio salir por una de las puertas laterales. En seguida regresó a la capital federal."

La policía procede donde no hace falta

QUILMES, 12 — Hemos dicho ya una vez que la policía procede donde no hace falta, y lo volvemos a repetir hoy.

Todo el pueblo sabe las condiciones estéticas que posee la plaza G. Pintos; es un lugar donde se hace funcionar la feria franca tres veces por semana, en horas del día, y por la noche sirve para el pastoreo de los animales sueltos que abundan en la ciudad, pese a la ordenanza municipal que lo prohíbe. Es lógico, pues, que los chicos del barrio se reúnan allí y se diviertan a su modo, no causando molestias a nadie. Sin embargo, la policía está empeñada en perseguirlos como vagabundos cuando esos niños son hijos de todos los respetables vecinos que moran alrededor de la mencionada plaza.

Insistimos, pues, en que la policía debe dejar reunir a esos niños y permitirles realizar sus juegos infantiles hasta tanto el intendente municipal habilite otro lugar con juegos adecuados para la niñez.

Mientras tanto, la policía puede entretenerse en perseguir elementos muy poco deseables y de actividades nocivas, que abundan en nuestra ciudad.

Aún continúan en libertad los autores del infanticidio cometido en Morón

MORON, 12. — La correspondencia aparecida en LA VANGUARDIA el día 8 respecto al infanticidio cometido por el padre de una niña recién nacida y por la sustraída de ésta, ha satisfecho ampliamente al vecindario, el que, como declamos, se muestra indignado ante un crimen, cuyos autores se encuentran en libertad.

El número de LA VANGUARDIA antes mencionado ha circulado profusamente, llamando la atención que solamente nuestro diario haya hecho público lo que todos los diarios han silenciado.

Consecuentes con lo que anunciáramos, insistimos en que es urgente se haga luz sobre tan lamentable suceso. El señor juez que ha intervenido en la causa debe, a nuestro juicio, hacer una amplia investigación, en la seguridad que llegará necesariamente a la conclusión de que el sumario que sirvió de base para determinar el grado de culpabilidad de los sindicados como autores del infanticidio, no ha reflejado la verdad de los hechos.

Entendemos que las autoridades que han intervenido, tienen la sagrada obligación de demostrar que ha sido correcta su actuación, tratándose de cargos graves formulados.

El vecindario tiene el derecho de exigir se haga justicia, tanto más cuanto no es la primera vez que autores de hechos delictuosos cometidos en este pueblo han quedado en la impunidad.

No obstante la gravedad de nuestra denuncia, no tenemos noticia se haya iniciado la investigación solicitada.

Sin embargo, tenemos fundadas esperanzas que esta vez no serán defraudados nuestros deseos, se haga completa luz alrededor del suceso del que nos ocupamos.

Nota de protesta al ministro de obras públicas

PILAR, 12 — Vecinos de la avenida Márquez y calle Ituzaingó han enviado ayer al ministerio de obras públicas de la nación una nota de protesta por la lentitud con que se realizan las obras de macadamización de dichas arterias, con evidente perjuicio de los intereses generales y en especial del comercio establecido en ellas. Esperáase, pues, con interés que dicha dependencia tome una enérgica intervención en el asunto, que es de su incumbencia, y emplee a los empresarios de las obras para el cumplimiento de sus obligaciones en términos perentorios.

TUCUMAN

En un ambiente caldeado como resulta de los excesos de ambas partes se desarrolla la propaganda política

TUCUMAN, 12 — En un ambiente caldeado como consecuencia de los excesos imputables, tanto al oficialismo como a los irigoyenistas, se desarrolla la propaganda política con motivo del acto electoral para celebrarse el domingo para la renovación gubernativa.

Es un hecho habitual la improvisación de manifestaciones, tanto de una como de la otra agrupación mencionada, con el fin de provocar mutuamente, pasando por frente de los comités, a los que se hace objeto de silbatazos y otras demostraciones hostiles. Ambas fracciones se disputan las escalinatas de la casa de gobierno, para usarla como tribuna.

Las interrupciones y grescas en las reuniones callejeras son cosas igualmente habituales. Demás está decir que el alcohol es el principal "animador" en todas estas asambleas de la política criolla. Todo esto y la ostentación de armas por los manifestantes no hace esperar nada bueno como remate de la presente campaña.

Frente a un cuadro de tan desolador primitivismo, sólo el Partido Socialista da un alto ejemplo de democracia con su propaganda oral y escrita encaminada a elevar el nivel moral e intelectual del pueblo.

SANTA FE

El Sr. Piacenza nos ha largado los perros

HABLA UN "CEREALISTA" QUE SE RECOMIENDA POR SI SOLO

ROSARIO, 12. — Se han dado a la publicidad, tomándolos del respectivo prontuario, los antecedentes del señor José Prieto, uno de los numerosos chacareros fracasados o haraganes que median cómodamente a la sombra de la Federación Agraria, y que serían incapaces de ganarse ni el agua que beben si cesara el reinado del señor Piacenza y tuvieran que trabajar de "pistín", única cosa que sabrían hacer.

Obedeciendo las órdenes del señor Piacenza, o respondiendo espontáneamente a la voz de empleado fiel y agradecido, el señor Prieto lanza desde "La Tierra", verdadera catedral de la ciencia pacentina, sajos y culebras contra LA VANGUARDIA, y muy especialmente contra su director inmediato el diputado doctor Nicolás Repetto. No haya temor de que este nuevo cruzado de la pirámide del trigo, dé alguna razón, presente algún dato u ofrezca la posibilidad de ver claro en los libros y apuntes de su amo. Nada de eso: fiel al sistema pacentino, el señor Prieto esconde los argumentos y lanza cocas estrepitosas, exactamente como su maestro.

Este señor Prieto era, el año 1919, uno de los más terribles enemigos del señor Piacenza, uno de los que vociferaban con mayor violencia. Pero el amo, que sabe por instinto por donde pecan ciertos hombres, lo hizo callar nombrándolo gerente de aquella famosa cooperativa agrícola federal de Rufino, que pasó a la historia como una de las creaciones más brillantes del señor Piacenza. Fué tan admirable la gerencia del señor Prieto, que al poco tiempo tuvo que huir, dejando entre los agricultores los más tristes recuerdos.

Con este antecedente, su protector el señor Piacenza esperaba una oportunidad para acenderlo. Esa oportunidad ha llegado ahora en que el señor Piacenza se halla más necesitado que nunca de encubridores: dió a Prieto un puesto de delegado propagandista y éste vomita sajos y culebras contra LA VANGUARDIA, lo que agrada a Piacenza porque piensa distraer así a los colonos de sus chacalleros y hacerlos olvidar de los 350.000 pesos del trigo.

Este señor Prieto es también un pájaro de cuenta, aunque no de plumaje tan negro como el señor Piacenza. Hasta el año pasado atendía la secretaria de Alfonso, donde cobraba suculentas comisiones por cuotas de ingresos, suscripciones al periódico, comisiones de seguros, comisiones de compras diversas, etc. Atendía también las operaciones de cereales en Arbolito y Alfonso, cuyos chacareros lo han sentido muy bien, especialmente los de Arbolito, pues no pudieron conocer nunca los contratos de venta, ni las liquidaciones tampoco, habiendo faltado más de una vez cantidades fantásticas de maíz que nadie sabe, ni el señor Prieto, donde han ido a parar.

Tal es el digno defensor que lo ha salido ahora al señor Piacenza. Claro está que nosotros no estamos dispuestos a gastar pólvora en chimango discutiendo con el señor Prieto. Tenemos que desenmascarar al señor Piacenza y no a sus canes, por cuyo motivo en breve diremos nuevas "novedades" de este piramidal genio del trigo.

CORDOBA

Las kermesses desplumaderos

El correo local

SAN FRANCISCO, 12. — Desde el mes de septiembre, una tras otra se han sucedido las kermesses, o desplumaderos, habiéndose arraigado de tal manera el juego, que ya ni los chicos se ven libres de su influencia. En las actuales que realiza el club Sportivo Belgrano, en efecto, juegan hasta menores de pantalones cortos a toda clase de juegos de azar, que van desde los caballitos a la ruleta.

Por otra parte, aprovechando la abundancia de informes del pasquin boicoteado, una agencia local ha establecido en los días domingo el juego de las carreras, tomando parte cierto número de empleados del gobierno y de los bancos.

Ultimamente, en tres ocasiones, en la oficina local se han entregado al agente con un día de atraso los paquetes de LA VANGUARDIA. Creemos que se trata de una irregularidad de la oficina local, pues no sabemos que otra razón pueda haber que justifique ese retraso. Veremos si el caso se sigue repitiendo.

S. DEL ESTERO

LAS DELICIAS DEL CORREO

LA BANDA, 12. — Sin que la oficina local del correo pueda explicar las causas, en ésta no fué repartida entre los suscriptores LA VANGUARDIA de fecha 9 del actual. Esto se repite con demasiada frecuencia y seguramente que se debe a deficiencias de la casa central del correo por no hacer bien la distribución. Días pasados las valijas que conducían los ejemplares de LA VANGUARDIA y parte de la correspondencia para La Banda llegó hasta La Quiaca tardando ocho días en el viaje de vuelta. Es de desear que tales irregularidades terminen de una vez por todas.

LA INTERVENCION

Con verdadera satisfacción fué recibida en esta localidad la noticia de haberse decretado la intervención a esta provincia. La población vería con agrado que el interventor elija personas honradas de esta localidad para ocupar los puestos policiales y municipales a fin de que cesen los abusos de estas dos reparticiones de importancia.

SALTA

La actitud de la Unión Calchaqui en el próximo colegio electoral

POR QUE VOTARA LA AGRUPACION POR EL CANDIDATO IRIGOEYENISTA

SALTA, 12. — A estar a los términos del manifiesto dado a la publicidad por la Unión Calchaqui, no cabe ya duda de que la próxima gobernación de la provincia será irigoyenista con el aporte de los cuatro electores de aquella agrupación.

Dicho manifiesto después de considerar la situación creada a la Unión Calchaqui por el resultado del escrutinio, plantea una cuestión de probidad administrativa, y al considerar luego la actuación del partido conservador en el gobierno, afirma que éste no ha llevado esa función en la medida que ella misma lo exige.

Abade a renglón seguido que esa deficiencia "cuya gravedad singular palpamos en esta hora sus responsables, ha orientado la decisión certera del instinto popular en el último comicio de renovación gubernativa".

Más adelante se refiere al candidato personalista, y dice: "El doctor Julio Cornejo, a juicio de la entidad representada por los firmantes de este documento, reúne condiciones relevantes de alta probidad personal y prestigios intelectuales indispensables. Así, pues, tales cualidades abonadas por la experiencia lo hacen el candidato de quien Salta debe esperar mucho en el futuro próximo de su administración."

Por estas razones, concluye el manifiesto, los 4 electores calchaquíes se sumarán a los 23 irigoyenistas en el colegio respectivo, sufragando por dicho ciudadano para gobernador de Salta en el próximo periodo constitucional.

MENDOZA

Departamento de irrigación

QUEJAS DE LOS REGANTES — DELEGACIONES PERSONALISTAS

MENDOZA, 12. — Cuando se hizo cargo de su puesto el nuevo superintendente general del departamento de irrigación de la provincia, manifiestamente que dicho funcionario era un elemento de guerra del leninismo, y que la importante repartición que se le había confiado sería utilizada como torniquete político por el oficialismo para presionar a los regantes desafectos a la situación.

Los hechos han venido a confirmar el pronóstico que formulamos y desde un tiempo a esta parte son numerosas las quejas que expresan los regantes contra las autoridades de los cauces encargadas de la distribución del agua, elemento indispensable para la vida económica de la provincia, sin el cual toda la región cultivada de Mendoza sería un inmenso páramo.

Y las cosas han llegado en muchas partes, sobre ese particular, a un grado intolerable por las irregularidades y arbitrariedades de todo orden que cometen las mencionadas autoridades, y por el caso omiso que hacen de las reclamaciones de los vecinos afectados.

Con motivo de estos hechos, que desde hace tiempo se vienen denunciando, una delegación de regantes concurrió a entrevistarse con el superintendente de irrigación para exponerle la situación en que se encuentran.

Mucho nos tememos, sin embargo, que la delegación sólo escuche de ese funcionario promesas de reparación que no serán cumplidas.

DELEGACION PERSONALISTA

Ha llegado a Mendoza una delegación personalista compuesta del diputado nacional Bard, que la preside, y de sus colegas Garralda, Sánchez y Núñez, quienes traen la misión que les ha encomendado el comité nacional de investigar los sucesos sangrientos de General Alvear y elevar su informe a dicho comité. La delegación partirá para San Rafael, departamento colindante con el ya citado, donde permanecerá los días necesarios al cumplimiento de su tarea.

Arribó también otra delegación irigoyenista presidida por el diputado Inocencio Pérez e integrada por los diputados Liceaga y Lagomarsino, quienes vienen a ponerse al frente de los trabajos electorales de la U. C. R. irigoyenista en la campaña cívica que se avicina.

LA PAMPA

La cuestión agraria

SANTA ROSA, 12. — Entre los agricultores de la zona circula el siguiente manifiesto: "Sociedad agricultores unidos" Colonia Inés y Carlota.—Colonos de Winifreda:

Para continuar con la agitación agraria que hemos iniciado con "la gran asamblea del día 5 en Inés y Carlota, y en la que se aprobó el siguiente programa de reformas:

- 1º.—Modificación de la ley contractual agraria en el sentido que sea una realidad la estabilidad de nuestra agricultura.
- 2º.—Rebaja del 50 ojo en todos los arrendamientos.
- 3º.—Rebaja del 50 ojo en los fletes ferroviarios.
- 4º.—La nacionalización del seguro.
- 5º.—Creación de consejos de campesinos para que intervengan en todas las cuestiones que tengan relación con la agricultura.

Os invitamos a concurrir a la gran asamblea que tendrá lugar el domingo 15 de enero en el Hotel del señor Domingo Rodríguez, de Winifreda, a las 3 de la tarde, y donde harán uso de la palabra los ciudadanos Antonio Buira, doctor Corona Martínez y G. Ferrari Zamudio.

A esta reunión concurrirán delegacio-

CHACO

Quinto aniversario de la fundación del Centro Socialista de Saenz Peña

ROQUE SAENZ PEÑA (Chaco), 12. — "El Norte" recuerda en los siguientes términos el 5º. aniversario de la fundación del Centro Socialista de esta localidad:

"1923 — 6 de enero — 1928 — Hay banderas de fiestas flameando en nuestra casa. Algo así como una caricia de paz suaviza nuestras frentes en la trágica."

Por un momento abandonamos la amistad de la fatiga, para conmemorar serenos de esperanzas, el quinto aniversario de la fundación del Centro Socialista en Saenz Peña.

Fué necesario despertar al pueblo de su amodorramiento, refrescarle su pereza con sentimientos de avanzadas, instarle al trabajo consciente y a la lucha por la conquista del derecho, para encausarlo en una vía de progreso y de paz.

Fué necesario el agrupamiento de un puñado de hombres de idealidades generosas para sauear la atmósfera viciada que debía respirar. Y así fué como, rompiendo las ligaduras de los convencionalismos torpes, de las ambiciones fatuas y de los intereses mezquinos, se agruparon bajo la misma bandera de alborada llevando la justicia por norte, la verdad por lema y el amor por látigo.

Como lógica consecuencia de los destinos humanos, se depuró el ambiente con una música de triunfo: el socialismo en Saenz Peña fué como un chorro de luz sorprendiendo la mezquindad de las tinieblas.

Hombres de pensamientos sanos y de juicios serenos, por voluntad democrática de nuestros afiliados primero, y del pueblo después, fueron llevados a regir los destinos de este pueblo al que se dieron todo enteros como hijos propios, al que adelantaron como personas honradas y al que engrandecieron como ciudadanos conscientes.

También como consecuencia lógica de esa lucha de ideas nació "El Norte", esta hoja valiente que ha llegado a "costarnos quemar todo el aceite de nuestras propias vidas en la lámpara de nuestras vigillas".

En apenas un lustro se ha allanado el camino.

Hay anuncios de alba en oriente y la primera claridad nos está iluminando el picacho más alto de una montaña de estóicos sacrificios.

Hacié el marchamos, compañeros. Y ya puestos en camino, no se equiva el obstáculo, se aparta! ¡Salud!"

RIO NEGRO

Lo habitual en Río Colorado

RIO COLORADO, 12. — El tren llegó con 30 minutos de atraso.

Asociación Cooperativas Argentinas

Organización de la Oficina de Inspección y Fomento

Consecuente con la resolución tomada por el consejo directivo de la Asociación Cooperativas Argentinas, en el sentido de ampliar el radio de acción de la Sociedad, llevando los beneficios del cooperativismo y de la mutualidad a todas las zonas del país, se ha organizado una oficina especial, llamada de inspección y fomento, la que tendrá por misión principal realizar el vasto programa de trabajo preparado por el cuerpo directivo de la institución.

Se ha confiado la dirección de la nueva oficina a los señores Luis L. Balotra, Narciso A. Gnoatto y Florentino Vázquez, quienes en la segunda quincena del mes corriente, emprenderán una gira por el interior del país, dando conferencias sobre cooperación y mutualismo, estableciendo al mismo tiempo agencias de la Asociación y colaborando en la constitución de cooperativas encuadradas en la ley 11.383 y adheridas al mencionado organismo.

Movimiento general del puerto de Rosario

La D. de navegación y puertos dió a conocer ayer el movimiento general del puerto de Rosario durante el mes de diciembre de 1927.

Entradas de buques de ultramar, 135 y tonelaje 383.621; buques de cabotaje, 228 y tonelaje 77.176.

Salidas de buques de ultramar, 130 y tonelaje 375.100, y de cabotaje 215 y tonelaje 78.391.

La importación es de 80.000 toneladas y la exportación de 350.000 toneladas.

La recaudación general es de pesos \$25.033.84 oro sellado.

Acordóse licencia al comisionado en Catamarca

El P. E. dictó ayer un decreto, por el que se concede licencia al comisionado nacional en la provincia de Catamarca, general Juan E. Vacarezza, para ausentarse de esa provincia por asuntos vinculados a su cometido.

Le fueron encomendados interinamente por la misma resolución, al secretario doctor Manuel Bonastre, las funciones de interventor, mientras dure la ausencia del general Vacarezza.

nes de colonos de distintos puntos del territorio

Nadis falto, es una cita de honor. La comisión,

INFORMACION DEL EXTERIOR

EL GOBIERNO DE ESTADOS UNIDOS MANIFIESTA CIERTA INQUIETUD POR LAS PROTESTAS DE LA PRENSA SUDAMERICANA ANTE LA INTERVENCION EN NICARAGUA

En un vibrante editorial, "La Nación" de Santiago de Chile expresa que ha llegado el momento de encarar el asunto con varonil franqueza

SANTIAGO, 12. — "La Nación", en su edición de la fecha, publica un editorial, firmado por su director, el conocido periodista señor Luis Cruz Almeida, titulado "Nicaragua y la América latina".

Cabe hacer notar que "La Nación" es diario oficial, debiendo, pues, darse significación al contenido del comentario que hace sobre la debatida cuestión de la intervención yanqui en Nicaragua.

El editorial expresa, entre otras cosas, lo siguiente:

"Ha llegado el momento de encarar la cuestión con varonil franqueza, porque no pudiendo aceptarse la intervención en los asuntos internos de un Estado, aun cuando ella lo solicite, el derecho nos lleva necesariamente a repudiar la intervención de Estados Unidos en Nicaragua."

Chile no está aislado del continente para sostener ese principio.

La mayor parte de los países latinoamericanos condenan la forma y el fondo de esta acción violenta sobre un país débil, de organización y política rudimentaria, cuya conciencia nacional reside ahora en un grupo que está dispuesto a morir defendiendo su independencia.

La totalidad de la América latina se ha levantado en un torbellino de indignación contra la guerra en Nicaragua. El espectáculo de una nación omnipotente que descarga su brazo sobre otra infinitamente pequeña, no se veía desde épocas remotas y hiera los principios de soberanía e igualdad, que son la base del panamericanismo.

La obra solidaria en que estamos empujados desde 1889 desaparece ante el atropello notorio de esos principios fundamentales.

Hay una coincidencia sarcástica entre la celebración VI Congreso Panamericano y la invasión de Nicaragua.

El gobierno norteamericano no comprende, o simula no comprender, lo que esto significa para su prestigio, así como no pudo penetrar lo que significaba el plebiscito en Tacna y Arica.

Si a Chile no envió la fuerza armada para crear la atmósfera plebiscitaria, fue, quizá, ante la evidencia de que Chile no le habría dado la bienvenida.

El panamericanismo ha retrocedido cincuenta años desde que Coolidge, requerido por la fatalidad, se entendió con los generales Díaz y Moncada, en el advenimiento de ambas fracciones, para aceptar la intervención, que tenía en sí el germen que da la violencia, porque los jefes de uno y otro partido no podían comerciar con la integridad nacional sin exponerse a un levantamiento de pudor patriótico en la tierra que vio nacer a Rubén Darío.

Las fuerzas norteamericanas se robustecen con nuevos contingentes, se libran combates, el país se desangra, mientras que desde Washington, agencias noticiosas informan oficialmente a los pueblos americanos que el gobierno no tolerará ninguna crítica de los sucesos de Nicaragua en la VI Conferencia Panamericana.

Tres condiciones la América latina debería pedir para la definición clara de lo que es el panamericanismo, porque no es necesario que sigamos cooperando en una obra inútil, cuyos fines destruye el propio gobierno que la impulsa con mayor empeño.

Ya pasó la época de los discursos de Barret.

Ahora quisieramos saber que Stimson y McCoy evacuarán Nicaragua antes de la conferencia de La Habana, y que el agente financiero Cumberland, enviado a Managua para colocar un empréstito grande destinado a pagar a los norteamericanos, con dinero norteamericano y a costa de la intervención norteamericana, regresará a Nueva York sin su contrato de esclavitud en el bolsillo".

SEGUN COOLIDGE, SU POLITICA NO SERIA IMPERIALISTA

WASHINGTON, 12. — En los círculos del gobierno se manifiesta cierta inquietud por las protestas de los diarios de Sud América, originadas por la intervención en Nicaragua.

Se teme que la actitud de esos diarios y las observaciones energéticas que han formulado acerca de la política de la Unión, obligue a la VI Conferencia Panamericana a ocuparse de los asuntos de Nicaragua, a pesar de que se ha procurado no presentar a la consideración de la asamblea ninguna cuestión que pueda perturbar la cordialidad o poner tropiezos a sus deliberaciones.

Se halla muy difundida la creencia de que el presidente Coolidge aprovechará la oportunidad que le presentará el discurso que se propone pronunciar en la sesión de apertura de la conferencia, para expresar que la política de Estados Unidos no es imperialista, como se esfuerzan en demostrarlo los enemigos del país.

KELLOGG DESMIENTE UNA VERSION

WASHINGTON, 12. — El secretario de Estado, Kellogg, al desmentir hoy la noticia publicada en Santiago de Chile en que se dice que se habría pedido a los representantes norteamericanos en Sud América obtener que los gobiernos de este continente no planteasen la cuestión de Nicaragua en la Habana, dice que el asunto de las instrucciones que otros gobiernos deban dar a sus delegados es cuestión enteramente privada de dichos gobiernos.

Agregó que las relaciones de Estados Unidos y Nicaragua constituyen una cuestión política que no ha sido incluida en el orden del día de la conferencia panamericana, que será inaugurada el día 16.

AEROPLANOS ESTADOUNIDENSES SIGUEN BOMBARDEANDO LAS FUERZAS DE SANDINO

MANAGUA, 12. — Los aeroplanos de las fuerzas de marinería norteamericanas que han regresado de Quillal informan que bombardearon los refugios de las fuerzas que acudilla Sandino, establecidos a cuatro millas al norte de Quillal.

Agregan que causaron nueve muertos y tres heridos entre aquellos.

MANAGUA, 12. — Los aeroplanos que secundan la acción de los marinos norteamericanos, renovaron sus exploraciones para descubrir las emboscadas de los rebeldes que se hallan a las órdenes del general Sandino.

En los últimos dos días los rebeldes perdieron a 14 hombres en circunstancias en que pretendían emboscar al enemigo, pero están en viéras de recibir refuerzos desde Quillal.

Tentativas para evitar la ejecución de Judd Gray y Ruth Snyder

NUEVA YORK, 12. — Los abogados de Judd Gray, sentenciado a morir en la silla eléctrica junto con Ruth Snyder han dirigido un mensaje al gobernador del Estado de Nueva York, Smith, solicitando que se dé a su defendido el mismo tratamiento que a la señora Snyder, es decir, que si la ejecución de ésta es postergada lo sea también la de aquél.

Los defensores también han preparado un escrito pidiendo el recurso de hábeas corpus, el cual será presentado inmediatamente a la Corte Federal.

NUEVA YORK, 12. — El subprocurador del Estado comparecerá esta tarde ante la Suprema Corte con objeto de denegar la decisión del tribunal que ha ordenado la suspensión de la ejecución de Ruth Snyder.

Declara dicho subprocurador que el tribunal de referencia no está autorizado a intervenir en esta cuestión.

NUEVA YORK, 12. — El procurador general de Albany ha dispuesto que Ruth Snyder puede ser legalmente ejecutada esta noche a causa de que el tribunal que ha ordenado la suspensión de la ejecución carece de autoridad para retrasar el cumplimiento de la sentencia.

Ya, previamente, las autoridades de la prisión habían dicho que la acción dependía de lo que dispusiera el procurador general.

La cámara francesa rechazó una moción socialista respetando la inmunidad a cinco diputados comunistas

Acto seguido, fueron arrestados los parlamentarios de esa filiación, Cachin y Vaillant Couturier

PARIS, 12. — La excitación que reina en todas partes con motivo de la sesión que celebrará hoy la cámara de diputados, en la cual será tratada la situación de los cinco diputados comunistas es enorme.

Alrededor del Palacio Borbón han sido apostadas formidables fuerzas de policía y de detectives para mantener el orden entre la enorme muchedumbre estacionada frente a la cámara, a la que obliga a circular, con objeto de impedir posibles demostraciones comunistas.

Se tiene entendido que el gobierno está dispuesto a plantear la cuestión de confianza si no se accede a que los diputados comunistas sean reducidos a prisión.

PARIS, 12. — La cámara de diputados inauguró sus sesiones a las 15.10, en presencia del jefe del gabinete, Poincaré, y de varios ministros.

Los diputados comunistas Cachin y Vaillant-Couturier, ocuparon sus respectivas bancas en medio de sus colegas comunistas.

El presidente de la cámara, Bouisson, expresó sus felicitaciones a la asamblea por haber apoyado a los delegados que tanto en Ginebra como en Locarno trabajaron en favor de la consolidación de la paz en Europa.

Bouisson añadió que el derecho de control de la cámara permaneció siempre intacto e incontestado, y que ello se pondría en manifiesto mañana mismo, si el asunto de las reparaciones por una tentativa de revisión del plan de Dawes cobrara un aspecto nuevo e inesperado.

PARIS, 12. — La cámara inició la discusión de la resolución propuesta por los socialistas solicitando que el gobierno informe a la cámara de acuerdo con la constitución respecto al pedido regular de retro de la inmunidad parlamentaria de los diputados comunistas procesados. El ministro de justicia, Barthou, de-

claró que el gobierno tiene el derecho de arrestar a los comunistas, a fin de hacer cesar la propaganda que realizan, pues, añadió, se trata de garantizar la integridad nacional, por cuya razón el gobierno asume la responsabilidad de tal medida al plantear la cuestión de confianza.

PARIS, 12. — La cámara de diputados rechazó una moción presentada por los socialistas para que se respetara la inmunidad de los cinco diputados comunistas sobre los que pesa orden de arresto dictado por el gobierno.

La votación fué de 310 votos contra 227.

PARIS, 12. — Previa la cuestión de confianza planteada por el gobierno, la cámara rechazó por 293 votos contra 229, la segunda moción de resolución propuesta por los socialistas, solicitando que los diputados comunistas procesados no sean arrestados durante la sesión.

PARIS, 12. — Después de ser aprobada por la cámara de diputados la moción sobre retro de la inmunidad a los diputados comunistas, fueron arrestados los parlamentarios de esta filiación Vaillant, Couturier y Cachin.

PARIS, 12. — Numerosos fotógrafos de diarios y revistas lograron sacar fotografías en el momento en que el comisario de la Cámara daba la orden de arresto a los diputados comunistas Cachin y Vaillant Couturier.

Ambos diputados, escoltados por periodistas y amigos salieron con toda calma del recinto de la Cámara, siendo ubicados en automóviles y transportados a la prisión de la Santé.

DOUMER FUE ELECTO PRESIDENTE DEL SENADO

PARIS, 12. — En la reunión celebrada hoy por el senado, Paul Doumer fué reelecto presidente del mismo por 215 votos sobre un total de 250 votantes.

Propósitos que se atribuyen a Coolidge para cuando termine la presidencia

WASHINGTON, 12. — Debido a que el presidente Coolidge ha insistido en su propósito de no presentar su candidatura a la presidencia por un nuevo período, se hacen diversas conjeturas respecto a los propósitos que lo animan para el futuro.

El mismo Coolidge ha expresado que después de dejar su puesto se dedicará a escribir, de lo cual hará su profesión.

Se estima que podría darse fácilmente este gusto, porque mientras ha permanecido en la Casa Blanca, ha logrado ahorrar de su sueldo una suma que se hace subir a 400.000 dólares, la que se considera suficiente para que cubra sus necesidades, debido a que tiene costumbres muy sencillas.

Es muy probable que se hagan diversos ofrecimientos a Coolidge para ocupar altas posiciones comerciales, y aunque no se ha dedicado al ejercicio de su profesión de abogado, ya se le ha insinuado que acepte ingresar como socio al estudio de varios abogados de elevada posición, con lo quedaría el ex presidente en una situación prominente en el foro.

Ya se ha dicho también, recientemente, que Coolidge aceptará el puesto de jefe de la United States Steel Corporation, para suceder a Gary, pero posteriormente fué desautorizada la información.

Los que conocen de cerca a Coolidge, sostienen que él quedaría muy satisfecho retirándose a los cerros de Vermont, para hacer una vida tranquila en el resto de sus días y poder escribir sobre las materias de su predilección.

El comandante Dyott hará una exploración a las selvas del Brasil

NUEVA YORK, 12. — El comandante George Dyott, conocido explorador británico, y su esposa, la dama norteamericana Peralis Wright, quienes acaban de contraer matrimonio, tendrán una luna de miel muy corta, porque están llamados a distanciarse más de lo que estaban antes que unieran su suerte.

El comandante Dyott se dirigirá de un momento a otro para el Brasil, con el fin de buscar al coronel P. H. Fawcett y sus compañeros, que durante dos años han permanecido perdidos en los bosques de ese país, pero que, según se supo hace poco, se hallan actualmente trabajando en una estancia formada por ellos mismos en la región que han estado explorando.

Acompañará al comandante en esa época hasta Río de Janeiro, donde permanecerá hasta que refina todos los abastecimientos necesarios para dirigirse al interior del Brasil y reunirse con los exploradores.

Interrogada la señora Dyott sobre sus expectativas para el futuro, hizo con la mayor tranquilidad la siguiente declaración:

"Estoy debidamente preparada para esperar sin inquietud. Aunque sé muy bien que mi separación será larga, tengo completa fe en la habilidad del comandante Dyott como explorador, y por lo tanto estoy convencida de que volverá sano y salvo, porque no es un novicio en la materia."

Las exploraciones constituyen la vocación del comandante Dyott, y yo como esposa de él debo ser tan valiente como otros centenares de mujeres casadas con hombres que tienen siempre la vida en peligro."

Loebe aboga por un acercamiento entre Alemania y Francia

BERLIN, 12. — El presidente del Reichstag, Loebe, pronunció un discurso de carácter político, en el curso del cual se expresó en términos lúbricos respecto de las asociaciones patrióticas de los partidos de la derecha. El orador manifestó su desconfianza hacia la nueva liga para la renovación del Reich y abogó calurosamente por un acercamiento entre Alemania y Francia.

MADRID, 12. — La dirección general de agricultura del ministerio de fomento está estudiando un plan para fomentar la ganadería en todo el país.

Dicho plan comprende la adquisición de sementales de las mejores razas de ganado y la realización de estudios especiales para la alimentación eficaz de los ganados.

EL IMPUESTO A LOS SALARIOS

MADRID, 12. — La comisión designada por la Unión General de Trabajadores solicitó una audiencia del jefe del gabinete, con el fin de pedirle que dispusiera lo conveniente para que no se cobre a los obreros el impuesto sobre las utilidades.

Aunque el marqués de Estella manifestó la mejor voluntad para atender el pedido que se le hacía, no le fué posible resolver sobre tablas la cuestión y expresó a los miembros de aquella comisión que estudiará la manera de resolverla favorablemente.

Chamberlin intentará conquistar el record de permanencia en el aire

ROOSEVELT FIELD (Nueva York), 12. — Los aviadores Chamberlin y Williams, que ayer se vieron obligados a suspender la tentativa de reconquistar el record de permanencia en el aire, volvieron a levantar el vuelo a las 10.11, en un nuevo esfuerzo para batir el record que actualmente ostentan los aviadores alemanes.

España

Por el fomento de la ganadería

MADRID, 12. — La dirección general de agricultura del ministerio de fomento está estudiando un plan para fomentar la ganadería en todo el país.

Dicho plan comprende la adquisición de sementales de las mejores razas de ganado y la realización de estudios especiales para la alimentación eficaz de los ganados.

EL IMPUESTO A LOS SALARIOS

MADRID, 12. — La comisión designada por la Unión General de Trabajadores solicitó una audiencia del jefe del gabinete, con el fin de pedirle que dispusiera lo conveniente para que no se cobre a los obreros el impuesto sobre las utilidades.

Aunque el marqués de Estella manifestó la mejor voluntad para atender el pedido que se le hacía, no le fué posible resolver sobre tablas la cuestión y expresó a los miembros de aquella comisión que estudiará la manera de resolverla favorablemente.

Polonia propone a Lituania resolver directamente las cuestiones pendientes

VARSOVIA, 12. — El gobierno de Polonia ha dirigido una nota al de Lituania, proponiéndole celebrar una conferencia que debería reunirse a fines del corriente mes en Riga, con objeto de entablar negociaciones para resolver la cuestión de límites y también concertar un acuerdo para el tráfico entre ambas naciones, así como el de las comunicaciones telefónicas, postales, ferroviarias y de tránsito.

VARSOVIA, 12. — El gobierno de Polonia ha enviado una nota al de Lituania, invitándole a realizar negociaciones directas para resolver los problemas que dividen a los dos países.

Estas negociaciones serán las primeras que se realicen después de la ocupación de Vilna por Polonia y según se informa, se llevarán a efecto en Riga a fines del presente mes, y tendrán por objeto el restablecimiento de la normalidad en las relaciones de ambas naciones.

70 personas murieron durante una tempestad de arena

MOSCU, 12. — Comunican de Almata que en las cercanías de aquella población, durante una tempestad de arena perecieron setenta personas.

Suecia

INICIOSE LA DISCUSION DEL PRESUPUESTO

ESTOCOLMO, 12. — Después de la lectura del discurso del trono; el Parlamento inició la discusión del presupuesto para el nuevo año financiero que principiará el 1.º de julio. El presupuesto total es de 7.341.100.000 de coronas en comparación con 719.200.000 del año en curso.

El presupuesto para la armada es de 123.900.000 coronas lo que representa una disminución de 4.700.000.

Los presupuestos para los demás ministerios arrojan un aumento sobre los presupuestos en vigencia.

Ocurrió una explosión a bordo de una lancha

HAMBURGO, 12. — Se produjo en este puerto una violenta explosión a bordo de una lancha que conducía 90 obreros, los cuales en presencia del peligro se arrojaron al agua.

Inmediatamente acudieron numerosas embarcaciones con elementos de salvamento, logrando recoger a la mayoría de los heridos.

Treinta obreros se hallan heridos de gravedad, a consecuencia de la explosión. Dos perecieron ahogados.

HAMBURGO, 12. — Una lancha a motor, a bordo de la cual iban noventa personas, fué destruida mientras navegaba por el río Elba, a consecuencia de haber explotado el carburador, resultando treinta heridos, algunos de ellos sufrieron graves quemaduras.

La situación de los pasajeros vióse empeorada a causa de que la embarcación fué pasto de las llamas.

Los heridos fueron rápidamente trasladados a los hospitales.

Gran Bretaña no modificará su programa naval

LONDRES, 12. — En el ministerio de relaciones exteriores se ha declarado que las informaciones recibidas de Washington respecto al programa naval que se discute en la comisión de marina de la Cámara de representantes, y que patrocinó el secretario de ese departamento, Wilbur, no modificarán los planes de Gran Bretaña, y que se continuarán construyendo los cruceros que sean necesarios para proteger debidamente las rutas comerciales del país.

CONVENIO ENTRE FINLANDIA Y TURQUIA

GINEBRA, 12. — El gobierno de Finlandia comunicó a la secretaria de la Liga de Naciones, el reciente arreglo concluido sobre navegación en el río Neva y el convenio comercial entre Finlandia y Turquía.

Nuevo ministerio en Letonia

RIGA, 12. — Juraschewski formó el nuevo gabinete de coalición en el cual no participa ningún socialista.

Descienden las aguas del Nilo

EL CAIRO, 12. — El nivel del Nilo que acusa un sensible descenso amenaza privar de agua a toda la región del norte de Egipto.

Amenaza dasbordar el río Elba

BERLIN, 12. — Está subiendo en forma alarmante el nivel del río Elba y el de sus tributarios.

La ciudad de Stade se encuentra en parte inundada, habiendo sido evacuadas las viviendas.

Se teme que los distritos bajos de Hamburgo sean también inundados.

El comunismo en China

Según "The Times" reina el terror en Huifung y Lufung

LONDRES, 12. — "The Times" publica una información de Shanghai anunciando que impera el terror comunista en las regiones de Huifung y Lufung desde hace dos meses.

Según dicha información el total de las ejecuciones alcanza a 10.000. Las víctimas son sometidas a torturas, acompañadas de refinamientos de crueldad.

La cifra de las personas ejecutadas se fija proporcionalmente de acuerdo con la importancia de cada ciudad y aldeas.

Por el fomento de la ganadería

MADRID, 12. — La dirección general de agricultura del ministerio de fomento está estudiando un plan para fomentar la ganadería en todo el país.

Dicho plan comprende la adquisición de sementales de las mejores razas de ganado y la realización de estudios especiales para la alimentación eficaz de los ganados.

EL IMPUESTO A LOS SALARIOS

MADRID, 12. — La comisión designada por la Unión General de Trabajadores solicitó una audiencia del jefe del gabinete, con el fin de pedirle que dispusiera lo conveniente para que no se cobre a los obreros el impuesto sobre las utilidades.

Aunque el marqués de Estella manifestó la mejor voluntad para atender el pedido que se le hacía, no le fué posible resolver sobre tablas la cuestión y expresó a los miembros de aquella comisión que estudiará la manera de resolverla favorablemente.

Conferencia entre obreros y patronos británicos

Procúrase establecer nuevas prácticas en las industrias

LONDRES, 12. — Los jefes laboristas de esta capital se han reunido privadamente, con objeto de discutir la mejor manera de tolocar la industria británica en un ple de prosperidad, asegurando a los trabajadores una participación en los beneficios de las industrias y haciendo proporcional su contribución con sus responsabilidades.

Esta reunión es la primera que se haya realizado, con una representación tan amplia, entre industriales y operarios, con objeto de buscar la manera en

que podrían prestarse mutuamente su cooperación el capital y el trabajo, y estudiar el establecimiento de nuevas prácticas en las industrias británicas.

En otras ocasiones se habían celebrado reuniones de más o menos igual magnitud, pero con el propósito de buscar soluciones a dificultades de orden político.

LONDRES, 12. — Inauguró hoy sus sesiones la Conferencia de conciliación industrial, cuyas deliberaciones son de carácter privado.

Fué firmado un manifiesto en favor de un acuerdo suscrito por 169 directores de fábricas, por 72 miembros laboristas del parlamento y 15 secretarios de asociaciones gremiales.

Se confía en que se llegará a un resultado muy favorable.

El pacto declarando ilegales las guerras de agresión

Respuesta de Estados Unidos a la segunda nota francesa

PARIS, 12. — El ministro de relaciones exteriores, Briand, recibió la respuesta del secretario de estado, Kellogg, a la segunda nota francesa respecto a la conclusión de un pacto para la proscripción de la guerra, cuyo contenido será probablemente publicado mañana en ambos países.

PARIS, 12. — En el ministerio de relaciones exteriores se recibió una comunicación del secretario de estado, Frank B. Kellogg, expresando, según se cree,

que Estados Unidos no puede aceptar la proposición de Briand, según la cual el pacto referente a la legalidad de la guerra se limitara en su aplicación a los conflictos suscitados por una agresión.

Dada la amplitud que la cancillería norteamericana desea dar al pacto y las limitaciones que desea hacerle la de Francia, no sería improbable que surgieran dificultades que imposibilitaran la aceptación de la iniciativa de Kellogg y se frustrara esta nueva tentativa a favor de la paz.

Las construcciones y renovaciones de la escuadra norteamericana insimirán 3.360 millones de dólares

WASHINGTON, 12. — El secretario de marina de los Estados Unidos, Wilbur, volvió a comparecer hoy ante la comisión de asuntos navales de la cámara de representantes, con objeto de responder detalladamente a ciertas cuestiones de su presupuesto-programa de construcciones navales por un período de cinco años, calculado en \$90.000.000 de dólares.

Wilbur volvió a recomendar la adopción de un programa de construcciones y renovaciones navales por un período de veinte años, cuyo costo sería de 3.360.000.000 de dólares.

Al finalizar este período, dijo, el departamento de marina podría embarcarse en otro programa de veinte años más, con el fin de mantener la armada norteamericana dentro de las fuerzas requeridas.

WASHINGTON, 12. — El programa de nuevas construcciones navales por un período de 20 años, costará 3.000.000.000 de dólares, incluyendo el reemplazo de los acorazados, tan pronto como lo permita el tratado sobre limitación de armamentos navales.

WASHINGTON, 12. — El secretario de marina, Wilbur, reveló ante la comisión naval de la cámara de representantes que el departamento de marina redactó el programa de construcciones navales por el plazo de 20 años, cuya primera parte representa un gasto de 725.000.000 de dólares.

HECHOS DIVERSOS

Remoción de empleados de investigaciones

Por disposición de la Jefatura de policía han sido removidos de los puestos que desempeñaban los siguientes empleados de investigaciones:

Emilio Vázquez Fernández y César Casas, fueron destinados a la sección de informaciones; Alberto H. Perazzo, Antonio Domínguez y Ramón Toribio Urrutia, a orden social; José Soriano Mas y Diógenes Varela Díaz, a robos y hurtos; Restituto Alonso y Ricardo Castell, al gabinete fotográfico; Próspero Carlos, a libros y José Rariocapulo, a bancos y teatros.

Además, han sido puestos en disposición, aparte del comisario Harts, el inspector Lucas Sánchez, de la sección judicial y el auxiliar Antonio Sáenz, de la de robos y hurtos.

Percances callejeros

Es el cruce de las calles Agrelo y Treña y Treca, en momentos en que circulaba por allí una barrendera municipal, maldetrada por César Carlos Migliari, fue embestida por un vagón de la empresa Mignel Constantino.

A consecuencia del choque, Migliari, si fue despedido de su asiento, sufriendo graves lesiones al golpearse contra el pavimento.

Mientras Tomás Chinalé, italiano, de 50 años de edad, cruzaba la calzada en la esquina de las calles Cabildo y Agrelo, fue atropellado por un tranvía de la empresa Lacroze, guiado por el motorista Donato Quesano.

Chinalé resultó herido en la región frontal, siendo trasladado a la Asistencia pública para su curación.

Una fábrica de muebles quedó reducida a cenizas por un incendio

Poco antes de las 4 horas, las bombas del cuartel central fueron ayer requeridas para combatir un voraz incendio, que se había declarado en una fábrica y depósito de muebles establecida en la calle Castro 2230, de propiedad de Juan Epelman.

Inmediatamente concurrieron al lugar del siniestro varias dotaciones provistas de los elementos necesarios, así como el destacamento de la sección 36a. Todas estas fuerzas se encontraron con que ya ardía totalmente un galpón de 15 metros de largo por 8 de frente, por lo que se vieron precisados sus jefes a ordenar la instalación de seis líneas de mangueras, a fin de circunscribir el voraz elemento a su foco inicial.

Este propósito fue logrado tras una ardua lucha, que duró horas, evitando que las llamas se propagaran a cinco habitaciones que ocupa la familia del dueño del establecimiento y a las casas contiguas, lo que en ciertos momentos pareció inevitable dado el fuerte viento reinante en la madrugada.

La tarea de extinción quedó terminada a eso de las 7 horas. El galpón, así como las existencias, resultaron destruidas. Sólo las paredes que eran de material, quedaron en pie, aunque bastante agrietadas. Como amenazan derrumbarse, la dirección de obras públicas de la municipalidad ordenó su demolición.

El dueño de la fábrica fue citado a la comisaría 36a., donde declaró que ignoraba el origen del incendio. Agregó que el comercio giraba con capital de 25 mil pesos, con seguros por igual suma.

En cuanto a las pérdidas causadas por el siniestro las considera totales. La finca, valuada en 40.000 pesos, pertenece también al damnificado.

Sangriento drama entre adolescentes

Desde hace año y medio mantenían relaciones amorosas, con miras al enlace, los jóvenes Rodolfo Reia, argentino, de 17 años de edad, empleado de comercio, que vivía con sus padres en la calle Cervantes 1708, y Antonia María Génova, también argentina, de 16 años, que se domiciliaba con su madre, Celestina Vargas, en Trolles 1816. El padre de la menor, Manuel Génova, falleció no ha mucho.

Anteanoche, ambos jóvenes salieron de paseo como acostumbraban hacerlo de vez en cuando; pero esta vez tenían madurado un propósito siniestro, cuyos motivos verdaderos no se conocen.

En efecto, a eso de las 23 horas, el agente de policía José Vázquez, que presta servicio en el hospital Alvear, mientras hacía una recorrida por los terrenos deshabitados de los alrededores, al llegar a la calle Chorroarín, cerca de las vías del ferrocarril Central Buenos Aires, encontró a la pareja tendida en el suelo. Antonia se hallaba sin vida, en posición decubito dorsal, en medio de un charco de sangre. Rodolfo estaba junto a ella, gravemente herido, pero aún con vida.

Al ver al agente, sólo alcanzó a decirle que ambos habían resuelto eliminarse por estar cansados de la vida, pues en seguida perdió el conocimiento.

De inmediato Vázquez dio cuenta del hallazgo a sus superiores, y poco después llegaban éstos y una ambulancia del antes mencionado nosocomio. Un practicante que venía en ella examinó el cuerpo de la muchacha, comprobando que ésta había fallecido a consecuencia de una herida de bala que le impactó el corazón. El joven estaba igualmente herido de bala en la región pectoral izquierda, siendo su estado desesperante.

Este fue trasladado al hospital, y el cadáver de la menor a la Morgue, a los efectos de la autopsia.

En la comisaría 41a., que interviene en este hecho, fue interrogado el padre del joven, que es el agente Carlos Reia, de la guardia del departamento. Expresó éste al comisario Bertoni que jamás sospechó que su hijo tuviera el propósito de quitarse la vida junto a su novia.

Alcance, agregó, le llamó la atención que Rodolfo le dijera, hace unos días, que pensaba adquirir un revólver, sin expresarle con qué fin.

El arma utilizada por Rodolfo, que se supone sea un revólver calibre 32, no fue encontrado en el lugar del suceso.

La madre de Antonia fue también interrogada, manifestando igualmente su sorpresa por la actitud de su hijo, en la que, durante los últimos días, no notó ningún cambio que hiciera suponer el trágico fin de sus amores.

Varios tenebrosos fueron denunciados por una de sus víctimas

En la comisaría de la sección 15a. se presentó Ramona Iglesias, española, de 29 años de edad, que trabajaba como sirvienta en la casa de la calle Cerrito 247, la cual denunció que, mediante engaños, ofreciéndole mejor empleo, la indujeron a abandonar dicha casa los sujetos Víctor de Bagio, italiano, de 42 años de edad, domiciliado en Córdoba 800; Mario Reguero, argentino, de 23 años; José Gilibert, español, de 51 años soltero y una mujer llamada Aurora Pizarro, argentina, de 42 años.

Agregó que una vez conseguido su propósito, los tres primeros la obligaron a permanecer encerrada en una casa de lenocinio de la que era portera la mujer nombrada, de donde consiguió huir para exponer el caso a la policía.

Las cuatro personas acusadas han sido detenidas y puestas a disposición del juez Rodríguez Ocampo.

Se sabe que Reguero hizo alarde en la seccional de que pronto saldría en libertad, pues es socio del Jockey Club, según una medalla que exhibió, cuenta con influencias "respectables", entre ellas las de ciertos funcionarios policiales.

Es posible que no ande lejos en sus pronósticos dado que, a estar a otros informes, posee 3 caballos de carrera, figura como rentista muy adinerado y posee nada menos que 15 casas de prostitución, en las que explota a 20 mujeres.

En el Jockey Club, se asegura que Reguero no es tal socio del mismo. Únicamente se le conoce allí como propietario de caballos de carrera.

Agente herido de un balazo por un ladrón

El dueño del almacén establecido en la calle Juan B. Alberdi 6402, Bartolo Cagnoli, solicitó al vigilante Agustín Aráguere, de la seccional 42a., la detención de un sujeto que acababa de sustraerle un cajón de latas de aceites.

El agente logró apresar al acusado en momentos en que se disponía a emprender la fuga y, mientras cruzaba con el detenido la esquina de las calles Teller y Tapalqué, de improviso fue agredido a puñetazos por dos individuos, los que lo obligaron a soltar al ladrón.

Este, en seguida extrajo un revólver que llevaba oculto entre sus ropas y con él descerrajó un tiro sobre Aráguere, hirándole en la pierna derecha. Aprovechando la impotencia a que quedó reducido el agente, el ratero y sus dos compinches huyeron.

Quimieler agresivo

Ayer, en momentos en que el empleado ayudante de la seccional 29a. Rafael Marino, se disponía a allanar la casa situada en la calle Charlone 66, donde se aceptaban quimielas, según denuncias recibidas en la comisaría, fue atacado con un cuchillo por el ocupante de la misma, Alfonso Corrado, el cual no logró herirlo.

El agresor ha sido detenido.

Publicaciones recibidas

- 1927 — Revista de avance, año I, tomo III, números 11, 12, 13 y 14, publicación de L. Habana.
- El Pedal — Publicación deportiva, número 4.
- Revista de la Cooperación — Publicación de la Cooperativa de Bernal, número 55.
- El Republicano — Órgano del Centro Republicano Español, de Rosario, número 9.
- Anales del puerto de Santa Fe, número 10.
- Asturias — Revista del Centro Asturiano, número 65.
- Tribuna del Chefer — Año II, número 17.
- Boletín mensual del Centro Despatchantes de Aduana, número 182.
- Centro de Almaceneros de Avellaneda, revista oficial, número 6.

CORO DEL PUEBLO

Se invita a sus componentes a concurrir hoy al lugar de costumbre, a fin de efectuar ensayo.

Ruégase puntualidad a la hora habitual.

Los trigos de Entre Ríos

Formación del tipo regional

Una decisión de la Cámara de cereales que interesa a los agricultores de esa provincia

Hasta la fecha, en la Cámara gremial de la bolsa de comercio de Buenos Aires, a las partidas de trigo procedentes de Entre Ríos, se les ha negociado como "tipo Buenos Aires", a pesar de ser en ocasiones de calidad superior.

Esta situación desventajosa está a punto de desaparecer, debido a una decisión de la citada Cámara gremial de cereales, en que tiene su delegado el ministerio de agricultura ante ella. En efecto, la cámara, al modificar sus reglamentos, ha introducido el inciso 20., que dice así:

"También, siendo posible, preparará los tipos de trigo para consumo y O'Brasil y para exportación a Europa, de la provincia de Entre Ríos."

Ahora bien, para que los productores de trigo de esa provincia vean realizada tan equitativa reforma, es necesario que envíen un apreciable número de muestras, en la proporción de 300 gramos por cada 100 toneladas de cereal y que tengan presente que los tipos los forma la Cámara gremial de cereales el 15 de marzo y el 30 de abril.

Los agricultores entrerrianos pueden remitir las muestras lacradas, teniendo en cuenta, empero, que la cámara preferirá las que correspondan a operaciones realizadas en la forma que establece el artículo 20 de la reglamentación, cuya parte pertinente transcribimos a renglón seguido:

"La cámara procederá a la formación de los tipos Buenos Aires de trigo, lino y demás cereales, a su juicio y criterio, de acuerdo con el artículo anterior, para cuyo efecto procurará, por todos los medios a su alcance, conocer para la fecha indicada la clase de producción. A este efecto todo comprador, al efectuar el recibo, deberá lacrar, conjuntamente con el vendedor, una tercera muestra con los sellos de las dos partes, la que será remitida directamente por el encargado del comprador desde el punto de entrega a la Cámara gremial de cereales, indicando en la misma la cantidad, procedencia y fecha de recibo, y marcándola tipo."

Esta muestra deberá lacrarse en cantidad no menor de trescientos gramos por cada cien toneladas.

Los gastos del envío de dichas muestras serán por cuenta de la cámara.

Ni la cámara ni sus oficinas darán curso a ningún asunto, incluso analizar o pesar muestras, que pertenezcan a casas que no den cumplimiento a esta disposición."

El ministro de agricultura, de acuerdo con un pedido de su delegado, ingeniero F. Pedro Marotta, ha dispuesto que las Direcciones generales de enseñanza agrícola, economía rural y estadística y agricultura y defensa agrícola, por intermedio de su personal destacado en Entre Ríos, o sus corresponsales, realicen una activa propaganda a objeto del mejor conocimiento de estas disposiciones, de manera que se remitan mayor número posible de muestras a la Cámara gremial de cereales de Buenos Aires, 25 de Mayo esquina Sarriento.

De esa manera los agricultores de Entre Ríos verán realizadas sus legítimas aspiraciones de que se forme el tipo regional de trigo.

Exposición comunal de artes aplicadas e industriales

Programa para hoy. — Esta noche, a las 21.30 horas, se realizará el segundo gran concierto sinfónico y coral por los cuerpos estables del teatro Colón, ejecutando la "Misa de Requiem" del maestro G. Verdi, para cuarteto vocal, coro y orquesta. Solistas: soprano Adelina Argonetti; medio soprano, Paula Weber; tenor, Carlos Rodríguez; bajo, Juan Calro.

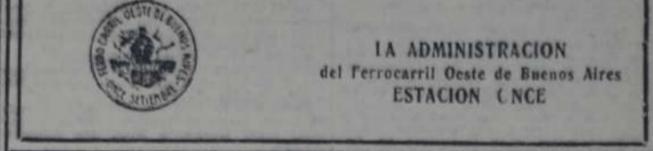
Se libran al servicio público tres guinches eléctricos

Se ha dictado un decreto, por intermedio del ministerio de Hacienda, por el cual se dispone sean librados al servicio público los tres guinches eléctricos de pórticos, instalados en el primer espigón del nuevo puerto de la capital, por la dirección general de navegación y puertos.

COLONOS

El Ferrocarril Oeste acuerda 50 % de rebaja en pasajes, enseres y útiles, vehículos, maquinarias e implementos, materiales de construcción y semilla para la primera siembra, a los colonos que se dediquen a la agricultura o ganadería en tierras incultas, siempre que se despachen a estaciones ubicadas a más de 600 kilómetros de Once.

El Ferrocarril Oeste acuerda 50 % de rebaja en pasajes, enseres y útiles, vehículos, maquinarias e implementos, materiales de construcción y semilla para la primera siembra, a los colonos que se dediquen a la agricultura o ganadería en tierras incultas, siempre que se despachen a estaciones ubicadas a más de 600 kilómetros de Once.



Los progresos de la química sintética

La fabricación de productos químicos sintéticos, cuya enorme importancia nadie puede desconocer, ha adquirido significativos progresos en los últimos tiempos. Enumeraremos aquí los más importantes:

El amoníaco sintético, el sulfato de amoníaco, el ácido nítrico y los nitratos artificiales, sirven de base para ciertos abonos compuestos, de los cuales el fosfato de amoníaco es hoy la expresión más perfecta.

El ácido acético sintético ha substituído al ácido acético natural.

Con la fabricación de alcoholes artificiales se han obtenido materias grasas que se aprovechan en la industria del jabón.

Del mismo modo se fabrican resinas artificiales, de las que se obtienen una serie de productos reemplazantes de la coque, el cuero y el asta.

Mediante la industria de la seda artificial y las investigaciones en el camino de textiles tipos neo-sedas, neo-lanas, se han hecho progresos notables en la fabricación de tejidos.

El alcohol sintético, sacado de la destilación de la madera, necesario para la producción de las materias colorantes y para la preparación del formol, es reemplazado por el alcohol metílico sintético, obtenido partiendo del hidrógeno y del gas de agua.

En cuanto a los colorantes, la química sintética hace cerca de cuarenta años que obtuvo sus primeros éxitos, substituyendo con los colorantes derivados del alquitrán de hulla, los colorantes naturales.

Dejando de lado los perfumes sintéticos y las perlas artificiales, mencionemos dos productos que llaman vivamente la atención: la esencia y el caucho artificial.

La sociedad I. G. Farbenindustrie instalada en Leuna una usina capaz de producir 120.000 toneladas de esencia (gasolina).

Tal invención podrá bien revolucionar las condiciones actuales de la política mundial.

En cuanto al caucho sintético, que se obtiene partiendo de los homólogos su-

Centro de la 16a. (Saavedra)

Hoy viernes, en Repùblicas 2491, se reabren los cursos de corte y confección de la Academia del Centro de la 16a. (Saavedra), los que se dictarán, como siempre, los martes y viernes, de 17 a 19 horas.

Las personas que quieran inscribirse pueden hacerlo en los días y horas indicados.

NECROLOGIA

Ha fallecido la señora Angélica Lazzarini, viuda de D'Elia, hermana política de nuestro compañero Alejandro Miguel D'Elia, afiliado al Centro Socialista de la sección 19a.

La C. A. del expresado Centro envía su pésame a dicho compañero y familia.

EL TIEMPO

La temperatura ha vuelto a ascender en forma sensible. El termómetro marca ayer 21,7 grados centígrados, máxima del día, a las 11.50 horas; la mínima fue de 14 grados, a las 5. El cielo continuó despejado, alumbraido al sol por espacio de 13 horas y 10 minutos. La presión atmosférica disminuyó, oscilando el barómetro entre 761 y 762,2 milímetros. El viento sopla de los rumbos N. y NE.

Informaciones hechas a las 10 de la mañana del día anterior indican que la presión barométrica se hallaba baja en todas las provincias, indicando un centro de alta presión en el oeste de Río Negro.

Reinaba tiempo bueno en toda la repùblica, con el cielo claro o casi despejado, soplando vientos suaves y variables.

La temperatura había experimentado un ascenso general, excepto en el sur de Buenos Aires, donde se produjo un leve descenso.

La oficina meteorológica pronostica para hoy: lluvias aisladas en el sur de la región mediterránea. Tiempo bueno en las demás regiones. Fuerte cambio de temperatura. Vientos variables.

Para mañana sábado: tiempo seminublado en general, con poco cambio de temperatura.

Parque Japonés

ALEM Y CALLAO — U. I. 2170, Juncal

ABIERTO TODAS LAS NOCHES

DOMINGOS Y FESTIVOS, TARDE Y NOCHE

TEATRO :: ATRACTIVOS :: CONCIERTOS :: EL AUO P.S.I.A

Entrada: ADULTOS \$ 1.— CON DERECHO AL TEATRO Y UNA ATRACCION NIROS " 0.50

Tom fué a reunirse con sus bulliciosos compañeros. Poco después llegó el maestro, y empezó la clase. Tom puso gran atención en el estudio. Cada vez que miraba al lado de la sala donde estaban las niñas la cara de Becky le turbaba. Acordándose de todo lo ocurrido, no quería compadecerse de ella, y sin embargo no podía remediarlo. No podía alegrarse sino con una alegría falsa. Ocurrió a poco el descubrimiento del astropicio en la gramática, y los pensamientos de Tom tuvieron barío en que ocuparse con sus propias culpas durante un rato. Becky volvió en sí de su letargo de angustia y mostró gran interés en tal acontecimiento. Esperaba que Tom no podría salir del apuro sólo con negar que el hubiera vertido la tinta, y tenía razón. La negativa no hizo más que agravar la falta. Becky suponía que iba a gozar con ello, y quiso convencerse de que se alegraba; pero descubrió que no estaba segura de que así era. Cuando llegó lo peor, sintió un vivo impulso de levantarse y acusar a Alfredo, pero se contuvo haciendo un esfuerzo, y dijo para sí: "El me ha de acusar de haber roto la estampa. Estoy segura. No diré palabra, ni para salvarle la vida."

Tom recibió la azotaina y se volvió a su asiento sin gran tribulación, pues pensó que no era difícil que él mismo, sin darse cuenta, hubiera vertido la tinta al hacer alguna cabriola. Había negado por pura fórmula y porque era costumbre, y había persistido en la negativa por cuestión de principio.

Transcurrió toda una hora. El maestro daba cabaladas en su trono; el notorio rumor del estudio incitaba al

Aux Charpentiers
MEXICO 1302

CASA ESPECIAL EN ROPA PARA TRABAJO Y PARA EL CAMPO
FUNDADA EL AÑO 1883



BLUSAS de BRIN de HILO
para JOVEROS, TIPOGRAFOS, UTA
RADORES, etc., etc.

Maynrd & Févz
Soliciten CATALOGO y MUESTRAS

EL RINCON DE LOS NIÑOS

LAS AVENTURAS DE TOM SAWYER

Por MARK TWAIN

—Era para decirle que no se apurase por nosotros, porque no nos hacíamos ahorcado.

—Tom, Tom! ¡Qué contenta estaba si pudiera creer que eras capaz de tener un pensamiento tan bueno como éste! pero bien sabes tú que no lo has tenido... bien lo sabes.

—De veras que sí, tía. Que no me muera de aquí si no lo tuve.

—No mentas, Tom, no mentas. Con eso no haces más que agraviarlo.

—No es mentira, tía, es la pura verdad. Quería que usted no estuviera sufriendo malos ratos; para eso sólo vice aquí.

—No se lo que daría por creerlo: eso compensaría por un sinfín de pecaditos. Tom, casi me alegraría de que hubieses hecho la diablura de escapar, pero no es creíble, porque ¿cómo iba que no lo dijiste, criatura?

—Pues mire, tía: cuando empezaron a hablar de los funerales me vino la idea de volver allí y escondernos en la iglesia, y, no sé cómo, no pude resistir la tentación, y no quise echarla a perder. De modo que me volví a meter la corteza en el bolsillo y no allí el pico.

AUDICIONES RADIOTELEFONICAS

PROGRAMA PARA HOY

FEDERAL BROADCASTING (L O J)
 De 18 a 19. — Hora clásica (disco).
 De 19 a 20. — Hora clásica (piano, por Néstor).
 De 20 a 21. — Orquesta típica de la estación; cuarteto cómico futurista "Agra-stra".
 De 21 a 22. — Breve nocturno, por Expugnara Moreno; Héctor Noda, canto y guitarra; orquesta clásica L O J; soprano Ángela Santuari.
 De 22 a 23. — Solos de clarinete, por el solista C. Romeo; Romanzas, por el barítono Manuel Vancore.

BERNOTTI (L O H)
 De 17 a 18.30. Juan Rodríguez, canciones; A. Deldán y Arturo Serra, cuentos infantiles por La Abuelita y Pepito; jazz band Biscay; Mario Bando, canciones; Willy, canto y piano.
 De 18 a 19.30. Juan Rodríguez, canciones; A. Deldán y Arturo Serra, cuentos infantiles por La Abuelita y Pepito; jazz band Biscay; Mario Bando, canciones; Willy, canto y piano.
 De 19 a 20.30. Noticias.
 De 20 a 21.30. Orquesta típica y clásica.
 De 21 a 22.30. Orquesta clásica; jazz; solos de violín y violoncello.
 De 22 a 23.30. Boletín oficial del Ministerio de Agricultura.
 De 23 a 24. Dto. Candelaria; jazz; guitarra guayana.

RADIO FENIX (L O N)
 De 23 a 23.30. Trío clásico; orquesta típica; Edmundo Zaldívar, canto y guitarra; Julio César Terrella, aires mortecinos; tenor Ferrer; Carlos Costa, canciones; Espinosa-Toranzo, baillables con guitarra; violoncello, por Saraceno.
 De 23.30 a 24.30. Informaciones del Automóvil Club Argentino sobre el estado de los caminos.

RADIO PRIETO (L O O)
 De 13 a 14.30. Jazz band Noto; Mary White, canciones; orquesta típica Bonavina; Alfredo Gervasio, canto; Héctor R. Wilde, canto y monólogos; dúo Mary White-Ramón Montes, canto y guitarra; Elena Cortés, canto.
 De 14.30 a 15.30. Información meteorológica del Ministerio de Agricultura.
 De 15.30 a 16.30. Orquesta típica; Herminia Velch, canciones; dúo Falco-Rois; declamación por Della Haydeé Leonas.
 De 16.30 a 17.30. El Abuelito y El Tío Jorge, cuentos para niños.
 De 17.30 a 18.30. Jazz band Noto; Herminia Velch, canciones; orquesta típica; dúo Falco-Rois; "Los sombreros en París", por Isabel Bellamy.

BROADCASTING (L O Z)
 De 10 a 11.30. Boletín informativo.
 De 11.30 a 12.30. Orquesta típica de la estación; payadas, por Ambrosio Ríos; dúo nacional Sola-Diaz; Fernando Díaz, canciones; dúo de bandoneones; orquesta clásica; solos por los profesores de la orquesta.
 De 12.30 a 13.30. Hora oficial.
 De 13.30 a 14.30. Boletín informativo de los mercados de Liniers y Tablada.
 De 14.30 a 15.30. Orquesta típica; señora Dillon, canciones; Angela Pardo, estilos, acompañada por el guitarrista Buscaglia; Isabel Anchart, cantos nacionales; ejecuciones de violín, violoncello y flauta; orquesta clásica L O Z.
 De 15.30 a 16.30. Dto. Pádelo-Argüello, acompañado por el guitarrista Buscaglia; orquesta típica Brignolo; dúo de bandoneones.
 De 16.30 a 17.30. Dto. Magaldi-Noda, acompañado por los guitarristas Pesca e Iriarte; romanzas, por soprano y tenor, acompañados por orquesta de la estación; orquesta clásica sinfónica L O Z; dúo nacional Caggiano-Liñu.

ROSARIO (F. 2-279)
 De 11 a 12.30. — Orquesta típica Carroli; canto y guitarra, por el dño Forcat-Silveto; jazz Charleston; precios de cereales.
 De 12.30 a 13.30. — Orquesta típica Spera; canto, por Argentina Rojas; orquesta clásica F 2; canto, por el tenor A. Talano; orquesta Zito; canto y piano, por Bayardo-Ortiz.
 De 13.30 a 14.30. — Hora.
 De 14.30 a 15.30. — Boletín informativo.

ESTADOS UNIDOS (2XAD-22.02)
 De 13 a 14.30. — Cotizaciones de bolsa y noticioso.
 De 14.30 a 15.30. — Curso de agricultura del gobierno de los Estados Unidos.
 De 15.30 a 16.30. — Programa de la Universidad de Syracuse.
 De 16.30 a 17.30. — Charla sobre higiene.

OLIVOS (L O T)
 De 11.30 a 12.30. Trío típico; bandoneón por Espreda; violín y piano clásico; Boletín meteorológico.
 De 12.30 a 13.30. Orquesta clásica; soprano Olga Iserwick, acompaña Clarita Patti; orquesta típica; canto por E. Pasquale, acompaña A. Hultgren; noticioso.
 De 13.30 a 14.30. Orquesta clásica; barítono L. Lorenzo, acompaña R. Alleva; jazz band; guitarra por José Flores; canto por A. Rodríguez; orquesta típica; piano clásico por Battiglistti; canto y guitarra por A. Beltrame.
 De 14.30 a 15.30. Cancionista Maruja González; típica Andreoni; jazz; pianista Clements; orquesta clásica; discos de tenor, soprano y barítono; violín y piano. Boletín de la Oficina meteorológica.
 De 15.30 a 16.30. Cancionista Carmencita

BRUSA (L O V)
 De 10 a 11.30. Cancionista Maruja González; típica Andreoni; jazz; pianista Clements; orquesta clásica; discos de tenor, soprano y barítono; violín y piano. Boletín de la Oficina meteorológica.
 De 11.30 a 12.30. Cancionista Carmencita

A las 20.30. — Programa del estudio de WGY.
 A las 21. — Hora Froy-Joy.
 A las 22. — Hora oficial (9 p. m. Eastern Standard Time); Los angloperas, desde Nueva York.
 De 22 a 23. — Comedia en un acto, por los actores de la WGY.
 De 23 a 24. — Hora Palmolive, desde Nueva York.

Edictos judiciales

Por disposición del señor juez de lo civil doctor Argentino G. Barraquero (juizado 9, secretaría 64), llámanse dentro de treinta días a los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña ANA VIGOULETTE de MAGNAN y don EDUARDO EMILIO JUAN MAGNAN o herederos o acreedores, como herederos o acreedores. — Buenos Aires, diciembre 19 de 1922. — Doctor Carlos F. Degreif, secretario. V[2]1123.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la capital federal doctor Gastón Federico Tobal, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don AGUSTIN F. E. LIPE SOUSA, ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, 28 de diciembre de 1922. — Doctor Rodolfo Mendonça Paz, secretario. V[2]1123.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la capital federal doctor Gastón Federico Tobal, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don CARLOS FROUJIN, ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, 29 de diciembre de 1922. — Doctor Rodolfo Mendonça Paz, secretario. V[2]1123.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la capital federal doctor Gastón Federico Tobal, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don FRANCISCO TOBIAS, ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, 21 de diciembre de 1922. — Doctor Rodolfo Mendonça Paz, secretario. V[2]1123.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la capital federal doctor Gastón Federico Tobal, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don FRANCISCO TOBIAS, ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, 21 de diciembre de 1922. — Doctor Rodolfo Mendonça Paz, secretario. V[2]1123.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la capital federal doctor Gastón Federico Tobal, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don FRANCISCO TOBIAS, ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, 21 de diciembre de 1922. — Doctor Rodolfo Mendonça Paz, secretario. V[2]1123.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la capital federal doctor Gastón Federico Tobal, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don FRANCISCO TOBIAS, ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, 21 de diciembre de 1922. — Doctor Rodolfo Mendonça Paz, secretario. V[2]1123.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la capital federal doctor Gastón Federico Tobal, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don FRANCISCO TOBIAS, ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, 21 de diciembre de 1922. — Doctor Rodolfo Mendonça Paz, secretario. V[2]1123.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la capital federal doctor Gastón Federico Tobal, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don FRANCISCO TOBIAS, ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, 21 de diciembre de 1922. — Doctor Rodolfo Mendonça Paz, secretario. V[2]1123.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la capital federal doctor Gastón Federico Tobal, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don FRANCISCO TOBIAS, ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, 21 de diciembre de 1922. — Doctor Rodolfo Mendonça Paz, secretario. V[2]1123.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la capital federal doctor Gastón Federico Tobal, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don FRANCISCO TOBIAS, ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, 21 de diciembre de 1922. — Doctor Rodolfo Mendonça Paz, secretario. V[2]1123.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la capital federal doctor Gastón Federico Tobal, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don FRANCISCO TOBIAS, ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, 21 de diciembre de 1922. — Doctor Rodolfo Mendonça Paz, secretario. V[2]1123.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la capital federal doctor Gastón Federico Tobal, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don FRANCISCO TOBIAS, ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, 21 de diciembre de 1922. — Doctor Rodolfo Mendonça Paz, secretario. V[2]1123.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la capital federal doctor Gastón Federico Tobal, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don FRANCISCO TOBIAS, ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, 21 de diciembre de 1922. — Doctor Rodolfo Mendonça Paz, secretario. V[2]1123.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la capital federal doctor Gastón Federico Tobal, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don FRANCISCO TOBIAS, ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, 21 de diciembre de 1922. — Doctor Rodolfo Mendonça Paz, secretario. V[2]1123.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la capital federal doctor Gastón Federico Tobal, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don FRANCISCO TOBIAS, ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, 21 de diciembre de 1922. — Doctor Rodolfo Mendonça Paz, secretario. V[2]1123.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la capital federal doctor Gastón Federico Tobal, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don FRANCISCO TOBIAS, ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, 21 de diciembre de 1922. — Doctor Rodolfo Mendonça Paz, secretario. V[2]1123.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la capital federal doctor Gastón Federico Tobal, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don FRANCISCO TOBIAS, ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, 21 de diciembre de 1922. — Doctor Rodolfo Mendonça Paz, secretario. V[2]1123.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la capital federal doctor Gastón Federico Tobal, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don FRANCISCO TOBIAS, ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, 21 de diciembre de 1922. — Doctor Rodolfo Mendonça Paz, secretario. V[2]1123.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la capital federal doctor Gastón Federico Tobal, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don FRANCISCO TOBIAS, ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, 21 de diciembre de 1922. — Doctor Rodolfo Mendonça Paz, secretario. V[2]1123.

Asociaciones diversas

Cooperativa de la escuela No. 10 del Pdo. de Matanza — La institución del obrero, con sede en Ciudadela, el próximo domingo realizará asamblea con el siguiente orden del día: Lectura del acta anterior, balance, aprobación de los estatutos, nombramiento de la C. D. varios.
 La asamblea se realizará en el local de la escuela No. 10, a las 15 horas.
 Asociación cultural y biblioteca popular "Anatole France". — Bulnes 755. Realizará asamblea, en su local, el domingo 15, a las 15 horas, para considerar el siguiente orden del día: Acta anterior, informe de la C. D., informe de tesorería, elección de secretario general, pro secretario, pro tesorero, tres vocales y tres suplentes, asuntos varios.

JUDICIAL — De una propiedad equina y un terreno en Flores por orden del señor Juez de la Instancia en lo civil doctor Gastón F. Tobal, como perteneciente a la sucesión de don José Pugliese, de acuerdo al detalle siguiente:
 Terreno en Flores calle Norte Esmont entre Trelles y Terrore, lote 15, manzana P, el cual mide 8 m. 66 cts. de frente al Sud por 44 m. 44 cts. en el costado anterior, 80 m. 84 cts. en el costado Este de fondo, y 8 m. 75 cts. en su costado Norte. Base de venta 213 parte de su tasación \$ 6.67 m. c.
 EL DOMINGO 22 de enero, a las 17, en el mismo.
 Casa Av. Vernet No. 201, 203 y 207 esquina Doblas, esta última con adorno; edificio preparado para alcos: Sala de comedor con vitriera y persiana metálica, 60 tano, vestíbulo, 2 habitaciones a la calle con balcones y celosías de hierro, 2 plazas chicas, cocina, w. c. Techo de azotea, cloacas con vidriera y persiana metálica, pisos de madera, puertas de cuero, aguas corrientes, luz eléctrica; su terreno mide 5 m. 89 cts. al Sud sobre la Av. Vernet, 6 m. en su ochavada; 16 m. 90 cts. al Este sobre la calle Doblas; 21 m. 40 cts. en el costado Oeste, y 19 m. 24 cts. en su costado Norte. Base de venta, 213 partes de su tasación, \$ 28.668.67.
 EL DOMINGO 22 de enero, a las 18, en la misma. \$ 200 seña y a cuenta de precio, y 2 cto de comisión. Más datos, secretaría del doctor Ernesto G. Rom o en mis oficinas, Bolívar 255. — F. Abalo. V. 221.

EL DOMINGO 22 de enero, a las 18, en la misma. \$ 200 seña y a cuenta de precio, y 2 cto de comisión. Más datos, secretaría del doctor Ernesto G. Rom o en mis oficinas, Bolívar 255. — F. Abalo. V. 221.

EL DOMINGO 22 de enero, a las 18, en la misma. \$ 200 seña y a cuenta de precio, y 2 cto de comisión. Más datos, secretaría del doctor Ernesto G. Rom o en mis oficinas, Bolívar 255. — F. Abalo. V. 221.

EL DOMINGO 22 de enero, a las 18, en la misma. \$ 200 seña y a cuenta de precio, y 2 cto de comisión. Más datos, secretaría del doctor Ernesto G. Rom o en mis oficinas, Bolívar 255. — F. Abalo. V. 221.

EL DOMINGO 22 de enero, a las 18, en la misma. \$ 200 seña y a cuenta de precio, y 2 cto de comisión. Más datos, secretaría del doctor Ernesto G. Rom o en mis oficinas, Bolívar 255. — F. Abalo. V. 221.

EL DOMINGO 22 de enero, a las 18, en la misma. \$ 200 seña y a cuenta de precio, y 2 cto de comisión. Más datos, secretaría del doctor Ernesto G. Rom o en mis oficinas, Bolívar 255. — F. Abalo. V. 221.

EL DOMINGO 22 de enero, a las 18, en la misma. \$ 200 seña y a cuenta de precio, y 2 cto de comisión. Más datos, secretaría del doctor Ernesto G. Rom o en mis oficinas, Bolívar 255. — F. Abalo. V. 221.

EL DOMINGO 22 de enero, a las 18, en la misma. \$ 200 seña y a cuenta de precio, y 2 cto de comisión. Más datos, secretaría del doctor Ernesto G. Rom o en mis oficinas, Bolívar 255. — F. Abalo. V. 221.

EL DOMINGO 22 de enero, a las 18, en la misma. \$ 200 seña y a cuenta de precio, y 2 cto de comisión. Más datos, secretaría del doctor Ernesto G. Rom o en mis oficinas, Bolívar 255. — F. Abalo. V. 221.

EL DOMINGO 22 de enero, a las 18, en la misma. \$ 200 seña y a cuenta de precio, y 2 cto de comisión. Más datos, secretaría del doctor Ernesto G. Rom o en mis oficinas, Bolívar 255. — F. Abalo. V. 221.

EL DOMINGO 22 de enero, a las 18, en la misma. \$ 200 seña y a cuenta de precio, y 2 cto de comisión. Más datos, secretaría del doctor Ernesto G. Rom o en mis oficinas, Bolívar 255. — F. Abalo. V. 221.

EL DOMINGO 22 de enero, a las 18, en la misma. \$ 200 seña y a cuenta de precio, y 2 cto de comisión. Más datos, secretaría del doctor Ernesto G. Rom o en mis oficinas, Bolívar 255. — F. Abalo. V. 221.

EL DOMINGO 22 de enero, a las 18, en la misma. \$ 200 seña y a cuenta de precio, y 2 cto de comisión. Más datos, secretaría del doctor Ernesto G. Rom o en mis oficinas, Bolívar 255. — F. Abalo. V. 221.

EL DOMINGO 22 de enero, a las 18, en la misma. \$ 200 seña y a cuenta de precio, y 2 cto de comisión. Más datos, secretaría del doctor Ernesto G. Rom o en mis oficinas, Bolívar 255. — F. Abalo. V. 221.

EL DOMINGO 22 de enero, a las 18, en la misma. \$ 200 seña y a cuenta de precio, y 2 cto de comisión. Más datos, secretaría del doctor Ernesto G. Rom o en mis oficinas, Bolívar 255. — F. Abalo. V. 221.

EL DOMINGO 22 de enero, a las 18, en la misma. \$ 200 seña y a cuenta de precio, y 2 cto de comisión. Más datos, secretaría del doctor Ernesto G. Rom o en mis oficinas, Bolívar 255. — F. Abalo. V. 221.

EL DOMINGO 22 de enero, a las 18, en la misma. \$ 200 seña y a cuenta de precio, y 2 cto de comisión. Más datos, secretaría del doctor Ernesto G. Rom o en mis oficinas, Bolívar 255. — F. Abalo. V. 221.

EL DOMINGO 22 de enero, a las 18, en la misma. \$ 200 seña y a cuenta de precio, y 2 cto de comisión. Más datos, secretaría del doctor Ernesto G. Rom o en mis oficinas, Bolívar 255. — F. Abalo. V. 221.

PROFESIONALES

SECRETAS-PIEL
 Tratamiento de las enfermedades venéreas-sifilíticas, gónico-uritarias, impotencia viril, PIEL: eczema, psoriasis, lepra, etc., con el específico DERMICAL. — Abonos económicos.
 Clínica "Dr. CANTARELL"
 LAVALLE 352 — De 17 a 21 horas.

Dr. M. CORNERO
 Ex director del Hospital Naval ATIENDE ESPECIALMENTE Venéreas-Sifilis
 ABONOS PRIMERA CONSULTA, GRATIS
 CORRIENTES 1737
 De 9 a 11 y de 17 a 19

Dr. Enrique Dickmann
 Enfermedades internas, señoras y niños.
 Salta 221, de 13 a 16 horas. U. T. Mayo 1215.

Dr. ENRIQUE MOUCHET
 MEDICO
 Enfermedades internas, nerviosas y avarias.
 Profesor de la Universidad Pasteur 532, U. T. 47 Cuyo 5119. Consultas: martes, jueves y sábados, de 14 a 16.

SECRETAS Y VENEREAS
 Abonos de \$ 30 y \$ 60
 BARTOLOME MITRE 1237
 de 5 a 8 y de 8 a 11 p. m.
 Prescripción médica indispensable, JUEVES y DOMINGOS gratis, de 9 a 12 a. m. presentando el número del día de LA VANGUARDIA.

publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don FRANCISCO ANDREATTA, ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, 23 de diciembre de 1922. — Doctor Carlos Alberto Alcorta, secretario. V[2]12.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil doctor Mariano de Vedia y Mitre (secretaría 27), se cita durante treinta días a herederos y acreedores de don DOMINGO o DOMINGO ANTONIO SCUTIERI, para que comparezcan a estar a derecho. — Buenos Aires, noviembre 14 de 1922. — Doctor Miguel Echegaray, secretario. V[2]12.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil doctor Mariano de Vedia y Mitre (secretaría 27), se cita durante treinta días a herederos y acreedores de don DOMINGO o DOMINGO ANTONIO SCUTIERI, para que comparezcan a estar a derecho. — Buenos Aires, noviembre 14 de 1922. — Doctor Miguel Echegaray, secretario. V[2]12.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil doctor Mariano de Vedia y Mitre (secretaría 27), se cita durante treinta días a herederos y acreedores de don DOMINGO o DOMINGO ANTONIO SCUTIERI, para que comparezcan a estar a derecho. — Buenos Aires, noviembre 14 de 1922. — Doctor Miguel Echegaray, secretario. V[2]12.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil doctor Mariano de Vedia y Mitre (secretaría 27), se cita durante treinta días a herederos y acreedores de don DOMINGO o DOMINGO ANTONIO SCUTIERI, para que comparezcan a estar a derecho. — Buenos Aires, noviembre 14 de 1922. — Doctor Miguel Echegaray, secretario. V[2]12.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil doctor Mariano de Vedia y Mitre (secretaría 27), se cita durante treinta días a herederos y acreedores de don DOMINGO o DOMINGO ANTONIO SCUTIERI, para que comparezcan a estar a derecho. — Buenos Aires, noviembre 14 de 1922. — Doctor Miguel Echegaray, secretario. V[2]12.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil doctor Mariano de Vedia y Mitre (secretaría 27), se cita durante treinta días a herederos y acreedores de don DOMINGO o DOMINGO ANTONIO SCUTIERI, para que comparezcan a estar a derecho. — Buenos Aires, noviembre 14 de 1922. — Doctor Miguel Echegaray, secretario. V[2]12.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil doctor Mariano de Vedia y Mitre (secretaría 27), se cita durante treinta días a herederos y acreedores de don DOMINGO o DOMINGO ANTONIO SCUTIERI, para que comparezcan a estar a derecho. — Buenos Aires, noviembre 14 de 1922. — Doctor Miguel Echegaray, secretario. V[2]12.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil doctor Mariano de Vedia y Mitre (secretaría 27), se cita durante treinta días a herederos y acreedores de don DOMINGO o DOMINGO ANTONIO SCUTIERI, para que comparezcan a estar a derecho. — Buenos Aires, noviembre 14 de 1922. — Doctor Miguel Echegaray, secretario. V[2]12.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil doctor Mariano de Vedia y Mitre (secretaría 27), se cita durante treinta días a herederos y acreedores de don DOMINGO o DOMINGO ANTONIO SCUTIERI, para que comparezcan a estar a derecho. — Buenos Aires, noviembre 14 de 1922. — Doctor Miguel Echegaray, secretario. V[2]12.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil doctor Mariano de Vedia y Mitre (secretaría 27), se cita durante treinta días a herederos y acreedores de don DOMINGO o DOMINGO ANTONIO SCUTIERI, para que comparezcan a estar a derecho. — Buenos Aires, noviembre 14 de 1922. — Doctor Miguel Echegaray, secretario. V[2]12.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil doctor Mariano de Vedia y Mitre (secretaría 27), se cita durante treinta días a herederos y acreedores de don DOMINGO o DOMINGO ANTONIO SCUTIERI, para que comparezcan a estar a derecho. — Buenos Aires, noviembre 14 de 1922. — Doctor Miguel Echegaray, secretario. V[2]12.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil doctor Mariano de Vedia y Mitre (secretaría 27), se cita durante treinta días a herederos y acreedores de don DOMINGO o DOMINGO ANTONIO SCUTIERI, para que comparezcan a estar a derecho. — Buenos Aires, noviembre 14 de 1922. — Doctor Miguel Echegaray, secretario. V[2]12.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil doctor Mariano de Vedia y Mitre (secretaría 27), se cita durante treinta días a herederos y acreedores de don DOMINGO o DOMINGO ANTONIO SCUTIERI, para que comparezcan a estar a derecho. — Buenos Aires, noviembre 14 de 1922. — Doctor Miguel Echegaray, secretario. V[2]12.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil doctor Mariano de Vedia y Mitre (secretaría 27), se cita durante treinta días a herederos y acreedores de don DOMINGO o DOMINGO ANTONIO SCUTIERI, para que comparezcan a estar a derecho. — Buenos Aires, noviembre 14 de 1922. — Doctor Miguel Echegaray, secretario. V[2]12.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil doctor Mariano de Vedia y Mitre (secretaría 27), se cita durante treinta días a herederos y acreedores de don DOMINGO o DOMINGO ANTONIO SCUTIERI, para que comparezcan a estar a derecho. — Buenos Aires, noviembre 14 de 1922. — Doctor Miguel Echegaray, secretario. V[2]12.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil doctor Mariano de Vedia y Mitre (secretaría 27), se cita durante treinta días a herederos y acreedores de don DOMINGO o DOMINGO ANTONIO SCUTIERI, para que comparezcan a estar a derecho. — Buenos Aires, noviembre 14 de 1922. — Doctor Miguel Echegaray, secretario. V[2]12.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil doctor Mariano de Vedia y Mitre (secretaría 27), se cita durante treinta días a herederos y acreedores de don DOMINGO o DOMINGO ANTONIO SCUTIERI, para que comparezcan a estar a derecho. — Buenos Aires, noviembre 14 de 1922. — Doctor Miguel Echegaray, secretario. V[2]12.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil doctor Mariano de Vedia y Mitre (secretaría 27), se cita durante treinta días a herederos y acreedores de don DOMINGO o DOMINGO ANTONIO SCUTIERI, para que comparezcan a estar a derecho. — Buenos Aires, noviembre 14 de 1922. — Doctor Miguel Echegaray, secretario. V[2]12.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil doctor Mariano de Vedia y Mitre (secretaría 27), se cita durante treinta días a herederos y acreedores de don DOMINGO o DOMINGO ANTONIO SCUTIERI, para que comparezcan a

INDUSTRIA Y COMERCIO

ADUANA DE LA CAPITAL

GIROS Y VENCIMIENTOS

Lista de vapores y fechas de vencimiento del plazo de ocho días que acuerdan las ordenanzas de aduana para la presentación de despachos directos y copia de depósito que comprenderán los siguientes vapores:

Vapores	Llegada	Vencimiento	No. de paque	Punto de descarga	Agente
P. Giovanni	12	13	27	2a. dig. 4	Delfino
Tiradentes	12	13	24	2a. dig. 2	Bugge
Narpo	12	13	24	2a. dig. 2	Chad. Weir
La Coruña	12	13	26	4a. dig. 2	Delfino
Thorpe Grange	12	13	89	1a. dig. 2	Houlders
Newton	12	13	81	1a. dig. 2	Lampert y Holt
Alwaki	12	13	186	---	Línea Rotterdam
Miranda	12	13	107	---	L. Nicol
Belvedere	12	13	117	5a. dig. 4	Cosulich
West Keene	12	13	118	---	Van Bohelen
Gemur	12	13	129	2a. dig. 2	Arnold
Highland Pride	12	13	130	2a. dig. 4	Nelson
Emland	12	13	132	---	Dodero
Margalan	12	13	133	---	Dodero
Legie	12	13	153	---	Dodero
Olympier	12	13	153	---	H. Stinnes
Gastroland	12	13	156	(L) 2a. dig. 4	Dodero
K. Gustaf Adolf	12	13	179	---	Allison Bell
Hardanger	12	13	180	---	Zoccolí
Wurtemberg	12	13	181	Ca. dig. 4	Delfino
Ipansma	12	13	182	Ca. dig. 4	L. Nicol
Emilia	12	13	204	---	Fco. Angulo
Kapitan Ruper	12	13	205	---	Copoha
Amarante	12	13	206	---	Tornar
Llanquihue	12	13	208	---	Turner
Arina Masali	12	13	209	---	Houlders
Hard Grange	12	13	210	---	H. Burn
Sadbury	12	13	211	---	Houlders
Orange River	12	13	212	---	Houlders

Vencido este plazo incurrirán en la multa del 5 o/o que prescriben los artículos 523 y 524 de las mismas ordenanzas.

RECAUDACION ADUANERA
La aduana de la capital recaudó en el día de ayer, por los siguientes conceptos:

Importación	\$ 1.664.272.89
Exportación	\$ 25.715.13
Porto	\$ 62.814.70

Total del día \$ 1.752.802.72

Desde el 10 de enero hasta la fecha se han recaudado, por diversos conceptos, pesos 11.410.699.37.

Diferencia a favor del corriente año, pesos 2.205.447.91.

GIROS OTORGADOS

A LA CARGA
Salta, dique 2, elevador.
Duplex, dique 3, este.
Alana, dársena norte, sección 5.
Kilgarrat, dique 2, sección 2.
Vedra, dársena norte, secciones 2 y 3.
Kilgarrat, dique 2, elevador C.
San Francisco, dique 2, elevadores.

NOTICIAS MARITIMAS

SERVICIO DE CORRESPONDENCIA

A LISBOA
11 - Flanidia, de Europa y Brasil, con fecha hasta el 26 de diciembre.
12 - Ceilan, de Europa y Brasil, con fecha hasta el 21 de diciembre.
13 - Werra, de Europa y Brasil, con fecha hasta el 24 de diciembre.
14 - Hardwick Grange, de Gran Bretaña únicamente, con fecha hasta el 22 de diciembre.
15 - Formosa, de Europa y Brasil, con fecha hasta el 27 de diciembre.
16 - Darro, de Europa y Brasil, con fecha hasta el 29 de diciembre.

A CALIX
11 - Houdie, para Brasil y Europa, a las 11 (sin almorzo).
12 - Alina, para Brasil y Europa, a las 3 (almorzo a las 13).
13 - Mosella, para Brasil y Europa, a las 11 (almorzo a las 13).
14 - Voltair, para Brasil, Japón, Centro y Norte América, a las 12 (almorzo a las 13).
15 - Highland Pride, para Canarias y Gran Bretaña, a las 11 (almorzo a las 13).

MOVIMIENTO EN EL PUERTO

Entradas - Ingles AVON, de Southampton, con pasajeros y carga general, en la dársena norte.
Francés Miosella, de Hamburgo, con pasajeros y carga, en la dársena norte.
Ingles Strathorne, de Calcuta, con carga, en el dique A.
Norteamericano Munindes, de Mobile, con carga, en Barracas.
Ingles Potinla, de la rada, con carga.
Belga Londenier, de Rosario en el dique A a cargar.
Ingles Saint Oswald, de la rada, con carga, en el dique A.
Ingles Sallent, de Lisboa, con carga, en la dársena sur.
Argentino Luis A. Huergo, de La Plata en la dársena sur, con carga.
Sallent - Ingles Demerara, de La Plata para Liverpool, con pasajeros y carga.
Norteamericano Southern Cross, a las 15, de la dársena A para Nueva York, con pasajeros y carga.
Italiano Principessa Giovanna, a las 15, de la dársena norte para Génova, con pasajeros y carga.
Español Case Pales, a las 16, de la dársena norte para Génova, con pasajeros y carga.
Aleman General Belgrano, a las 16, de la dársena norte para Hamburgo, con pasajeros y carga.
Francés Ipansma, del dique 4 para Mar del Plata, con carga.
Ingles Haslewyde, de la dársena sur para Rosario, a cargar.
Ingles Frinca, de Barracas para La Plata, a cargar.
Ingles Shelly, de la dársena norte para San Vicente, con carga.
Argentino Vaquillón, de la Boca para Mar del Plata, a cargar.
Español ASTRAL, de Comodoro Rivadavia, con petróleo, en el dock sur.
Francés Ceylan, de Hamburgo, con pasajeros y carga, en la dársena norte.
Ingles Beuvell Tower, de Rosario en el dique A a cargar.
Holandés Flanidia, a las 19, de Amsterdám, con pasajeros y carga, en la dársena norte.
Francés Mont Geneva, de Marsella, con carga, en el dique 3.
Ingles San Teodoro, de Bahía Blanca en el dock sur.
Holandés Emmafeld, de Rotterdam, con carga, en el dock sur.
Argentino Federico Glavic, de Rosario en el dock sur.
Norteamericano Casey, de La Plata en Barracas.
Norteamericano West Gama, de Nueva York, con carga, en el dique 3.
A salir hoy - Ingles Marsfeld, del dique 4 para Amberes, con carga.
Ingles Rosetti, del dique 1 para Rosario, a cargar.
Argentino Sagardo, del dique 3 para Nueva York, con carga.
Aleman Clausen, del dique 1 para Rosario, a cargar.
Ingles Shelly, del dique 3 para Liverpool, con carga.
Argentino Posidon, de la dársena norte para San Vicente, con carga.
Argentino Georgios D., del dique A para Rosario, con carga.
Argentino K. Inasera, del dock sur para Bahía Blanca.
Ingles Fenwell, de Barracas para Victoria, con carga.
Argentino Eliza, del dique 2 para Las Palmas, con carga.

VAPORES FLUVIALES

Español C. de Buenos Aires, de Montevideo.
General Artigas, de Salto.
Vieja, de Gualeguaychú.
A salir hoy - Carmelo, a las 5.30, para Corrientes.
Washington, a las 5.30, para Salto.
C. de Buenos Aires, a las 25, y General Artigas, a las 23.15, para Montevideo.

SITUACION DE LOS PAQUETES
Mata Real Ingles - Alcotara, salió el 7 de ésta para Southampton y el 11 de Santos.
Asturias, salió el 22 de Southampton para esta, con el 4 en Fernambuco.
Avon, salió el 22 de Southampton para esta, con el 4 en Fernambuco.
Alana, salió el 20 de Southampton para esta.

Los Precios

CAMBIO
Ayer se cotizaron los cambios de moneda extranjera a los siguientes equivalentes en moneda nacional:

100 dólares	233.63
1 libra esterlina	11.39
100 francos belgas	32.68
100 francos suizos	45.16
100 florines (Holanda)	34.39
100 pesetas	40.18
100 pesos chilenos	28.70
100.000 reis (Brasil)	28.17
100 pesos uruguayos	241.59

VALOR DE LAS MONEDAS EXTRANJERAS

Al clausurar ayer sus operaciones el Banco de la Nación, vendió y compró a los siguientes precios:

Una libra esterlina, compra y vende a 11.39; 100 dólares, a 233.63; 100 francos, a 32.68 y 30.20; 100 francos belgas, a 32.68 y 30.20; 100 francos suizos, a 45.16 y 40.60; 100 florines, a 34.39 y 30.20; 100 pesetas, a 40.18 y 36.50; 100 pesos chilenos, a 28.70 y 25.50; 100.000 reis (Brasil), a 28.17 y 25.50; 100 pesos uruguayos, a 241.59 y 210.00.

MERCADO DE AVES Y HUEVOS

PRECIOS AL POR MAYOR
Gallinas especiales (la yunta), de pesos 4.50 a 5.50; regulares, de 2.50 a 3.50; chichos, de 2.50 a 3.50; patos, de 4.50 a 5.50; medianos, de 3.50 a 4.50; chichos, de 2.50 a 3.50; patos criollos, de 2.50 a 3.50; id. marrucos, de 2.50 a 3.50; gansos, de 2.50 a 3.50; pollos, de 1.50 a 2.50; id. regulares, de 1.50 a 2.50; id. de 7 a 8; pavitas, de 4 a 5; pichones de palomas, de 6 a 8 a 10.

MERCADO BULLRICH (Pescados y mariscos)

Cotizaciones del día: Merluza de Montevideo (el cajón), a 2.15; corvina, Mar del Plata, de 2.50 a 3.50; sardina, de 1.50 a 2.50; anchova, de 1.50 a 2.50; merluza, de 2.50 a 3.50; langostinos, de 1.50 a 2.50; camarones, de 1.50 a 2.50; mejillones, de 1.50 a 2.50; caracoles, de 1.50 a 2.50; almejas, de 1.50 a 2.50; cardinas, de 1.50 a 2.50; calamares, de 1.50 a 2.50; tortolitas, de 1.50 a 2.50; mojaricones, de 1.50 a 2.50; pulpo, de 1.50 a 2.50; sardinas, de 1.50 a 2.50; sardinas (de la boca), de 1.50 a 2.50; id. chicos, de 1 a 1.50.

MERCADO CENTRAL DE FRUTOS

PRECIOS MÁXIMOS DE AYER
Lana cruda fina, a pesos 17 los diez kilos; crusa fina y mediana, a 15.70; crusa mediana, a 15; crusa gruesa, a 14.50; lana fina, a 23; de Corrientes, a 23; de Desierto, crusa fina y mediana, a 20; de Pringles, a 20; Cordillera, a 17.70; lana Chubut, a 16; lana fina Chubut, a pesos 13.50; mestiza, a 10.90; pedazos de Santa Cruz, a pesos 13.80; segunda cruza cruda fina y mediana, a 16; gruesa, a 15; borragas crusa fina y mediana, a pesos 14.70; gruesa, a 11.50; de Corrientes, a 17.

MERCADO DE CEREALES

PRECIOS EXTREMOS REGISTRADOS AYER
Trigo, de \$ 11.75 a 10; inferior, de 5.60 a 9; id. canchal, a 14; maíz amarillo, de 4.50 a 5.50; id. colorado, de 5.50 a 6.50; id. canchal, de 5.50 a 6.50; id. negro, de 7.99 a 7.50; lino, 14.50; avena, 9.50 a 8; centeno, 8; cebada, 8.50 a 11.50; inferior, 7.70; trigo, semilla de nabo, 12; alpiste, 4.40 a 2.50; semilla de alfalfa, 6.50 a 5; inferior, 7.50.

CAMARA GREMIAL DE CEREALES

Cotizaciones oficiales
Trigo - Barieta, base 80 kilos, a pesos 11.25; No. 2, base 75 kilos, a 10.75; No. 3, base 70 kilos, a 10.25; id. Bahía Blanca, base 80 kilos, a 10.25.
Lino - 4 o/o cuerpos extraños, a 15.
Avena - 4 o/o cuerpos extraños, a 15.
Maíz - Amarillo, a 8.
Camará Gremial de Molineros
Precios oficiales de las harinas y subproductos del trigo:
Harina 000, por diez kilos, a \$ 1.89; id. 00, a 1.78; id. 0, a 1.64; id. especial, a 1.49; id. segunda, a 0.95; id. especial exportación, a 1.23.
Rebajillo, por diez kilos, a \$ 3.10; afrecho, a 6.10; afrechillo, a 5.90.

BOLSA DE ROSARIO

PRECIOS OFICIALES REGISTRADOS AYER EN ESTA BOLSA:
Trigo No. 1, nuevo, base 80 kilos, a pesos 11.25; No. 2, base 75 kilos, a 10.75; No. 3, base 70 kilos, a 10.25.
Lino - 4 o/o, a 14.72; 10.
Maíz - Amarillo, a 7.90.
MERCADOS DE HACIENDA
Liniers (Vacaunos)
Entrada, ayer, 2,101 vacas, clasificadas así: novillos, 3,671; vacas, 2,249; terneros, 2,331.
Cotizaciones: Novillos especiales chilled beef, de 5.25 a 6.25; id. comunes, de 4.50 a 5.50; id. gordos, para congelar, de 0.25 a 0.25; id. gordos para consumo, de 0.25 a 0.27; id. generales para consumo, de 0.24 a 0.25; id. novillos especiales y excepcionales id., de 0.25 a 0.27; id. generales id., de 0.21 a 0.25; vacas gordas y especiales id., de 0.24 a 0.25; id. pesadas de grasa id., de 0.21 a 0.25; id. gordas de saladero, de 0.18 a 0.22; id. flacos y de conserva, de 0.15; vaquillas gordas, consumo, de 0.23 a 0.25; id. gordas id., de 0.25 a 0.25; id. generales id., de 0.21 a 0.25; terneros especiales id., de 0.34 a 0.35; id. gordos id., de 0.35 a 0.35; id. generales id., de 0.32 a 0.35; terneros gordos especiales id., de 0.35 a 0.41; id. generales id., de 0.25 a 0.31.
Liniers (Porcinos)
Entrada, ayer, 488 cerdos.
Precios corrientes, por kilo en peso vivo: Capones, de 1.80 a 1.90 kilos, de \$ 0.54 a 0.55; id. pesados, de 80 a 100 kilos, de 0.50 a 0.52; livianos y media gordura, de 0.40 a 0.45; pesados consumo, de 1.50 kilos y arriba, de 0.50 a 0.55; flacos e invernada, de 0.35 a 0.37.
Entrada, 15,544 animales ovinos; existencia del día anterior, 4,824.
Precios corrientes, por cabeza: Capones pesados, de consumo, de \$ 12.50 a 13.70; id. livianos, gordos, para frigorífico, de 9 a 12.40; id. flacos y de conserva, sin operaciones; ovejales pesados especiales, de 11.40 a 14.50; id. livianos gordos, de 8 a 11; id. generales, de 7 a 7.50; corderos especiales, para frigorífico, de 9 a 11.50; id. generales, de frigorífico, de 6 a 9; id. para mataderos, de 3.50 a 7.50.

MERCADO GENERAL DE HACIENDAS DE AVELLANEDA

Entrada, 717 lanares; existencia del día anterior, 632.
Precios corrientes: Capones pesados, de consumo, de \$ 12.50 a 13.70; id. livianos, gordos, para frigorífico, de 9 a 12.40; id. flacos y de conserva, sin operaciones; ovejales pesados especiales, de 11.40 a 14.50; id. livianos gordos, de 8 a 11; id. generales, de 7 a 7.50; corderos especiales, para frigorífico, de 9 a 11.50; id. generales, de frigorífico, de 6 a 9; id. para mataderos, de 3.50 a 7.50.

MERCADO CIUDAD DE BUENOS AIRES

Verduras y legumbres
Precios extremos con que se realizaron ayer las ventas al por mayor:
Papa nueva (los diez kilos), de \$ 5.40 a 5.50; batatas, de 5.50 a 6.50; coles, de 1.50 a 1.50; arvejas, de 1 a 1.50; chauchas, de 2.50 a 3.50; id. finas, de 5 a 6; chauchón, de 2 a 2.50; porotos colorados, de 4 a 5; chauchón, de 1.50 a 2; id. verdes, de 1.50 a 2; id. especiales, de 1 a 1.50; coles, de 0.20 a 0.30; alcachofas, de 0.50 a 0.60.

Salón de acreditados en París

2, PLACE DE L'OPERA, 2
Capital autorizado \$ 125,000,000
Capital emitido \$ 75,000,000
Capital realizado \$ 62,500,000
Fondo de reserva \$ 18,187,890

TALLER DE RELOJERIA

Se garantiza el trabajo y se hace con prontitud y exactitud.
SANTA FE 1450 - JUAN BINAQUI

A 0.50 DISCOS DOBLES líquida la acreditada "Casa Chica"
Cambio discos usados por otros también usados, cobrando 0.30 por el canje de cada uno; continuamente discos nuevos para seleccionar
DISCOS ROTOS "ne Columbia" damos por NUEVO.
ULTIMAS NOVEDADES PAGAMOS \$ 0.80 EL KILO. EN EFECTIVO \$ 0.60. ---
COMPOSTURAS Gramófonos - Victorias - Membranas "Ward". MECANICO EXPERTO
"CASA CHICA" de A. Ward, Salta 674-676 BUENOS AIRES U. T. 0141 Rivad.

Banco Hipotecario Nacional
CONDICIONES GENERALES DE LOS REMATES
1o. - Los remates están sujetos a la aprobación del directorio y se hacen por cuenta del deudor, con sujeción a la ley número 10676.
2o. - El comprador podrá continuar con la hipoteca que reconoce la propiedad, abonando la diferencia entre la deuda actual y el precio de compra.
3o. - Todo comprador abonará EN EFECTIVO, al firmar el boleto, el 5 o/o de saña y el 1 o/o de comisión.
4o. - Los títulos de propiedad pueden ser revisados en el archivo del Banco antes del remate.
5o. - Por mayores informes, pídanse a las oficinas del Banco.
Hs. 9556 mc. y linda: al NE. con el lote 33; al SE. con el 41, ambos rumbos calles en medio; al SO. lote 49 y al NO. con el 39. No. Ho. 7552/5456, Serie 18a. Base, \$ 25,400. Hip. \$ 18,400. Deuda actual, \$ 17,345.
NOTA: Tratándose de préstamos de colonización, el remate de estos lotes se verificará de acuerdo con las disposiciones reglamentarias que rigen esta categoría de préstamos, debiendo los que resultaren compradores ser agricultores y trabajarlos y cultivarlos personalmente. En caso contrario, podrán hacerse cargo de una hipoteca que no exceda del 50 o/o del precio de compra, dentro de la ya constituida por el deudor.
Inic. 8/1/28. v. 22-1.

LA PLATA

El domingo 22 de Enero, a horas 10 y 30, sobre la misma propiedad. Una casa en Zárate, distante unas 9 cuadras de la estación del mismo nombre de P. C. B. A., situada en la calle Buenos Aires esq. Rivadavia; compuesta de dos plantas, conteniendo la baja 3 habitaciones, vestíbulo y cocina, y la alta 3 habitaciones y baño; edificada en terreno, sitúndose, de 13,856 m. de frente al SO. por 25,980 m. de fondo, o sea una superficie total de 359,788 mc. Según tasación practicada por el Banco, la superficie es de 357,978 mc., deducida la ochava formada por la esquina. No. Ho. 5991/42316, Serie 11a. Base, \$ 9,400. Hip. \$ 8,000. Deuda actual, \$ 7,375.
Inic. 8/1/28. v. 22-1.

LA PLATA

El domingo 22 de Enero, a horas 14 y 30, en la Estación Baradero. Dos fracciones de campo, ubicadas en el Pdo. de Baradero, que son parte del establecimiento denominado "La Esperanza", designado en un plano de división firmado por el Agr. Nac. Alberto Lemann con los Nros. 39 y 40, a saber: Fracción No. 39, con superficie de 43 Ha. 4750 mc., lindando: al NE. calle en medio con el lote 32; al NO. con el 35; al SO. con el 48 y al SE. con el 49. No. Ho. 7551/54549, Serie 18a. Base, \$ 25,500. Hip. \$ 18,500. Deuda actual, \$ 17,429.
Frac. No. 40, con superficie de 47

MENDOZA

El jueves 19 de Enero, a horas 10, en el local de la sucursal del Banco de Mendoza. - DIEZ FRACCIONES DE CAMPO, ubicadas en el Dpto. Santa Rosa, distrito Las Cañitas (hoy José Néstor Lencinas), distante 112 kms. de la Estación José Néstor Lencinas, encerradas dentro de los siguientes linderos: al N., frac. 19 y calle pública hilera de por medio frente a testamentaria A. Zapata; al S. calle Las Galgüñanas; al E., frac. 20 y el Fleco calle de por medio, y al O. con las fracs. 16, 22 y 23; con bases, hipotecas y deudas que a continuación se detallan:

N.º H.º	Frac.	Superf.	Basa	Hip.	Deuda	
2780/76449	18	26	Hs. 1384,40 mc.	\$ 5.600	\$ 5.300	\$ 3.840
2786/76511	24	15	" 1410,50 "	" 5.900	" 5.600	" 4.057
2787/76513	25	14	" 9138,10 "	" 2.950	" 2.800	" 3.028
2788/76515	26	16	" 2787,80 "	" 4.200	" 4.000	" 2.896
2789/76517	27	16	" 9299,-- "	" 4.200	" 4.000	" 2.898
2790/76519	28	32	" 4495,90 "	" 6.800	" 6.500	" 4.709
2791/76521	29	17	" 3911,20 "	" 5.800	" 5.600	" 4.057
2792/76523	30	16	" 0303,50 "	" 5.800	" 5.600	" 4.057
2793/76525	31	37	" 0895,80 "	" 4.100	" 3.900	" 2.825
2794/76527	32	36	" 3355,80 "	" 3.800	" 3.300	" 2.755

Todos de la Serie 5 o/o. v. 19-1. Inic. 5/1/28.

Banco Popular Argentino
PRÉSTAMOS HIPOTECARIOS
SOBRE CASAS, CAMPOS Y CONSTRUCCIONES
A PLAZOS DE 1 A 30 AÑOS
BAJO INTERES
AMORTIZACIONES A VOLUNTAD
DES PACHO INMEDIATO
BARTOLOMÉ MITRE 370

BANCO EL HOGAR ARGENTINO
Fundado en septiembre de 1899. - Capital autorizado, \$ 40.846.400. - Reservas \$ 1.147.060,50. Acuerdos préstamos hipotecarios y para construcción. Vende propiedades con facilidades de pago. Realiza depósitos a plazo fijo y en caja de ahorros.
Casa matriz: Bartolomé Mitre 370, Buenos Aires. Sucursales: Rosario de Santa Fe, Córdoba, Bahía Blanca, La Plata. - A. Melián, director-gerente, ballito.
MANIQUE
La France Ortega
6 MITRE 1123
GAONA 156
La más importante fábrica de América BUENOS AIRES
Tintorería MARINEZ
Limpia y plancha el traje \$ 4
Teñir " " " 7
SE DA VUELTA A
TRAJES Y SOBRETODOS
VICTORIA, 942
U. T. 4681, RIVADAVIA
GRABADOS, SELLOS DE GOMA
E. MARÉS
CHAPAS GRABADAS NUMERADORES
ESMALTADAS RECHADORES
TIRA PUESTA RECHADORES
537 VICTORIA 537 - SANTIAGO 825
U. T. 0392, Av. U. T. 1991, Rivad.
BUENOS AIRES
PIDANSE CATALOGOS

Teatros - Conciertos - Cinematografía

Asamblea de empresarios

A la hora de cerrarse esta edición, quedan reunidos los miembros de la Sociedad de empresarios argentinos, a fin de tratar el enojoso y ya largo asunto Zuffoli-Reali.

Conforme adelantamos en nuestro número de ayer, la sesión se desarrollará en un ambiente caldeado y no sería extraño que se produjeran incidentes de alguna importancia. De cualquier manera, si se llega a alguna resolución, es muy probable que ésta traiga también ulterioridades, por cuanto serán el producto de apasionamientos que no encontraron el freno indispensable y solamente es factible en un medio más sereno.

Contribuirá sin duda a exaltar los ánimos, la novedad producida en el discutido contrato. Ella es la aceptación de este último por Enriqueta Serrano, una de las típias apalabradas por el empresario Reali.

El pretexto aducido por Eugenia Zuffoli, referente a la enfermedad de un pariente, para considerarse libre de cumplir su compromiso ha tenido la virtud de excitar los ánimos en su contra.

La compañía Urban

Ayer han sido girados a la orden del primer actor Urban 20 pasajes, para que el elenco que ha de acompañarlo en su temporada en el Odeón y que se realizará en la segunda quincena de marzo. La compañía Urban embarcará en Hamburgo del 18 al 20 de febrero, dependiendo la fecha exacta de la terminación de sus contratos por algunos artistas que han de formarla.

El guitarrista Segovia en Nueva York

El eximio guitarrista español Segovia, conocido por su exitosa actuación en esta, se encuentra actualmente en Nueva York, habiendo obtenido en ella, de parte del público y de la crítica, unánimes elogios. Así, por ejemplo, el "The New York Times" le dedica dos columnas, alabándolo.

El famoso violista Kreisler, refiriéndose a Segovia, ha declarado lo siguiente: "Sólo existen dos grandes músicos en el mundo: Casals y Segovia."

Ultimamente el guitarrista ofreció una función privada a la viuda del compositor C. Reginald Dekoven.

Estreno en el Avenida

La compañía española de zarzuela, que anoche repriso en el teatro Avenida con discreto éxito la conocida pieza de Carlos Arniches y J. Vergen, musicada por el maestro Lleó, y titulada "La carne flaca", dará a conocer en la segunda sección de la función de esta noche, la obra titulada "El espejo de las doncellas", original de Antonio Pagó y con música del maestro Penella.

En esta pieza, que obtuvo en el teatro Martín de Madrid, donde se dió a conocer por primera vez, un halagador éxito, alcanzando según las crónicas españolas, por la belleza de su partitura y la gracia de su libro, confía el director del conjunto, en obtener un resultado considerable para su cartel.

Además, el elenco ensaya ya con esmero "Las mujeres de Lacuesta", repite y una novedad para nuestro público, titulada "Las mujeres peligrosas", original de Padilla y el maestro Carretero.

"El mariscal", en la Comedia

Dado el poco éxito obtenido por "El juramento de Bolívar", ofrecida ultimamente en el teatro la Comedia por la discreta compañía que dirige Francisco Villaseca, hoy será ofrecida en esta sala otra novedad de Ramón Casanillas y Antonio Villas Ponte, vertida al castellano del gallego, por Francisco Villaseca y Germán Fernández Fraga, titulada "El mariscal".

Recuerda esta obra las luchas del mariscal gallego Pardo de Cela contra los Reyes Católicos.

Las revistas del Ateneo

Los directores de la compañía de revistas que ha iniciado con muy poco éxito su temporada en el Ateneo, con el objeto de mejorar la calidad de los espectáculos activan las gestiones que venían realizando para el contrato de algunos artistas de conocida actuación que en breve han de integrar el elenco, a la vez se preocupan de mejorar las obras que forman el cartel realizando constantes ensayos, eliminando bailarinas y coristas poco en armonía con el cuadro.

Dado el poco éxito obtenido por las dos revistas del debut, este conjunto bataciano que dirige Francisco Aranz ha comenzado a ensayar una tercera obra del género, que será estrenada en breve bajo el título "Sin esfuerzo la tercera".

Como "reserva" existe otra revista denominada "La Exposición de Sevilla en 1928".

Inhibiciones

El consejo consultivo formado, como es del dominio de nuestros lectores, por representantes de los autores, actores y empresarios, resolvió en su sesión inhibir a los siguientes asociados:

Angel Schiaffino, Adolfo Sciarano Castañeda, Antonio Coll, Julia Vázquez, Beatriz Evans, Gladys Vargas, Héctor Fitipaldi, Gani Hnos., Angel Boffa, Adolfo Pissano, Ana Leonardi, Baby Desmond, Argentina Cardoso, Luis Merco, Javier Rizo, Josefina Green, Amparo Astori, Ernestina Reimardelli, Paulina Gastel, Alejandro Parodi, Celia Porcietto, Irma Freund, Doris Berlasky, Pereda-Herald, Pedro Abram, Fernando Pellicho, Antonio Debenedetto, Margarita Friel, Silvia Bianco, Lulita Málara, Alicia Bertolacci, María Turgenova, Blanca Serrer, Elena de Vaux, Francisco Montal, Enrique Passet, Humberto Ortíz, Amanda Nascin, Adela G. de Velich, Luis Conte, J. M. Díaz Quijano, Noemí de Cenzó, Raúl Loulin, Juan Bongiorno (maquinista), Enrique Giacobino y Antonio Checchi y Héctor Gándola, de Montevideo.

Tampoco se han librado los teatros. Entre los inhibidos están: Mitre y Select, de Jujuy; Güemes y Victoria, de Salta; Juan de Vera, Corrientes; Independencia, Mendoza; Tamagní, San Fernando F. C. C. A.; Argentino, La Plata F. C. S.; Solís, Montevideo; Politeama, Chacabuco y Olimpo, de la capital.

Por el Sarmiento

Para hoy se anuncia en el Sarmiento, por la compañía bataciana que en el actú, el estreno de la revista "Buenos Aires al "frappé", cuyo libreto firman V. Bertelli y G. Cayol.

Además será ofrecida una refundición de cuadros de éxito en anteriores revistas, bajo el título de "Cocktail Sarmiento".

Beneficio de Esmé Davis

Para hoy se anuncia en el cinematógrafo París una función extraordinaria en honor y beneficio de la danzarina Esmé Davis y el cancionista Carlos Dix, que vienen actuando con éxito en dicha sala.

Contarán los beneficiados con la cooperación de un grupo de artistas, entre los cuales figuran:

En segunda sección: los guitarristas hawaianos Les Loups y la danzarina española Alarín Portillo (Flor de España); en tercera sección: Ethel, zapateadora; Ernesto Famá, estilista nacional y sus acompañantes Iriarte-Peseco; Gordon Stretton; Gorrao-Triay, cantores parodistas; Pilar Rufé, cancionista española; Esmé Davis y Carlos Dix.

Cambio de escenario

La compañía de revistas que bajo la dirección de Mario Bernard, ocupa el escenario del teatro Sarmiento de Lanús, puso anoche fin a su actuación con una función de beneficio de la actriz Laura Fernández, pasando a ofrecer a partir de hoy sus espectáculos en el teatro Colonial, de Avellaneda.

Cuenta para obtener un buen recibimiento de parte del público de Avellaneda con el concurso de esta buena actriz.

Las piezas con que debutará el elenco en la vecina localidad son "Estas sí que son revistas" y "Avellaneda es Buenos Aires".

Hoy estrenarán en el Porteño

Una nueva postergación acaba de sufrir la novedad anunciada para ayer en el teatro Porteño.

"Los modernos mandamientos" que así se denomina la obra que debió ser ya dada a conocer, ha sido compuesta en colaboración por Le Pera Gaitan y Ballester, y la empresa informa que no ha repaido en gastos para presentar la revista con probabilidades de obtener una buena acogida.

En algunos de los catorce cuadros que constituyen la revista tendrán oportunidad de lucir sus habilidades, el xilofonista estoniano Félix San, calificado como "la maravilla blanca", y Víctor Gallier, cantor criollo de discretos méritos.

Noticias breves

En el cine-teatro Albeniz se beneficiará hoy la cancionista criolla Elena Molina.

Se encuentra entre nosotros, de regreso de Montevideo, Pedro E. Pico.

Ha sido terminada la temporada cinematográfica del teatro Empire.

Los autores Cadenas y Gutiérrez Roy, ventajosamente conocidos en la península Ibérica, han traducido una pieza de Gerbado, que ha traducido tiempo en París, y que han titulado "Escapate conmigo".

—Será ofrecida una comida por la junta directiva de la Sociedad de Autores Teatrales de Chile a Nataniel Yañez Silva y Eduardo V. Olmos, que terminan en su mandato en dicha institución.

IRENE LOPEZ HEREDIA

Hace algún tiempo noticiamos que Irene López Heredia habíase desvinculado de la compañía que, encabezada por Ernesto Vilches, actúa en el Infanta Beatriz, de Madrid y que, por su cuenta formaría un conjunto, cuya dirección artística correría a cargo del conocido literato Ricardo Baeza.

A la fecha este último elenco debe haber debutado en Zaragoza.

De entre los diarios llegados en el último correo, entresacamos un reportaje hecho a Baeza, en Madrid, en el cual manifiesta lo siguiente:

"Hemos reunido una magnífica compañía, con algunos de los mejores elementos que pisan hoy las tablas en Es-

paña. Sin contar a Irene López Heredia, contamos con el actor de carácter Juan Espantaleón, el galán joven Antonio Vico, en el que muchos ven la esperanza más segura de la escena española. Un temperamento admirable, que, sin duda, hará grandes cosas. El primer galán (aunque claro está que Vico es también un primer galán), será el que actualmente está en el Pontalba, Luis Peña, realmente de lo mejor del género. Aparte de los acabados de citar, llevamos a Herminia Peñaranda, primera actriz que fuera en "Atenea", una artista de fina inteligencia y singular belleza, de la que se espera mucho; a la Victorero, actriz excelente; a la Azorín, damita joven; a la dama de carácter Valero, a las actrices Nieto, López Dórga, Norro. De ellos, Mora, Venegas, Díaz, Camorero y otros varios, todos ellos excelentes actores, díficiles y experimentados. En suma, como le decía en un comienzo: una compañía de excepción.

De estrenos se harían algunas de las mejores comedias extranjeras de estos últimos tiempos, como "El camino de Francia", de Milne; "Gente bien", de Somerset; "Oriente y Occidente", "La flor en los ojos", de Fausto María Martini; "Amor sagrado y profano", de

Bennett; "El vértice", de Coward; etc. Y tenemos especial interés en estrenar algunas obras del gran Bernard Shaw, que ya oportunamente se determinarán.

Como es natural, nuestro principal interés está en los autores nacionales. Estrenaremos cuanto nos traigan, lo mismo de noveles que de consagrados, que esté bien y se ajuste a nuestros elementos. Llevamos en el repertorio una obra de Benaventé, y espero que éste llevará su gentileza hasta escribir una obra especialmente para la Heredia, que tanto le admira. Otro tanto podemos decir de los Alvarez Quintero, cuyo "Tambor y cascabel" estrenaremos en provincias. Marquina nos ha prometido una obra para la primavera. Y Jacinto Grau, que tanto tiempo lleva sin estrenar en España, por culpa del estado de nuestro teatro, nos ha entregado "El caballero Varona" que montaremos en breve. La Heredia espera que los autores españoles se acordarán de ella y nos traerán sus comedias, en la seguridad de una acogida entusiasta."



IRENE LOPEZ HEREDIA, la conocida actriz española.

El elenco se presentará con "La piedra de escándalo" y "La chacra de don Lorenzo", ambas de Martín Coronado.

"Una noche en España"

Con este título se ha estrenado en Nueva York una obra que prueba que los estadounidenses conocen tanto a España como a las repúblicas sudamericanas.

Un cronista hispano que presenció el estreno ha concretado sus impresiones en los siguientes términos:

"Lo más español que presencié en esta representación fue un muchacho de Boston que cantaba canciones americanas y tocaba el acordeón. Cuando le vi tocar el acordeón yo me entrecel y me acordé de aquellos mis paisanos que en el puerto de La Coruña se embarcaban para América e iban tocando la mayoría el acordeón.

El personaje que representaba al español castizo era un tal Tito Coral que se parecía mucho a un banderillero de la cuadrilla de Gaona. Era bajo, menudo y tenía facciones de ateca. Cada vez que cantaba una canción erguía su cuerpo endeble, echaba atrás la cabeza y parecía citar a banderillas.

El resto de los actores y actrices de "A night in Spain" eran madrileños y sevillanos. He aquí sus nombres: Ted Healy, Colvil Dunn, Grace Haye, Raymond Marlowe, George Anderson, Fodil Brown, Jere Delaney, Shemp Howard, Lily Smith, etc., etc.

Trabajaba sin embargo en esta obra un español y gallego, por más señas. Pero no había medio de descubrirle. Aparecía con el nombre de Cortez, que lo mismo puede ser corteza de pan sin la "a" de la corteza que un apellido francés. Y luego al verlo bailar de frac, con el cabello laminado y haciendo gestos versallescos, lo mismo podía ser un bailarín de Oklahoma que un danzante de Montmartre.

Lo verdaderamente serio y artístico de esta mogiganga americana era la "Danza del Destino" que bailaba de un modo insuperable la danzarina peruana Helba Huara. Y esta danza trágica, de bellos y dramáticos gestos, hizo desternillar de risa a los americanos. Del mismo modo que el hombre del acordeón me puso a mí sentimental y a los americanos les hacía una gracia loca.

Por lo demás el espectáculo era un adeseño y tenía de español lo que el moro Muza tenía de inglés.

"A night in Spain" en la esfera teatral venía a ser una cosa semejante a la "Spanish Omelet" en los restaurantes americanos. Si usted ha tenido la fuerza de voluntad de comerse alguna vez una tortilla de esta clase, habrá usted observado que todo, desde el "crisco" con que la frien, hasta la salsa de tomate química, pueden que sean unos excelentes purgantes pero jamás los elementos constitutivos de una clásica y apetecible tortilla española, a cuya sola mención confieso que se me está haciendo la boca agua".

Los Podestá a Lanús

Confirmando la noticia que anticipamos ayer, ha quedado resuelta la actuación de la compañía que encabezan los hermanos Podestá, durante el sábado y domingo próximos, en el teatro Sarmiento, de Lanús.

El elenco se presentará con "La piedra de escándalo" y "La chacra de don Lorenzo", ambas de Martín Coronado.

En honor de Manuel Salvat

No pudiendo realizarse por motivos especiales la función de despedida de Manuel Salvat, en el teatro Solís, de Montevideo, ésta se realizará el sábado en el Urquiza, de dicha ciudad.

Ha prometido su concurso para dicha velada la compañía de revistas del maestro De Bassi que ocupa esa sala, y que la noche del beneficio de Salvat dará una sección especial después de media noche.

Reestreno en el teatro Pueyrredón

La compañía Acchiardi-Zama-Caine, III repriso anoche en el Pueyrredón la vieja comedia de Belisario Roldán "La niña a la moda".

Como noticiamos oportunamente, este conjunto dará por finalizada su actuación en breve, en dicha sala, siendo reemplazada por un elenco de revistas que dirige Carlos Ossorio.

Notas cinematográficas

Fué estrenado en Nueva York "El Circo"

La más reciente producción del célebre cómico Carlitos Chaplin, ha sido dada a conocer en Nueva York ante un público enorme, obteniendo un éxito superior al de la "Quimera del oro" en ocasión de su estreno.

Los cronistas cinematográficos elogian sin reservas esta película, considerándola la muchos como la obra maestra del aplaudido bufó.

Durante la temporada que se iniciará próximamente será dada a conocer en nuestros cines.

Dos actores cómicos resultan contusos al filmar una película

Bobby Vernon y Jack Duffy, graciosos actores de la escena muda, tuvieron que tomarse unos días de descanso y aplicar-se unas pinceladas de tintura de yodo, sobre unas lesiones de pronóstico benigno que sufrieron al filmar una escena para una nueva película cómica de la Paramount Cristie. Por suerte la cosa no pasó a mayores y después de unos paseos al aire libre volvieron al estudio a continuar el trabajo con más ánimos que nunca.

Cambio de empresas

El cine Suipacha que fué clausurado hace poco por sus dueños, ha sido arrendado a la empresa Manuel Garabatos e hijos, la cual se propone modernizar la sala y colocarla a la altura de las más modernas de nuestra capital.

Los nuevos empresarios, que han entrado en posesión del cine por diez años, piensan habilitarlo para los espectáculos cinematográficos durante la primera quincena de marzo.

Fay Wray lesionada en una película

He aquí cómo ocurrió el accidente sufrido por la conocida actriz Fay Wray.

Encontrándose filmando la escena en que aparece Stronheim saliendo de la procesión de Corpus Cristi de la catedral de Viena, escoltado por un escuadrón de caballería a cuyo frente va el príncipe Nicks caracterizado por el mismo Stronheim, el caballo de éste se asusta con el estruendo del clarín y da un brinco. Cerca se encontraba Fay Wray en calidad de "espectador", y fué atropellada por el equino. Inmediatamente se apeó el jinete y fué en socorro de la artista. Con gran satisfacción de todos vióse que todo terminó en un susto y que la linda actriz sufrió tan sólo ligeras contusiones. El "público" integrado en ese caso por millares de espectadores pasó por un momento de emoción. Como el incidente fué tan rápido las cámaras fotográficas recogieron la escena, viniendo a formar parte del argumento original. Como fué tomada sin preparación alguna, resultó la parte más natural de la obra y la de más importancia en lo que a dramaticidad concierne.

"La marcha nupcial" es la primer obra que el célebre director y autor austriaco dirige para la Paramount.

"El leopardo negro"

La New York Film Exchange ofrecerá en esta temporada veraniega, carencia de estrenos, algunas reprises de las películas que obtuvieron gran éxito en los años anteriores y de las cuales acaba de recibir nuevas copias.

La primera de la serie ha sido "El leopardo negro", interpretada en primer término por el conocido actor Fred Thomson y su famoso caballo Rey de Plata. Los otros papeles son desempeñados por Hazel Keener, Wilfred Lucas, George Williams y Robert Fleming.

Al igual que tantas otras, la película de Thomson "El leopardo negro" tiene por objeto demostrar la habilidad de aquel en la equitación y las proezas que sabe realizar su corcel.

Este film se aparta un poco del patrón impuesto hasta ahora en semejante género de producciones, pues no es precisamente una película de las llamadas de "cow-boys", ni tampoco un drama policial como su título podría hacer suponer. En medio de hermosos escenarios naturales se desarrolla el asunto, alrededor de las peripecias de un joven ingeniero aficionado a la geología, a quien todos tienen por un tanto desequilibrado, pero que al fin demuestra poder tan sólida inteligencia como buenos puños para poner en fuga a una partida de ladrones que están robando la mina de su padre.

Películas Paramount para este mes

He aquí la lista de películas que nos presentará la Paramount durante el mes de enero. Todas ellas son reestrenos, que no por eso dejarán de llamar la atención, pues se trata de películas que en época de su estreno obtuvieron grandes éxitos.

Entre las más importantes se cuentan "La bailarina española" una interesante producción de Pola Negri, a quien secundan Antonio Moreno, Adolfo Menjou y Wallace Beery. Como puede verse, se trata de un reparto excelente, pues todos son actores de primera calidad. "Cobra la venenosa", una producción con el ídolo del público femenino, el malogrado Rodolfo Valentino. Otro importante reestreno es el de "Lágrimas de reina", que se cuenta como una de las más importantes películas, interpretada por la popular Gloria Swanson.

Enero 18, "El café de las almas perdidas", con Ricardo Cortés, Louise Dresser y Virginia Lee Corbin; enero 21, "La bailarina española", con Pola Negri, Adolfo Menjou, Antonio Moreno y Wallace Beery; enero 25, "Ligas comprometedoras", con el gracioso Raymond Griffith y la bella Viola Dana; enero 29, "Cobra la venenosa", con Rodolfo Valentino y Nita Naldi.

ESPECTACULOS TEATRALES Y CINEMATOGRAFICOS

TEATROS	COMICO	BUENOS AIRES	VARIEDADES	CINEMATOGRAFOS
NACIONAL — Compañía Carcavallo. — Hoy, a las 18.15 y a las 22.15: La vida es un sueño. A las 21 y a las 23.15: La casa de barro. Plata, \$ 1.50 por sección.	Compañía de revistas. — Hoy, a las 18.30 y a las 22.30: Somos muy mujercitas. A las 22.15: ¡Léguisimo solo! Plata, \$ 1 por sección.	Cine y variedades. — Hoy, a las 18.15, a las 22 y a las 23.15: El rey zorro, Flor de Fandón y números por Hadji. Al. Plata, \$ 1 por sección.	CASINO — Maipú 326. Musico-hall. — Todos los días, funciones por la compañía de variedades.	CINE GLORIA — Avenida de Mayo 1231. Continuada desde las 14 a las 19.30 todos los días y domingo de tarde.
SARMIENTO — Compañía de revistas. — Hoy, a las 18.30 y a las 22: Buenos Aires al "frappé" (estreno). A las 21.15 y a las 23.15: La revista de año nuevo. Plata, \$ 1 por sección.	BOEDO — Compañía nacional Sabatto. — Hoy, a las 18.30: ...Y otros nacen estrallados. A las 21: El arroyo Maldonado. A las 22: El cabaret Montmartre. A las 23: ¡Qué pena me da el finao!	NUEVO — Espectáculos cinematográficos. — Funciones tarde y noche todos los días. Éxito "La ciencia y la mujer".	PARQUE JAPONES — Leandro N. Alem y Callao. Temporada de verano. Función todas las noches, domingos y feriados tarde y noche. Entrada \$ 1, niños 0.50, con teatro y una atracción.	CINE DEVOTO — Nueva York 5326. Funciones martes, jueves, sábado y domingo.
AVENIDA — Compañía española. — Hoy, a las 21.15: Los ojos con que me miras. A las 22.15: El espejo de las doncellas (estreno). A las 23.15: El regalo de boda. Plata, \$ 1 por sección.	PUYRREDON — Compañía Acchiardi. — Hoy, a las 18.30: La niña a la moda. A las 21.15: Un pájaro en la niebla. A las 22.30: El hombre sandwich. A las 23.25: ¡Estrenos! Plata, \$ 0.50 por sección.	ATENE0 — Compañía cómica argentina. — Hoy, a las 18.15 y a las 23.15: A pedir de boca. A las 21.15 y a las 23.20: ¡En la va... la va! Plata, \$ 1 por sección.	EMPIRE THEATRE — Corrientes y Maipú. Todos los días tarde y noche, variado programa cinematográfico.	CINE CABILDO — Cabildo 2147. Cine de las familias. Funciones tarde y noche.
		VERANO — Compañía García Garabá. — Hoy, a las 18.30: Pata de palo. A las 21.15: El rosal de las ruinas. Gran fin de fiesta. Plata, \$ 0.50 y 0.60.	SKATING FLORIDA — Florida 356. Todos los días, secciones de mañana, tarde y noche.	CINE ETOILE — Corrientes 2733. Funciones diarias tarde y noche.
				SELECT BUEN ORDEN — Bernardo de Trigoen 1521. Funciones tarde y noche.
				CINE ELECTRIC PALACE — Lavalle 829. Tres grandes orquestas. Funciones tarde y noche todos los días.
				NACIONAL PALACE — San Juan 241. Dirección, M. Glücksmann. U. T. 1723 Cuzb.
				CINE FENIX — Rivadavia 1382. Funciones todos los días tarde y noche.
				CINE PABLO PODESTA — Rioja 2516. Funciones tarde y noche todos los días.
				CINE MITRE — Boedo 927. Funciones y estrenos diarios, tarde y noche.